

CARRASCO TAPIA, José Humberto

(Dossier 74 Pág.- 33 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

José Humberto Carrasco Tapia

EDAD al momento de la detención o muerte:

43 años al momento de su muerte

PROFESION U OCUPACION:

Periodista, Editor internacional revista Análisis, de oposición a la dictadura. Corresponsal en Chile de diario mexicano Uno más Uno

FECHA de la detención o muerte:

8 de septiembre 1986

LUGAR de la detención o muerte:

En el cementerio Parque del Recuerdo

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Central Nacional de Inteligencia (CNI)

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Ejecutado

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Casado 3 hijos, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

Según la versión de familiares que son a la vez testigos presenciales, siete horas después de la emboscada a la comitiva del Presidente de la República cerca de las 02:00 de la madrugada del 8 de septiembre de 1986, un grupo de hombres con gorros pasamontañas rodean la casa de **Felipe RIVERA GAJARDO**, electricista, militante del PC, en Pudahuel, lo sacan y lo suben a un taxi que partió con rumbo desconocido. Cerca de las 04:00 horas, media docena de hombres fuertemente armados irrumpen en la casa de **Gastón VIDAURAZAGA MANRIQUEZ**, profesor, militante del MIR, en San Bernardo los que se cruzan con Carabineros y lo sacan a empujones con destino desconocido.

A las 05:00 de la madrugada llegaron hasta el domicilio del periodista **José Humberto CARRASCO TAPIA**, periodista, dirigente gremial, militante del MIR, en el Barrio Bellavista tres civiles armados quienes se lo llevan a la fuerza.

Horas después fueron encontrados los cadáveres de los tres secuestrados, acribillados a balazos.

Al día siguiente, esto es el 9 de septiembre a las 03:00 de la madrugada, llegaron a la parcela de **Abraham MUSKATBLIT EIDELSTEIN**, publicista, militante del PC, del sector Casas Viejas, 12 individuos armados, los que lo secuestraron. Su cuerpo apareció acribillado horas después en un canal de regadío contiguo al camino que conduce a Lonquén.

Esa misma noche civiles armados intentaron secuestrar al abogado Luis Toro de la Vicaría de la Solidaridad.

Estos hechos se los atribuyó un comando autodenominado 11 de Septiembre. El Ministro Secretario General de Gobierno informó a la opinión pública que no se descartaba la posibilidad que estos crímenes obedecieran a una purga entre comunistas.

Esta Comisión, considerando la militancia y el trabajo de las víctimas, el que los secuestradores se identificaran como policías, el que los hechos se desarrollaran en horas de la madrugada, desafiando las rígidas medidas de control militar y policial del momento y la gran disponibilidad de medios de los autores, ha llegado a la convicción de que se trata de ejecuciones por motivaciones políticas con responsabilidad moral del Estado, ya fuere porque en estos hechos actuaban directamente sus agentes o porque había connivencia o tolerancia de éstos, siendo sus muertes violaciones a los derechos humanos.

Informe Rettig

-----0-----

Atrapado entre el muro de la impunidad y la conspiración del silencio

por Olivia Mora



NOMBRE

José Humberto Carrasco Tapia

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

Santiago, 24 de agosto de 1943

ESPECIALIDAD

Periodista, Universidad de Chile

LUGAR Y FECHA DE MUERTE

Santiago, 8 de septiembre de 1986, en el cementerio Parque del Recuerdo.

ACTIVIDADES

En los años '60 trabajó en las revistas Gol y Gol, Siete Días y Punto Final ; en La Tercera, radio Minería y Canal 9 de Televisión. Editor internacional de Análisis en los '80. También se desempeñó en medios de Venezuela y México durante su exilio. Fue dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

SITUACION JUDICIAL (1996)

Causa a cargo del Ministro de Fuero de la Corte de Apelaciones P.A.C. Aquiles Rojas (sustituido por enfermedad por Juan Manuel Escandón), Rol 3-F-86, se encuentra en sumario.

«Te voy a contar la historia terrible y dramática de tu abuelo, porque vale la pena relatarla. No tengo pruebas de quiénes lo asesinaron. Pero, ¿qué importa que no las tenga si todos sabemos quienes fueron sus asesinos?»

Con este preámbulo imagina el abogado Jaime Hales su libro Escúchame, "Peppone chico", texto que escribiría para el nieto homónimo de José Carrasco. Insiste, vehemente, en que «la verdad existe desde el primer momento, aunque nosotros no tengamos la sentencia de esta causa».

José Carrasco Tapia fue asesinado cuando cumplía 43 años. Lo sacaron a medio vestir de su departamento de calle Santa Filomena, en el barrio Bellavista, durante la madrugada del 8 de septiembre de 1986, para acribillarlo a balazos en un muro del cementerio Parque del Recuerdo. En su caso, uno de los más claros y evidentes, sólo faltan los nombres de quienes integraron la «patota criminal».

Cinco horas antes del asesinato, un grupo guerrillero cometió un atentado contra Augusto Pinochet. Toda la noche Santiago estuvo militarizado, con las tropas al mando del jefe de la Guarnición, general Julio Canessa. El control castrense y policial fue total.

Alguien esa noche emitió la orden de perpetrar una venganza ejemplarizadora. Con el secuestro y asesinato de cuatro notorios opositores a la dictadura, el mandato se cumplió en horas en que nadie podía circular por la ciudad. José Carrasco fue sacado de su domicilio en pijamas, sin calcetines ("No los va a necesitar", le dijo a su familia uno de los asesinos), ante la angustia de Silvia Vera, su mujer, y de Iván, Luciano y Alfredo, sus hijos.

Según el abogado Nelson Caucoto, el proceso por el asesinato de José Carrasco sería el único que estuvo más de 5 años con prohibición de informar, hasta septiembre de 1996, por decisión del ministro que sustanció el proceso, el magistrado Aquiles Rojas, adoptada el 18 de julio de 1991. Después de diez años del alevoso crimen, la presión de los periodistas y estudiantes de periodismo logró que el ministro suplente (el titular estaba enfermo) Juan Manuel Escandón levantara por fin la prohibición de informar.

"Purga interna de extremistas"

Los automóviles de los secuestradores circularon impunemente bajo el toque de queda, recorrieron calles y avenidas vigiladas por uniformados, pasaron frente al regimiento Buin y movieron la barrera de la tenencia de Carabineros de El Salto, por donde no podían pasar ni las ambulancias.

En el paredón del cementerio, José Carrasco recibió doce disparos en el tórax y uno en el pie. Otro balazo dio contra el muro. En total fueron catorce estampidos de ametralladora, gatillados a 800 metros de un cuartel policial y a 1.200 de una patrulla militar.

Para los abogados que presentaron la querrela criminal, Carmen Hertz y Jaime Hales, "quienes cometieron el crimen eran personas eximidas del toque de queda,

autorizadas a portar armas y a deambular sin impedimentos frente a cuarteles militares y en medio de patrullas policiales".

Para el secretario general de Gobierno Francisco Javier Cuadra, de guardia en La Moneda durante toda la noche del 7 al 8 de septiembre, "las cuatro muertes investigadas fueron consecuencia de una purga interna entre sectores marxistas, relacionada con el fracaso del atentado contra el general Pinochet". El abogado Hales retrucó esta descabellada afirmación: "Sabemos dónde encontrar a los culpables. Podemos presumir su rol de pagos. El nombre de los asesinos es el único dato que falta".

Hombre justo y bueno

Treinta meses antes de su muerte, Pepe Carrasco —Peppone para sus amigos— se despidió en México de sus hijos Iván (14) y Luciano Carrasco Mora (12). En esa asoleada tarde de invierno, su presencia en el departamento del barrio Coyoacán fue todo un alboroto. Pepe siempre fue bueno, dulce y cariñoso con los niños. En sus frecuentes viajes nunca se olvidó de escribirles para aconsejarlos y contarles sus experiencias.

Esa tarde los instó a que salieran bien en sus exámenes "para que así la mamá acepte que regresen a Chile a vivir conmigo". Los niños bajaron a la calle a despedirlo y yo lo vi por última vez desde la ventana del living.

A los tres meses recibía a sus dos hijos con infinita alegría. "Es una felicidad inmensa poder compartir con ellos e influir en su formación de adolescentes", dijo en una carta enviada a México en la Navidad de 1984. La alegría duró apenas 780 días. Iván y Luciano vivieron la terrible experiencia del secuestro y asesinato de su padre, un hombre justo y bueno.

Rosa Tapia, su tía, lo recuerda como un niño tímido pero preocupado por la situación de "los de abajo". Siempre fue sencillo y amistoso con sus amigos de Conchalí, barrio en que nació y se crió. Lo ofendían las injusticias, la discriminación y la marginalidad. "Me duele el corazón cuando veo a los niño descalzos por las calles frías", decía.

Pudo estudiar y llegar a la Universidad para estudiar periodismo en "la Chile" por el esfuerzo de sus padres, sobre todo de doña Chela, su madre, quien lo inscribió en el Instituto Nacional porque deseaba la mejor educación para el primogénito. La enseñanza laica, solidaria y libertaria que recibió en esas aulas, lo marcó para siempre. "Soy de los que alcanzaron a educarse con el sistema gratuito; sólo pagábamos la matrícula", recordaba Pepe.

Trajectory profesional

Trabajó en las revistas Gol y Gol, Siete Días y Punto Final, donde también fue miembro del consejo de redacción. Además, se desempeñó en el diario La Tercera, en radio Minería y en Canal 9 de Televisión, de la Universidad de Chile, donde participó en los noticieros y en el programa Emisión Cero.

Durante los primeros años de la década del '70 comenzó a dedicarse a la política a tiempo completo, como dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. Después del golpe, fue detenido en 1974, torturado en la base naval de Talcahuano y

trasladado a la tristemente célebre Villa Grimaldi, el presidio secreto de la DINA en Santiago.

Más tarde fue enviado al campo de prisioneros de Puchuncaví, donde lideró la primera huelga de hambre de prisioneros políticos para denunciar el asesinato de «los 119», nómina de detenidos desaparecidos que aparecieron "muertos" en Argentina, según publicaciones de diarios brasileños, argentinos y chilenos orquestadas por los agregados de prensa de la dictadura.

Liberado en 1976, inició su exilio en Venezuela en 1977, donde trabajó en El Diario de Caracas y en empresas publicitarias del chileno Raúl Álvarez, Papelucho, también ex alumno de la escuela de periodismo de "la Chile". Radicado después en México, trabajó en una versión internacional de la revista Punto Final junto a Mario Díaz.

De regreso en Chile en 1984, ejerció como editor internacional de la revista Análisis y corresponsal del diario mexicano Uno más uno. Fue miembro del consejo metropolitano del Colegio de Periodistas y dirigente del Movimiento Democrático Popular, (MDP), en representación del MIR.

En una entrevista sobre las amenazas de muerte que recibió en esos días, cuarenta y ocho horas antes de morir reafirmó sus ideales: "Amamos la vida y amamos la paz, pero más que nada amamos la justicia y la libertad. Por ellas estamos dispuestos a dar la vida".

Ni la justicia fue "justa", ni la libertad le fue pródiga. Como paradoja del destino, no se puede informar sobre su causa. "Me sobrecoge, porque siento que es una traición tan grande a un hombre tan bueno", dijo el abogado y escritor Jaime Hales, decepcionado como muchos amigos y colegas de Pepe porque la imposición del silencio en torno al caso impide el camino hacia la verdad.

Soberbia de un régimen

Desde las primeras horas del crimen, La Moneda tendió un manto de confusión. Mientras Francisco Javier Cuadra hablaba de purgas internas de sectores marxistas, intentando confundir a la opinión pública sobre los cuatro crímenes de la noche del 7 al 8 de septiembre, un Comando 11 de septiembre enviaba un mensaje a El Mercurio, La Segunda y La Tercera, adjudicándose los asesinatos como un apoyo al régimen militar.

Jaime Hales recuerda las primeras diligencias que le tocó realizar en el caso: "Yo puedo afirmar que toda esta operación fue dirigida aquella noche desde la secretaría general de Gobierno del régimen militar. Allí se dio la orden de proceder, atacar y ejecutar. Las dos personas que se encontraban "al mando" aquella madrugada en La Moneda eran un civil y un general, y que yo sepa ninguna de ellas ha sido interrogada hasta ahora por el magistrado instructor".

El ministerio de Defensa se negó a investigar al autodenominado «Comando 11 de septiembre». "No fue posible realizar ninguna de las diligencias que se solicitaron y que tenían que ver con actuaciones administrativas de los organismos dependientes del ministerio de Defensa", dijo la abogada Carmen Hertz. "En una ocasión se pidieron 25 diligencias y ni una sola fue acogida".

Para el gremio periodístico y los abogados de la Vicaría de la Solidaridad, el comando estuvo integrado por personal de los servicios de seguridad. No fueron "patotas sueltas" ni "particulares armados". Esos servicios, adscritos jerárquicamente a la cúpula de las Fuerzas Armadas, están amparados por disposiciones legales que impiden a la justicia civil constituirse en los cuarteles para investigar a los presuntos culpables.

Enredando el proceso

El proceso se inició el 2/10/86, con el ministro Aquiles Rojas como instructor, pero al poco tiempo la Corte Suprema desautorizó su actuación. "Era una persona que pretendía investigar y llegar al final, pero la resolución de la Corte Suprema desautorizando todo el trabajo realizado, indudablemente lo marcó. Y también trastrocó el devenir del proceso hasta hoy", enjuició el abogado Caucoto.

"La actitud de la Corte Suprema fue uno de los mantos de impunidad que se tendieron para enredar, entorpecer y enmarañar la causa", afirmó. El abogado piensa que "la Suprema se amparó en la excesiva publicidad otorgada al caso y en que las fotografías del principal inculcado —Jorge Vargas Borjes— aparecieran con gran difusión en la prensa. La publicidad terminó por causar daño a la investigación porque los abogados de Vargas Boris se aprovecharon de la situación para invalidar todo lo obrado, amparándose en esos «excesos»".

"A fines de 1986 apareció en el «Caso Carrasco» el agente Fuentes Ciscutti, quien sirvió más para enredar las investigaciones que para aclararlas y entregar nombres de los verdaderos culpables", dijo el abogado. "Apareció de repente y de una manera muy extraña, como inducido a perturbar y a enredar las investigaciones. Advertido de esta situación por los abogados querellantes, el ministro Aquiles Rojas continuó su trabajo con los antecedentes que entregó el agente y perdió meses en comprobar aportes que no llevaron a nada concreto".

El velo se extendió, mientras cada personaje desempeñaba su rol en un libreto en que todos los protagonistas perseguían la impunidad. Las autoridades de gobierno no colaboraron, la policía se desentendió, la justicia se mostraba temerosa y los medios de comunicación del gobierno completaron el elenco ocultando los hechos con versiones oficiosas, tendenciosas y falsas.

"El principal policía encargado de ocultar las pruebas del crimen de Carrasco era el hombre de confianza de Francisco Javier Cuadra, entonces secretario general de Gobierno. Junto a otros que aún están en actividad en los servicios policiales, algunos ocupando puestos de confianza de las autoridades, cumplieron muy bien su papel: manipularon, frenaron y paralizaron las investigaciones", acusó Jaime Hales.

Presiones y amenazas

A Pepe Carrasco le gustaban las películas de contenido social y político. A comienzos de los '70, causó gran impacto el film "Z", del realizador Costa Gavras, contando la historia de un periodista que investigaba crímenes contra los opositores al régimen militar griego, pero terminó descubriendo a los responsables entre las autoridades del gobierno, la policía, los funcionarios militares y judiciales, toda una red que encubría a los verdaderos culpables tras una maraña de desinformación. Como muchos espectadores de la época, Pepe quedó impresionado por el contenido del film político.

Paradójicamente, la intriga que desenmascaró el periodista de Costa Gavras resultaría con los años muy semejante al Caso Carrasco.

"Fue sin duda una venganza, ejecutada con todas las señales para que quedara muy claro quiénes eran sus autores, porque se sabía de antemano que las autoridades militares no buscarían a los culpables", reiteró una y otra vez el abogado Hales. Además, hubo amenazas contra los jueces desde que comenzaron los procesos por la muerte de las cuatro personas secuestradas durante esa noche del 7 al 8 de septiembre.

"El director de Investigaciones, Fernando Paredes, designó una comisión especial para investigar estos crímenes, pero se da la paradoja que ese grupo realizó muchas diligencias para emitir informes verdaderamente infantiles, como que las víctimas murieron «por balas» y por «acción de terceros», en circunstancias que, en mi propia oficina, Investigaciones interrogó a testigos para después hacer ese informe increíble. Hay constancia que a la jueza Berta Rodríguez le negaron auto y bencina para hacer una importante diligencia", afirmó Jorge Mario Saavedra, abogado de la familia de Abraham Muskatblit, otra de las víctimas de aquella noche.

"Entre los jueces, las presiones psicológicas influyen más que en cualquier otra persona, y es peor aún cuando estas presiones provienen de sus propios superiores", explicó el abogado Nelson Caucoto. "Es muy difícil que los jueces de abajo puedan oponerse al criterio de sus superiores. En este país son pocos los que contrarían el parecer de los de arriba. Al final, ellos saben que son esos señores quienes califican su trabajo. No tengo dudas que hubo y hay presiones ocultas en este caso", acusó, categórico.

*"Desde el comienzo, el ministro Rojas** no hizo lo que tenía que hacer para enrumbar las investigaciones", recordó Jaime Hales. "No se atrevió a tomar las medidas necesarias para llegar al esclarecimiento de toda la verdad. Prefirió ascender en su carrera, antes que hacer justicia".*

Sumisión y temor

Las investigaciones del Caso Carrasco se desenvuelven por más de 10 años entre la sumisión y el miedo. "Un elemento más de la represión es la justicia militar y también la civil, que es sumisa a aquélla", explicó en 1987 la abogada Carmen Hertz. Los abogados de derechos humanos sostuvieron que "los altos magistrados son los que llevan la voz cantante en este coro de obsecuentes". En la época hubo jueces que privadamente reconocieron no hacer justicia por temor a las amenazas de afuera y a las reprimendas de sus superiores, desde el interior del Poder Judicial. La Justicia vivió en esos años su etapa más oscura.

Los abogados de la Vicaría de la Solidaridad sabían muy bien cuál sería el destino de los jueces que se atrevían a investigar a fondo las violaciones de los derechos humanos. "Eran sancionados, trasladados, se cuestionaban sus ascensos y dejadas sin efecto sus resoluciones. Nadie los aplaudía por sus severas investigaciones. Y todo el mundo los criticaba si insistían en interrogar a algún militar", señaló Carmen Hertz. Probablemente, esos temores llevaron a Aquiles Rojas a decretar la prohibición de informar, el 18 de julio de 1986.

"No sólo enfrentamos la impunidad, sino que también nos imponen la conspiración del silencio", reclamó Carmen Hertz. "La imposición del silencio impide el camino de la

verdad y eso no lo podemos aceptar", demandó Hales. Los magistrados saben que los efectos de estas medidas siempre son negativos. El desenlace lógico es que los procesos inician la lenta marcha hacia el olvido.

Ausencia de justicia

Durante 23 años, los chilenos se habituaron a vivir en ausencia de justicia. Las encuestas confirman la apreciación negativa que tiene la gente sobre la aplicación del derecho. El magistrado Marcos Libedinsky no ocultó su sorpresa cuando la ciudadanía aplaudió en las calles el fallo contra los responsables del crimen de Orlando Letelier: "La sensación que tuve no fue de alegría ni de conformidad, sino una extraña sensación de ver a la gente en las calles celebrando un fallo". Para el abogado Nelson Caucoto, las expresivas palabras del ministro Libedinsky constituyen una "autoconfesión", no de un hombre, sino de todo el Poder Judicial. "Antes la gente no celebró nada porque aquí no hubo justicia. Y si alguien celebra algo es porque no ocurre todos los días", sentenció. A don Humberto Carrasco, el padre de José Carrasco, la muerte lo sorprende a los 80 años, en 1996, sin perder todavía la esperanza en que los asesinos de su hijo terminen en la cárcel.

El abogado del caso, Nelson Caucoto, no pudo acceder al sumario durante los 5 años en que permaneció secreto y con prohibición de informar. Cada vez que solicitó al ministro levantar las medidas, sostuvo que "las prohibiciones de informar son esencialmente transitorias y su prolongación en el tiempo favorece más a los delincuentes que a las víctimas". Afirmó que la opinión pública tiene derecho a saber que el caso sigue abierto, que la investigación prosigue y que los culpables continúan libres.

En el Caso Carrasco hubo obstrucción de justicia, manipulación de informes, desidia en las investigaciones de la policía, amenazas, sumisión y temores de jueces, aplicación del silencio, entrega de información tendenciosa a través de cierta prensa y buscadores de notoriedad que sólo favorecieron al principal inculcado.

"Creo que el tiempo también hace su aporte, no para olvidar, sino para descubrir la verdad", dijo Nelson Caucoto. "Algún día aparecerá alguien que, desde el propio comando, nos cuente cómo ocurrió todo".

Jaime Hales cree saber quiénes fueron los autores intelectuales: «La justicia está en deuda con José Carrasco Tapia: hay que contar la historia, públicamente; la historia verdadera. No tenemos pruebas, pero ¡qué importa que no las tengamos!»

La prohibición de informar se levantó el 12 de septiembre de 1996, después que el presidente de la Corte Suprema, Servando Jordán, accedió a la solicitud del Colegio de Periodistas formulada el día 9.

Al poderse hablar públicamente del tema, el abogado Caucoto afirmó que una maniobra de inteligencia dejó sin efecto el auto de procesamiento contra el principal inculcado, el agente CNI Jorge Vargas Bories, quien se encontraba detenido por la quiebra fraudulenta de la empresa de transportes Santa Bárbara, aparentemente una pantalla de la CNI. Vargas Bories fue encausado por Aquiles Rojas después que fuera reconocido por los familiares de José Carrasco.

*El juez fijó para el 12 de septiembre de 1990 la diligencia de reconocimiento en rueda de presos, pero el detenido fue llevado **antes** al palacio de los tribunales y expuesto*

a la prensa que cubre esa fuente. Cuando la imagen de Vargas Bories apareció en revistas y televisión, se echó por tierra el trabajo del ministro Rojas. La Corte Suprema acogió un reclamo de la defensa de Vargas Bories, declaró viciada la diligencia y dejó sin efecto los cargos contra el único encausado hasta entonces.

Caucoto cree que los autores deben buscarse donde lo hizo el ministro Rojas. "Es decir —dijo—, el círculo de sospechosos sigue estando vinculado, única y exclusivamente, a la CNI".

Notas:

(*) Asesinato de un Periodista, Patricia Collyer y María José Luque, Editorial Emisión, 1987.

(**) Desde 1997 instruye el sumario el ministro Juan Manuel Escandón, por enfermedad, y luego defunción, del ministro Rojas.

Olivia Mora, periodista formada en la Universidad de Chile, trabajó en Las Noticias de Última Hora, radio Magallanes y La Nación, entre otros medios. Continuó en la profesión durante su exilio en Perú y México. Actualmente se desempeña en la Cancillería, como Agregada de Prensa en Buenos Aires. En 1996-1998 fue doirigente del Consejo Metropolitana del Colegio de Periodistas. Estuvo casada con José Carrasco Tapia, con quien tuvo dos hijos.

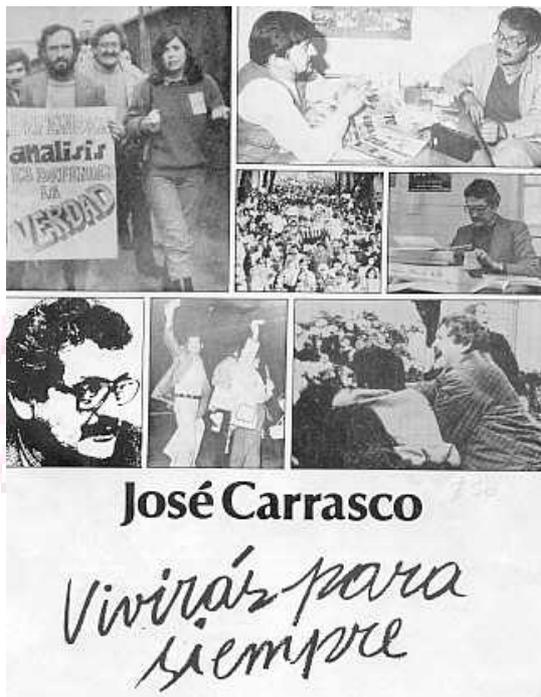
Esta información ha sido extraída textualmente de:

Morir es la Noticia

Ernesto Carmona Editor

(Periodistas relatan la historia de sus colegas asesinados y/o desaparecidos)

(Tercera Edición); SANTIAGO DE CHILE 1998



José Carrasco
Vivirás para siempre
8 de Septiembre de 1988
(Reportaje publicado en No.157 de ANALISIS)

Homenaje en el Segundo Aniversario de tu Crimen

No a la impunidad para quienes te asesinaron

No quisiéramos tener que escribir estas líneas.



No quisiéramos porque Pepe Carrasco debería estar con nosotros.

Acompañándonos en el trabajo, con ese debordante optimismo con que llegó a trabajar a Revista ANALISIS en 1984. Pero, con dolor e indignación, hoy debemos recordar otra vez la fatídica fecha en que fue asesinado.

Este 8 de Septiembre se cumplen dos años desde que José Carrasco, nuestro amigo y nuestro colega, fuera secuestrado de su hogar y luego cobardemente acribillado por un comando que actuó en la mas completa impunidad. Es inevitable admitir que en esa madrugada de horror segaron la vida de un hombre que era de esos imprescindibles e irremplazables. Pero a dos años de su crimen también es nítido y rotundo el aprender con alegría que quienes lo mataron no sabían que hombres como Pepe nunca mueren. Y que esto no es sólo una frase sino una constatación cotidiana.

Por eso, aunque hoy conmemoramos su partida, su muerte en esa madrugada brutal, queremos mas que nada recordar su vida. Porque Pepe está con nosotros. Con su ejemplo, con su pasión por la vida, con su valentía inclaudicable. Y es ese recuerdo, ese legado, el que nos da la fuerza - aún en los momentos mas duros, como los que hoy vive la prensa libre en nuestro país - para seguir luchando por el inviolable derecho a la dignidad. Por eso Pepe esta vivo. Y a ese Pepe queremos recordar en esta fecha luctuosa. Al hombre que nunca transó valores esenciales y que nos acompaña, enseñandonos a diario la dignidad.

Hoy los invitamos a transformar este segundo aniversario de su crimen en momento de esperanza y no de tristeza. En un momento de reflexión y no de derrota. Un momento para unir voluntades y construir las madrugadas de luz por las que lucho Pepe. Y para que nunca vuelvan a repetirse las madrugadas de horror en nuestro país.

8 de Septiembre de 1988.

Analisis

Asesinato de José Carrasco:

Habla miembro de Comando "Septiembre Once"

Al Comando "Septiembre Once" se lo conocia por amenazas que hizo en multiple murallas santiaguinas antes de los crímenes de septiembre pasado: frases como: "muerte a los rojos", "a matar comunistas" las firmo con su sigla S/11.

La ligazon entre esos rayados y los asesinatos de Jose Carrasco, Abraham Muskatblit, Gaston Vidaurrazaga y Felipe Rivera, se establecio el 12 de septiembre. Cuando los cuatro asesinatos eran aun una brutalidad incapaz de aceptarse, una voz masculina llamo a las agencias de noticias. Friamente informo que el "Comando Septiembre Once" era el autor de la matanza cometida en las madrugadas del 8 y 9 de ese mes y justifico su proceder con la Ley del Talion: "Cinco fueron los muertos del atentado al presidente Augusto Pinochet, cinco seran los muertos por cada escolta asesinado".

La noticia, que entonces aparecio escuetamente en la prensa, confirmo lo que era una creencia masiva. Tambien dejo sin asidero la version del Gobierno, que intento explicar lo inexplicable: los Ministros del Interior, Ricardo Garcia, y de Secretaria General de Gobierno, Francisco Cuadra, habian asegurado que los asesinos correspondian a "una purga entre grupos marxistas", relacionada con "el fracaso de atentado".

La probable quinta victima del Comando - el abogado Luis Toro, de la Vicaria de la Solidaridad - logro desbaratar su secuestro gracias a la ayuda de sus vecinos y a una voz que le advirtio telefonicamente lo que le ocurriria. Los sujetos debieron arrancar incluso despues de haber entrado al patio de la casa de Toro y de haber forzado puertas. Despues de ese "trabajo" frustado, que sin muchas dudas se atribuyo al Comando criminal, este dejo de operar, al menos con su "firma".

Reaparecion el 31 de diciembre pasado. Como para que no se fuera a creer que estaba inactivo y tal vez queriendo darle un macabro simbolismo a su accion, el Comando cerro el año 1986 con un asalto a una sede diplomatica. Quizas tambien

la idea era mostrar el poder e impunidad de que goza, ya que el local del Comité Intergubernamental de Migraciones, CIM, fue invadido a plena luz del día por un grupo de civiles armados. Estos estuvieron por más de tres horas revisando archivos y sacando información precisa. Actuaron con una brutalidad ya conocida, golpeando incluso a mujeres, y sin importarles que el lugar estuviera lleno de público. Con un fuero insospechado, los hombres, finalmente, pintarrajearon las paredes del CIM con una variante de su firma: "Frente Nacionalista Anticomunista Once de Septiembre".

Como en septiembre, la acción causó conmoción. Esta vez el tipo de organización vejado llevó la protesta a otras esferas. El directivo máximo del CIM, Giacinto Maselli, viajó a Chile a exigir explicaciones, "porque se ha violentado, en todo el sentido de la palabra, a las personas allí presentes y se ha violado la inmunidad diplomática". El Gobierno le dio excusas: "Esto es condenable y deleznable", "es inaudito que se use la fecha once de septiembre para una acción de ese tipo" dijeron personeros del Régimen. Felizmente, en su última acción del año el grupo hizo una distinción: no dejó muertos en el camino.

A cuatro meses de los asesinatos de militantes, los cuatro de izquierda, parece haber buenas pistas. Al menos sobre un grupo que se da el mismo nombre. El problema es el de siempre: hasta donde podrá llegar la investigación. Por otro lado, el amordazamiento a la prensa durante el Estado de Sitio impidió toda difusión de esos datos. ANALISIS entrega en forma exclusiva los documentos que habría servido de base para que el ministro en Visita, Aquiles Rojas, quien investiga los asesinatos, indagara sobre las posibles o ninguna vinculaciones entre el comando que se atribuyó los asesinatos y el que fue procesado por la justicia militar hace tres años.

NUEVA CONFESION DE EX AGENTE

La información, inesperada y clave, que tendría el juez Rojas habría tenido interés en Fuentes Ciscutti luego de conocer una confesión que este hizo desde la cárcel. ANALISIS tuvo acceso a este documento.

En su confesión, Fuentes Ciscutti señala que la hace "sin presión alguna y frente a los acontecimientos que vive el país". La dirige a la "Cruz Roja Internacional, Comité Internacional de Derechos Humanos, Embajadas de Francia e Italia y Arzobispado de Santiago".

Consta que lo dicho por Fuentes en su confesión coincide con la información que primeramente entregó el FPMR. También ha trascendido que Fuentes la habría ratificado plenamente ante el juez Rojas. Es decir, que el Comando Septiembre Once es "un escuadrón antiterrorista de infiltración, fuente de contrainteligencia, formado por civiles, oficiales militares de planta y oficiales de reserva pertenecientes a las siguientes unidades: Regimiento Arsenales de Guerra; Regimiento Tacna, Centro de Inteligencia Nacional del ejército, CINE, Central Nacional de Informaciones". Que las misiones del grupo serían "reunir información de inteligencia-conexión" sobre distintos grupos sociales y una "operación silencio" dirigida a "políticos, universitarios y prensa".

Fuentes Ciscutti relata también su trayectoria y los orígenes del Comando que integró: "En el tiempo de la Unidad Popular fui integrante del MAPU en la Universidad de Punta Arenas. Después del pronunciamiento militar fui reclutado

por el Ejército en el Departamento Cirma, dependiente de la Quinta División, donde presencie los arrestos de más de 50 personas (...). También me tocó estar en el Regimiento No.2 Caupolicán, Porvenir y Tierra del Fuego, en el chequeo y control de presos políticos (...). En los años 74 ingresé a la Escuela del Ejército de San Bernardo y en el año 75 fui designado en la Escuela de Suboficiales del Ejército, en el curso de Combatiente Especial para Comando de Infantería y Fuerza Especiales, en la unidad de fusileros. El director del plantel era Osvaldo Hernández Pedreros (...). Faltando 25 días para mi graduación, me retire en forma voluntaria, regresando a Punta Arenas. Fui detenido por el Servicio de Inteligencia, me preguntaron el porqué de mi retiro, pero como mi padre era militar y Jefe de Control de Armas y Explosivos del Cuartel general de la Quinta División del Ejército, fui dejado en libertad al quinto día (...). Fui a Buenos Aires por algunos meses (...). Al regresar a Chile, estudié mi profesión actual en Santiago, Técnico Ortopedista, perito estético terapeuta con mención en Tanatología, 'Medicina Legal'.

"En 1979, frente al conflicto limítrofe con Argentina, fui llamado al servicio activo como oficial, enviándoseme a la zona fronteriza de la Patagonia Austral. En 1980, el Ejército me ofreció, a través de la CNI, si quería trabajar en la Clínica de la CNI de Avenida República 517, lo que no acepté y me dediqué a trabajar en forma privada. En 1982, ingresé al Regimiento Tacna, al curso AOR de reserva, como paramédico, donde se preparaban los cursos de represión que actúan en las calles, poblaciones y universidades (...). En 1983, el Servicio de Inteligencia Militar me solicitó que deberíamos formar un Comando Anti-Subversivo cuyo nombre sería 'Comando Septiembre Once' o 'Comando Once de Septiembre' (...).

Al referirse a su participación en este grupo, Fuentes Ciscutti añade: "Dentro de la programación nos comunicábamos con nuestros enlaces al teléfono 592020, de la Escuela de Inteligencia San Bernardo. Como no podían figurar militares de planta en el Ministerio y el comando dependería del Ministerio del Interior, fui elegido como Capitán del Comando y Jefe de Operaciones de Enlace entre el Ministerio del Interior y el Ejército (...). El escuadrón tenía como misión el control de personas, parroquias, grupos religiosos, universitarios, dirigentes políticos, poblacionales. Para estos efectos se contaba con el conocimiento del asesor del Ministerio del Interior, abogado Hugo Ortiz y sus secretarías Paulina y Ximena, además del jefe de la Presidencia, coronel Morgado (...). Durante las noches (el comando) detuvo y secuestro a numerosas personas, trasladándolas al Regimiento Escuela de Pracaidistas de Peldehue (...) (También) recibió la orden de interrogar y torturar psicológicamente a la sicóloga Andrea Hales (...).

Fuentes también da detalles de los medios con que contaba el comando: "un Ford Corcel color rojo, conducido por el teniente Hugo Hurtado Latorre. En su interior iban dos fusiles ametralladoras marca UZI, dos granadas de fabricación española, cuatro granadas lacrimógenas para dispersar multitudes, una pistola marca Walters, una bengala de fabricación española, una baliza de color rojo, además de un mapa con el área de todas las unidades, mas un radio transmisor. El segundo vehículo era un Suzuki utilitario con las mismas armas".

Finalmente, el agente arrepentido nombra a doce miembros del Comando, entre civiles y oficiales del Ejército.

DIFÍCIL INVESTIGACION

A pesar de contar con estos antecedentes, el ministro Aquiles Rojas no ha podido llegar a ningun resultado que esclarezca los hechos cometidos por le Comando Septiembre Once que actuo en septiembre pasado. Ello porque lo que el ha solicitado o que le han pedido los abogados querellantes ha tenido resultados insolitos.

Como la respuesta que dio la jefatura de la Zona en Estado de Sitio cuando los abogados del caso Carrasco - Carmen Hertz y Jaime Hales - pidieron la nomina de vehiculos con salvoconductos que circularon en la madrugada del lunes 8 de septiembre: "No se puede entregar esa informacion por razones de 'orden practico' ". Cuando se requirio la lista de carabineros que habian estado de guardia en la Tenencia de El Salto, por donde necesariamente debieron pasar los dos autos en que se movilizaba el grupo que secuestro al periodista de ANALISIS, la respuesta fue del mismo tipo: Se entrego la lista del personal que estuvo de turno **la noche antes del crimen.**

De la treintena de diligencias pedidas, otras son: citar a declarar al ministro Francisco Javier Cuadra para que explique porque aseguro que las cuatro muertes eran producto de "purgas marxistas"; oficiar al Registro Civil para que entregue nomina completa de vehiculos Datsun Stanza, Toyota 1.6 - automovil - y furgones utilitarios Subaru, ya que esos son los autos identificados en los cuatro secuestros; citar al personal de la Tenencia de El Salto que estaba con posterioridad de las cinco de la mañana y hasta el mediodia del lunes 8 de septiembre para que declare sobre la oportunidad y forma en que se enteraron de la presencia del cadaver de Jose Carrasco en el sector; oficiar a Investigaciones para que diga la razon por la cual no se tomo contacto con la familia del periodista una vez que se determino su identidad mediante el procedimiento de huellas dactilares.

Los abogados que patrocinan las querellas por los cuatro homicidios calificados esperan que llegue el momento en que las respuestas a las multiples preguntas vayan mas alla de la conclusion a la que llego la "Brigada Especial" creada por Investigaciones: "Las muertes fueron por balas y por accion de terceros" ... Porque como senalaron Jaime Hales y Carmen Hertz en un escrito presentado al ministro Rojas, llegar a otra conclusion no parece ser dificil: "El mas elemental raciocinio nos debe llegar a concluir que los asesinos deben ser buscados entre personas afectas al regimen imperante, muy fanaticas o dispuestas a cumplir sin bacilar cualquier orden, preparadas para actuar y dar muerte a seres humanos con bastante facilidad". Fueron incluso mas explicitos: "El grupo de facinerosos no solo estaba integrado por personas que tiene simpatia en grado de fanatismo a las actuales autoridades politicas del pais, sino un grado de autoridad que les asegura el desplazamiento expedito a traves de la ciudad. Es decir, quienes cometieron estos crimenes eran portadores de salvoconductos **o eran personas de aquellas que no los necesitan para desplazarse**".

O como lo senalo Hales a ANALISIS: "Es claro que era mas dificil encontrar a los culpables de esos asesinatos que a quienes participaron en el atentado al general Pinochet. Sabemos donde se los encontraba, podemos presumir su rol de pagos, conocemos el poder que tienen. Pero mientras no haya voluntad de la autoridad policial, administrativa y militar, no se conoceran sus nombres, que es lo unico que falta". Concluyo: "No basta con un buen juez. Hay que tener un buen aparato investigador, y no lo hay. Pero ello tampoco basta, hay que tener investigadores con voluntad.

(Reportaje publicado en Revista ANALISIS No.157 despues de levantarse el Estado de Sitio de 1986).

"Era uno de los imprescindibles"

A Pepe lo secuestraron en presencia de su mujer, Silvia Vera, y de sus hijos Ivan, de 16 años, Luciano, de 14, y Alfredo, de 12 años. Eran diez para las cinco de la madrugada del 8 de septiembre pasado cuando golpearon la puerta. Por una precaución histórica, Silvia acudió a ver. La recibió un grito de "¡Policía! ¡Jose Carrasco, abra la puerta!". Casi no alcanzó a avisar a su compañero de los últimos diez años - a quien había conocido buscando su marido desaparecido - cuando echaron abajo la puerta del departamento del Barrio Bellavista. Dos hombres, uno muy alto y uno chico que usaba jockey entraron al dormitorio y se llevaron a empellones a Pepe. No lo dejaron siquiera ponerse los zapatos, "no los vayas a necesitar", le dijeron. Quince minutos después le descerrajaban en la cabeza los catorce tiros de una pistola semiautomática. Su cuerpo quedó botado al lado de una muralla del Cementerio Parque del Recuerdo.

"Después que le dije 'Pepe, te buscan' supe que no lo vería más con vida. El no tenía otra forma de morir porque nunca había claudicado. No le perdonaron que no transara sus principios fundamentales: luchar por una sociedad justa para su pueblo. Por ello, era su enemigo irreconciliable. Y a sus enemigos irreconciliables los matan", expresa Silvia. Sin embargo, añade que no vivían angustiados con Pepe. "Hacíamos cosas hermosas en medio del peligro que nos acechaba. Desde la vuelta del exilio, en 1984, él era un hombre completamente feliz: había logrado trabajar en periodismo en su país. Había vuelto a ser reconocido por sus colegas, que lo habían elegido dirigente del Colegio de Periodistas. Me tenía a mí, que lo venía siguiendo desde la cárcel. Estaba por fin junto a todos sus hijos y cerca de su familia después de diez años de cárcel y destierro".

La suerte estaba echada para Pepe prácticamente desde que volvió al país. En Agosto de 1984, el gobierno lo acusó públicamente de haber planificado "el accionar subversivo" para ese año junto a otros dirigentes del MIR. En Agosto pasado, quince días antes de su asesinato, se montó una nueva amenaza. A diversos lugares y a diversas personas - incluida la subdirectora de ANALISIS, María Olivia Mönckeberg - llegaron unos panfletos que anunciaban que Pepe "sería ajusticiado". Los firmaba una supuesta "Dirección" del MIR, que acusaba a Pepe de "traidor al pueblo". Él, que era militante de ese partido desde hacía 25 años, denunció que el modus operandi era similar a aquel con el que se había justificado el asesinato de 119 personas detenidas y desaparecidas en 1974. El MIR también desmintió la autoría de los panfletos.

Por precaución, Pepe partió a Buenos Aires el 20 de Agosto. Regresó 48 horas antes de su muerte. En entrevista concedida excepcionalmente un día antes del secuestro, expresó: "Amamos la paz, amamos la vida, pero más que nada, amamos la justicia y la libertad, y por la justicia y la libertad estamos dispuestos a dar la vida si es necesario".

SU COMPROMISO CRECIENTE

Jose Carrasco Tapia era de origen humilde. Desde niño vivió en la Comuna de Conchali, donde hasta hoy siguen sus padres: Humberto, un ex-obrero de la

construcción, y Graciela, de una familia de mineros de las salitreras. De sus cuatro hermanos - tres mujeres y un hombre -, las tres primeras murieron trágicamente.

Pepe era un hombre que se caracterizaba por la alegría a pesar del sino de la tragedia que marco su vida: cuando lo detuvo la Marina, en diciembre de 1974, su compañera fue asesinada.

Durante su adolescencia, Pepe no tuvo un vínculo directo con la política. Este era solo familiar: sus padres eran viejos militantes del Partido Socialista. Su toma de conciencia comenzó cuando entró al Pedagógico, en 1962, también su pasión por el periodismo. En la agitada década del '60 hubo en ese mundo gente y experiencias que lo fueron definiendo. En 1968 entró al Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

A partir de esa decisión, tomó otra que tampoco abandonaría: no dejar el periodismo a pesar de sus responsabilidades partidarias. Solo hubo una excepción: entre septiembre de 1973 y su llegada al exilio. Después del Golpe de Estado, entró a vivir clandestinamente. En esa situación fue detenido en Concepción. Estuvo dos años preso, sin cargo alguno. Fue brutalmente torturado en Talcahuano para luego ser llevado a Villa Grimaldi y Cuatro Alamos, donde continuaron los tormentos. Solo tres meses después, el Gobierno reconoció su detención en el Campo de Prisioneros de Tres Alamos. De allí pasó al Campamento de Puchuncavi, donde estuvo hasta noviembre de 1976, cuando salió libre.

Allí tuvo activa participación en la primera huelga de hambre que se realizó en el Gobierno militar. Fue la forma en que más de 100 presos políticos denunciaron la matanza de 119 personas de las que se dijo que habían muerto en "purgas internas del MIR".

Al recuperar su libertad, Pepe se vio obligado a optar por el autoexilio pues su vida había sido amenazada. En marzo de 1977 dejó el país.

En Abril de 1984 cumplió el sueño de volver, al precio que fuera. Su rápida integración al periodismo, en revista ANÁLISIS; a la política, en el Movimiento Democrático Popular, y a la labor gremial, en el Colegio de la Orden, le costaron, también muy pronto, la vida.

El Juez Fernando Montenegro, del Vigésimo Primer Juzgado del Crimen y quien tomó en primera instancia el proceso de Pepe, realiza la reconstitución de la escena del secuestro. El nochero Claudio Canales le entrega información sobre cómo actuó el Comando. Él también estuvo retenido por los asesinos, dentro del furgón donde se llevaron a Pepe.

LOS CUATRO CRIMENES TRAS EL ATENTADO:

Pruebas inéditas delatan a los culpables

El domingo 7 de septiembre de 1986, a las 18.40 horas, el general Pinochet regresaba desde su residencia en El melocoton. Su auto y los que integraban su escolta fueron emboscados. Cinco hombres murieron entre los agentes de seguridad del general mientras este ultimo resultaba ileso.

En todo Santiago se encendio de inmediato la alerta roja. En forma desordenada y masiva, los servicios de seguridad del Regimen invadieron las calles de la ciudad. La alarma tambien cundio entre la ciudadanía, que no sabia cuales serian las consecuencias del hecho inesperado. En muchas casas la gente se reunio alrededor de las pantallas de television. Aquellos que miraban las imagenes que difundia el Canal 7 de television escucharon, con asombro, un singular llamado de "Utilidad Publica". Totalmente fuera del contexto noticioso del momento, una voz llamo a los socios del "Club Deportivo Papillon", de Colina, a reunirse con caracter de urgente. El aviso se repitio en pantalla varias veces durante una hora.

Entre los que a esa hora miraban las emisiones del canal estatal habia algunos que lo hacian cumpliendo una funcion. La esposa de un militar asignado a tareas de seguridad comento a ANALISIS: "Siempre veo los programas del 7, mi marido debe verlos, me dice que en cualquier momento puede recibir mensajes en clave".

Y si de clave se trata, lo cierto que ese domingo 7 de septiembre en Colina no hubo ni un solo Club Papillon que se reuniera a solucionar urgentes problemas deportivos. Lo que si sucedio cuatro horas mas tarde fue que un Comando, sorteando todas las barreras policiales y militares que cercaban las calles de la ciudad en medio del nuevo orden que impuso el Estado de Sitio, llego sin contratiempos hasta la misma Comuna de Pudahuel, vigilada desde todos sus angulos. Desde la poblacion "Sara Gajardo" secuestro desde su hogar al electricista Felipe Rivera, antiguo militante comunista y cunado de uno de los detenidos por el hallazgo de los arsenales.

Dos horas mas tarde, la misma comitiva atravesó nuevamente las calles de la ciudad sitiada y repitio la misma operacion en la casa de Gaston Vidaurrazaga, en San Bernardo. Gaston era un destacado militante del MIR. Una hora despues tambien era secuestrado el Editor Internacional de ANALISIS y dirigente nacional del Colegio de Periodistas, Jose Carrasco, tambien militante del MIR. Quien completo la lista fue otro destacado militante comunista en los tiempos de la Unidad Popular, el publicista Abraham Muskatblit. Los cuatro fueron secuestrados en operaciones que tuvieron la misma marca y las mismas caracteristicas para luego aparecer acribillados en cuatro puntos de Santiago.

A un ano de ocurridos los crímenes, el Ministro en Visita que lleva el caso, magistrado Aquiles Rojas, de la Corte Pedro Aguirre Cerda, no ha logrado dar con ningun culpable. A pesar de las condiciones en que actuaron. No ocurrio lo mismo en el caso del atentado al general Pinochet, donde - a pesar de que los fusileros actuaron sin vigencia de toque de queda y sin regir Estado de Sitio - parte del grupo fue encontrado un mes despues de eludir el ferreo cerco policial y militar que se monto inmediatamente despues del atentado.

ANALISIS cuenta con antecedentes ineditos sobre la secuencia de hechos que rodearon los asesinatos de los cuatro izquierdistas acribillados en septiembre de 1986. Y de estos se desprende que si el Ministro Rojas no ha podido hacer justicia o acercarse a la verdad es porque - como senala Jaime Hales, uno de los abogados

querellantes en el caso de Jose Carrasco - "ha tenido la imposibilidad **material** de hacerlo. La colaboracion de los organismos auxiliares de la justicia ha sido casi nula".

EL "MODUS OPERANDI"

El comando asesino inicio su recorrido a las 2.15 del 8 de septiembre de 1986. La viuda de Felipe Herrera, Alicia Lira, relata: "Puedo asegurar que eran militares aunque no llevaran uniforme. No eran civiles cualquiera. Se les notaba por la forma que saltaron el muro, por la forma de impartir ordenes, de pegar la carrera cuando sacaron a mi marido a la calle. Llevaban pasamontanas verde oliva, casacas cortas, iban con bluyines y uno daba las ordenes: '¡Tu para alla, tu para aca!'. Cuando en un momento sali al patio y grite, uno de ellos corrio detras mio y me tapo la boca y sin hablar me llevo para adentro. Actuaban con seguridad".

Poco antes de las cuatro de la madrugada, el grupo homicida llego al hogar del profesor de 29 anos Gaston Vidaurrazaga, hijo de la jueza Yolanda Manriquez, titular del Undecimo Juzgado Civil. La segunda victima vivia con su esposa Marisol Aros y su hija de tres anos. En el proceso que lleva el Ministro Rojas consta que la pareja vivia en condiciones de clandestinidad. Vidaurrazaga era un alto dirigente del MIR en Santiago. Su hermano Ignacio habia caido preso en 1984 y sigue encarcelado. Segun declaro la duena de la casa en que vivia la pareja, ella conocia a Vidaurrazaga por otro nombre y asi constaba en el contrato de arriendo.

La puerta de la casa fue derribada violentamente por los miembros del comando que se llevaron a Vidaurrazaga casi sin ropa, mientras su esposa corria a protegerse hacia la casa del fondo, donde vivia la arrendadora. Marisol Aros declaro ante el Ministro Rojas que al volver vio que en la casa estaba todo hecho pedazos. Vecinos escucharon disparos que - segun dijeron fueron hechos al aire para evitar que la gente saliera a mirar. Una vecina, ante este escandalo, llamo a Carabineros. La policia llego en los momentos en que el auto con Vidaurrazaga iba partiendo. Nada se hizo por detenerlo. Los Carabineros se limitaron a registrar otra vez la casa. Dijeron que habia explosivos y un lanza cohetes en el patio y por ello se llevaron detenida a Marisol Aros y su hija, a la Comisaria de San Bernardo. Siete vecinos declararon ante el Ministro Rojas, senalando que escucharon los disparos, carreras y que vieron partir un vehiculo donde iba Vidaurrazaga.

El abogado Claudio Torres, patrocinante de la querrela criminal en este caso, senalo a ANALISIS que, aparte de la pregunta ¿sabia el comando que alli vivia Vidaurrazaga?, habia otra serie de interrogantes e irregularidades. Poe ejemplo, que el parte policial fue hecho por "hallazgo de cadaver y tenencia de explosivos". "¿Porque - se pregunta - se hace un parte **conjunto** Ssi los dos hechos supuestamente no tenian que ver e incluso ocurrieron en distintos lugares?". El cuerpo de Vidaurrazaga con 16 impactos de bala aparecio a cinco kilometros, frente al Motel "Toi et Moi". Alli lo encontro Radiopatrullas de la Trigesima Comisaria a las 7 de la manana. Los funcionarios dieron cuenta a la Tenencia de San Bernardo y alli se decidio - insolitamente - notificar del hecho al titular de la Tercera Fiscalia Militar, Luis Acevedo. Fue entonces este Fiscal quien ordeno a sus subalternos levantar el cadaver.

Carabineros tambien aviso a la familia de Vidaurrazaga que Marisol aros estaba detenida para que fueran a buscar a su hija de tres anos. A la hermana del joven asesinado le dijeron que ellos tenian un carnet de identidad de Gaston

Vidaurreazaga. ¿Como y porque lo tenían? ¿Tuvieron contacto con quienes se llevaron a Vidaurreazaga?.

El abogado Claudio Torres también señala que Carabineros no avisó a la Brigada de Homicidios, de modo que solo cuando el cuerpo llegó a la morgue, tras el peritaje de los funcionarios de la Fiscalía, se pudo tomar las fotos y datos pertinentes.

Diez para las cinco de la mañana el comando llegó al departamento de José Carrasco, ubicado en el barrio de Bellavista. El "modus operandi" fue similar, pero en este caso no hubo allanamiento a la morada. Sin embargo, hay otros hechos que constan en el sumario que llevan a las mismas obvias preguntas de los casos anteriores. El periodista de ANALISIS fue la última víctima de esa madrugada. Veinticuatro horas después, el comando iría a buscar a Abraham Muskatblit a su casa, ubicada cerca del lugar del atentado, en el Cajón del Maipo. El cadáver del publicista aparecería con siete balas en el cuerpo y con señales de tortura dos días después.

Antes que el caso de José Carrasco pasara a manos del magistrado Rojas, el juez Montenegro trató de avanzar arduamente en la investigación, acción que continuó el Ministro Rojas. Primero se hizo una reconstitución con el nochero, luego se dio curso trece de las catorce diligencias que la parte querellante solicitó.

Una de estas fue citar a todo el personal policial que estaba en la tenencia de El Salto la noche del crimen. Ello porque el cadáver de Carrasco, con trece balas en la cabeza y una en el pie, fue encontrado casi a un kilómetro del reten. Y porque el recorrido que hizo el furgón, al que lo subieron los dos sujetos que lo sacaron de su dormitorio, debió obligadamente pasar por el frente o el costado del cuartel policial. Iba además seguido de otro auto, Datsun modelo Stanza, según los testigos.

Pero en sus declaraciones, desde el jefe máximo de la tenencia, teniente Gilberto Aravena Jones, hasta el último de los funcionarios señalaron textualmente: "En esa madrugada no pasó ningún vehículo"; "Esa noche estuve de guardia y no pasó nada especial". Anadieron que frente al reten se pusieron las barreras de control a las 19.00 horas - en la esquina de El Salto con Américo Vespucio - y que estas "no se retiraron" en ningún momento.

Una versión bastante distinta fue la que dieron testigos oculares que viven en la población "Héroes de la Concepción", situada en Américo Vespucio, frente al cementerio "Parque del Recuerdo". Un panificador, cuyo nombre consta en el proceso, prestó declaración extrajudicial a funcionarios de Investigaciones señalando: "Encontrándome de madrugada en mi trabajo, me percate que en Américo Vespucio, casi frente a mi domicilio, había dos vehículos estacionados al costado norte: un furgón utilitario y un auto, ambos blancos. En ese momento vi que desde el furgón descendió un individuo que fue al otro automóvil, y después de permanecer brevemente, volvió al furgón. Se escuchó una puerta corredera y casi al instante, varios disparos continuos provenientes del mismo lugar. Enseguida, el furgón inició la marcha por la calzada norte hacia el poniente, seguido por el auto". Otros dos testigos, C.O.G. y C.G.R. declararon lo mismo.

El nochero del edificio donde vivía Pepe Carrasco también identificó "un auto blanco, con vidrios polarizados, más el furgón".

A las once de la mañana del día siguiente un poblador avisó en el reten que había un cadáver en el muro del cementerio. El juez Montenegro citó también a declarar a todos los funcionarios policiales que estuvieron esa mañana de guardia, los que declararon que fueron al lugar y al verificar que había una persona muerta llamaron a la Brigada de Homicidios. Esta llegó a las 12 del día. A las 14.00 horas estaba - señalan los abogados - el informe de la identidad del occiso: José Carrasco Tapia. ¿Porque esta institución ocultó por 24 horas el hecho mientras en el país y el mundo entero se exigía saber del paradero del periodista y solo el 9 de septiembre informó que no lo había detenido? ¿Porque Canal 13 y el diario "La Nación" señalaron esa noche y a la mañana siguiente que José Carrasco estaba "detenido en Investigaciones"? ¿Porque nunca dieron una respuesta concreta sobre quien fue la fuente de esa información? ¿Porque en el lugar donde fue acorralado Carrasco se encontraron solo cuatro proyectiles y 11 vainillas vacías si todas las balas salieron de su cuerpo, como señala la autopsia?

Las preguntas sin respuestas se convierten en este caso en respuestas que conducen a los culpables. Como señala el abogado Jaime Hales, "de las diligencias pedidas al Ministerio de Defensa y a la Jefatura de la Zona en Estado Sitio, solicitando la nómina de los autos que podían circular esa madrugada, de las personas que podían portar armas, salvoconductos, etcétera; de las unidades policiales y militares que tenían a su cargo la vigilancia de los lugares aledaños a las casas de los secuestrados, nada se obtuvo". Y agregó: "Todas las respuestas fueron las mismas: 'No se puede responder a Usia por tratarse de información confidencial', 'por razones de seguridad nacional', etcétera".

Hales concluye que "el Ministerio de Defensa sabía quienes en Chile eran dueños de las armas que se usaron esas dos noches, sabía que autos tenían permiso, para circular, solo que no quiere entregar la información".

Lo claro es que en las cuatro operaciones hay un modus operandi que se repite, automóviles y vehículos identificados, descripciones de miembros del comando asesino. Y con todos estos elementos en la mano, la Brigada Especial de Investigaciones creó para investigar los crímenes concluyó en el informe entregado al ministro que: se estableció la efectividad de la denuncia, es decir, que hay cuatro muertos, que los mataron terceros "que serían desconocidos" y que "hay retratos hablados".

El informe de los sabuesos que dirigió el comisario Juan Fieldhouse podría contrastarse con la opinión que entregó el juez Fernando Montenegro, quien llevó en una primera instancia el caso de José Carrasco y seis días después de los asesinatos afirmó que, de acuerdo a los procedimientos adoptados por el grupo, "se trataría de gente con experiencia en este tipo de maniobras, atléticas, que no trepidan en saltar rejas de protección, que se movilizan en horas de toque de queda en lugares con vigilancia militar y policial y cuyo patrón de acción es similar en los cuatro casos que se investigan".

Las pistas y las evidencias señalan claramente a los culpables. Para los próximos días se esperan importantes diligencias que podrían conducir a la identificación de uno de los asesinos, que estaría individualizado por la viuda de Abraham Muskatblit, María Elena Alvarado. La verdad entonces está allí, muy cerca, pero hacer justicia ya es otra historia.

(Reportaje publicado en Revista ANALISIS No.190, del 31 de agosto al 6 de septiembre de 1987).

-----0-----

PERIODISMO BAJO ESTADO DE SITIO

A pesar del terror y la mordaza

Así se está escribiendo la historia de este país...ANALISIS está otra vez en la calle. También "El Fortín Mapocho", y luego estará "Cauce", "La Bicicleta", "Pluma y Pincel". Terminó el Estado de sitio y hasta el Toque de Queda. La sede de esta Revista en Manuel Montt volvió a ser hervidero de noticias y comentarios, acelerado y estimulante. Ya no serán unos pocos lectores de cartas informativas los que recibirán el resultado del trabajo semanal, sino que de nuevo volveremos a llegar a miles y miles de chilenos. Y eso alienta a seguir adelante con renovada fuerza, en la línea que nos hemos trazado.

Pero...

Si, por todos y cada uno de los que conformamos este equipo de trabajo, un sentimiento extraño pasó en algún instante de la ajetreada semana que terminó en medio de los aprontes de la reaparición: ¡Y no es para menos!

ANALISIS vuelve a salir. Retoma el camino abruptamente interrumpido el 7 de septiembre. Pero uno de los nuestros, el editor internacional, José Carrasco Tapia, fue asesinado aquella madrugada del 8 de septiembre cuando un siniestro comando lo secuestró desde su casa.

Ese fin de semana habíamos trabajado codo a codo con Pepe Carrasco preparando el No.157 de ANALISIS. Este número nunca logró salir a la venta porque la misma noche del domingo, un rato después del atentado contra la caravana del general Pinochet, el Gobierno decretó el Estado de Sitio y funcionarios de Investigaciones incautaron las películas de ANALISIS desde los talleres de la imprenta, en virtud del Estado de Sitio que suspendió las revistas en forma indefinida.

Periodista al fin y al cabo, más que de su seguridad personal por la que podría haber estado inquieto un militante de Izquierda como él, ante lo sucedido en el país, esa noche del domingo, Pepe Carrasco estaba preocupado porque la revista iba a salir "aneja". Y tras dos llamadas telefónicas al director Juan Pablo Cardenas, este decidió por la impresión de la Revista antes de que se anunciara el Estado de Sitio. Una simple anécdota que refleja el espíritu de Pepe y que de paso sirvió para que ANALISIS se ahorrara algunos miles de pesos, ya que cuando llegaron los agentes de Investigaciones a requisar el número, que debía salir esa semana, solo encontraron las películas.

El drama que vino con el signo del terror al periodismo chileno se desencadenó diez días para las cinco de la madrugada del lunes 8, cuando Pepe Carrasco fue secuestrado desde su departamento. Durante todo ese día, los dirigentes del Colegio, los trabajadores de ANALISIS y sus familiares hicieron innumerables

gestiones indagando por su paradero. Pepe Carrasco también era Consejero del Colegio de Periodistas, como delegado del Metropolitano al Consejo Nacional.

Pocos días antes de su asesinato, Pepe escribe en su oficina de la Revista "Análisis"

En un comienzo se pensó que podía tratarse de una detención más como las muchas que se practicaron esa mañana. Pero a medida que transcurría el día y se sucedían las respuestas negativas sobre su paradero de parte de Investigaciones ("no lo tenemos en nuestros cuarteles") y de la CNI, la preocupación y la incredulidad iban en aumento.

Concurrimos hasta la Morgue - "para descartar la posibilidad" - junto al presidente del Colegio de Periodistas, Ignacio González, al secretario general, Guillermo Torres, y al abogado Luis Eduardo Thayer. La "gestión" se mantenía en reserva. En esos momentos casi ni podíamos creer lo que estábamos viviendo. Mientras hacíamos antesala en la Morgue y llamábamos al Ministerio de Justicia, para que autorizaran ver los cadáveres - cuestión que no se logró - intentábamos romper el silencio de los funcionarios del Instituto Médico Legal. Se necesitaba obtener algún dato que permitiera saber la verdad de una vez por todas o mantener las ya debilitadas esperanzas.

Logramos averiguar que efectivamente había llegado un cadáver, pasado el medio día, con características que podían ser las de Pepe Carrasco. Pelo oscuro, bigotes, alrededor de 40 años, no llevaba zapatos... Las señales fueron confirmadas por el director del Instituto que, tras nuestra insistencia, recibió a Ignacio González. Finalmente esa misma tarde, un alto jefe de Carabineros recibió al presidente del Colegio ya con el parte policial en la mano. Tras el informe policial no había dudas: el NN del Parque del Recuerdo no era otro que el dirigente del Colegio de Periodistas de Chile y Editor Internacional de Revista ANÁLISIS, José Carrasco Tapia.

La comprobación definitiva la tuvimos al día siguiente. Dirigentes del Colegio y el hermano de Pepe, Raúl Carrasco, llegaron temprano hasta la Morgue. Pero no pudimos ver el cadáver de inmediato. Explico atentamente a una funcionaria que se le estaba haciendo la autopsia a ese NN del Parque del Recuerdo. Nos entregó en cambio el sobre con las impresiones dactilares del cadáver a quien se le hacía la autopsia. Un colega nos llevó en auto con Ignacio González y Raúl Carrasco, hasta el Gabinete de Identificación. Allí se entregó la comprobación oficial: las huellas dactilares correspondían. Minutos más tarde, cuando ya la noticia del asesinato de Pepe golpeaba en los flashes de las radios, junto a su mujer Silvia Vera y a Raúl Carrasco, entramos a la Morgue, al reconocimiento oficial del cadáver.

Horas después, cientos de periodistas y amigos concurrieron hasta la sede gremial, hasta donde fue trasladado el cadáver tras horas y horas de espera. El acceso al Colegio en calle Amunátegui estaba interrumpido por la concentración masiva de los adeptos del general Pinochet.. Solo cerca de la medianoche Pepe Carrasco pudo empezar a ser velado en la sede de su Colegio. Los dirigentes nacionales iniciaron una guardia de honor que continuó con el equipo de ANÁLISIS encabezado por Juan Pablo Cardenas, cuya suerte por esos días era incierta, lo mismo que la de los otros directores de las revistas. Los rumores de órdenes de detención cundían en medio de un clima cargado de horror y del silencio impuesto.

DEMANDAS DE LA SIP

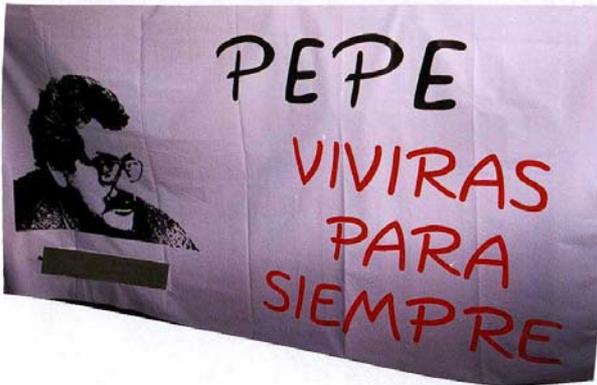
Bajo el Estado de Sitio visitaron el Colegio de Periodistas importantes personeros extranjeros preocupados de la situación en Chile. Entre otros, estuvo una delegación de la Sociedad Interamericana de Prensa que precisamente tenía que entregar su informe la segunda semana de enero. Los representantes de la SIP, que interpretan a los empresarios de la prensa de Estados Unidos y de América Latina, hicieron suyas las dos demandas centrales que había venido haciendo el Colegio de Periodistas desde septiembre: esclarecimiento del asesinato de José Carrasco y fin a las clausuras, lo que implicaba el levantamiento del Estado de Sitio. Así se lo plantearon los delegados de la SIP al ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, quien argumentó que las revistas estaban clausuradas para asegurar una expedita investigación en el caso de los arsenales y el atentado. Los delegados de la SIP, a pesar de los argumentos de Cuadra, insistieron en su demanda.

A los pocos días la mano se soltó para la revista "Apsi", pero cayó la mordaza para la recién reabierta revista cultural "Pluma y Pincel". Finalmente, en las vísperas del Año Nuevo, con el levantamiento del Estado de Sitio en Santiago se abrió el paso para la salida de ANALISIS, "Fortín Mapocho", "Cauce", "La Bicicleta" y "Pluma y Pincel". 1987 se inicia así con un signo alentador. Esta semana está en la calle reencontrándose con sus lectores ANALISIS y "Fortín Mapocho". Para el 26 está anunciada la salida de "Cauce", que cuenta ahora con nuevos miembros del directorio - Hernán Vodanovic y otros personeros vinculados al área socialista - y con novedades en su plana ejecutiva periodística: Francisco Herreros fue designado director y subdirector Víctor Vaccaro. El "Fortín", por su parte, tiene novedades más substanciales que anunciar: en una fecha próxima saldrá diariamente.

En definitiva, superamos un nuevo período de Estado de Sitio, más amargo y complejo que el anterior. Sabemos que el levantamiento del Estado de Sitio no es una victoria definitiva. La experiencia indica que han sido múltiples las formas de represión sobre el quehacer periodístico. Basta recordar los requerimientos de julio, después del paro de la Asamblea de la Civilidad, que significó desfilar por los tribunales a 29 personas vinculadas a ANALISIS, un mes de cárcel para el director, aun encargado reo, y tres semanas de clausura, o el proceso de justicia militar seguido contra "Cauce". Todo esto puede volver a ocurrir cuando quien ostenta el poder lo estime necesario. Sabemos, como se ha dicho en el Colegio tantas veces, que sin democracia no habrá libertad de expresión. Y sabemos también que esta lucha por defender este principio básico requiere de toda la sociedad. No solo de los periodistas.

(Reportaje publicado en No. 157 de ANALISIS)

-----0-----



José Carrasco Tapia
1986 - 2001

A 15 años de su asesinato

miércoles, 5 de septiembre del 2001,
11:30 horas, Conferencia de Prensa
Aunátegui 31, 3er piso

viernes, 7 de septiembre
19:00 horas, Acto Central
teatro Camilo Henríquez

sábado, 8 de septiembre
11:30 horas, Romería costado sur
cementerio Parque del Recuerdo

Colegio de Periodistas de Chile
Círculo de Periodistas de Santiago
periodistas ex Revista Análisis
familiares y amigos

Cuaderno secreto del crimen de José Carrasco

"Anoche fileteamos unos huevones y hay que pajar los fierros"

El Mostrador

12-4-01

Un ex agente de la CNI que declara en el cuaderno secreto de la ministra Dobra Lusic inculpa a dos de sus compañeros del crimen del periodista José Carrasco Tapia, ocurrido tras el atentado a Augusto Pinochet, el 7 de septiembre de 1986.

El pasado seis de abril la ministra Dobra Lusic se declaró incompetente para seguir conociendo el proceso por el homicidio del periodista José Carrasco Tapia y cuatro disidentes al régimen militar, lo que nuevamente otorgó notoriedad pública al emblemático caso.

La decisión de la magistrada derivó en que la causa se acumuló a la llamada Operación Albania, que fue instruida por el magistrado Milton Juica -quien

precisamente hoy jura como el nuevo miembro de la Corte Suprema-, quien también logró amplios resultados, al igual que Dobra Lusic, en su investigación.

Conozca los detalles del cuaderno secreto:

"Negro, tú eres el único que puede ayudarnos"

"Al momento que procede a abrir el portamaletas del auto, al interior me mostró un saco de color verde de transporte de ropa del Ejército, que contenía varias armas", asegura el testigo secreto del caso Carrasco.

El 8 de septiembre de 1986, entre las 14 y 15 horas, un automóvil Nissan Stanza color celeste, perteneciente a la Brigada Especial de la Unidad Antisubversiva de la CNI (UAT), llegó hasta el domicilio de un ex agente de ese servicio, cuya identidad El Mostrador se reserva por razones de seguridad.

En el vehículo iba el oficial civil de la CNI y luego empleado del DINE, Jorge Vargas Bories (o Jorge Polanco) y como conductor el agente Víctor Muñoz Orellana ("El cordillera").

Vargas Bories bajó del auto y tocó el timbre de la casa. "Negro, tú eres el único que puede ayudarnos", dijo a uno de los testigos secretos de la causa que instruye la ministra en visita Dobra Lusic, por la muerte de cuatro opositores al régimen militar, el 8 de septiembre de 1986, entre quienes se contaba el editor de la desaparecida revista Análisis, José Carrasco Tapia.

El testigo se interesó en las palabras de Vargas Bories y lo acompañó hasta el vehículo.

"Al momento que procede a abrir el portamaletas del auto, al interior me mostró un saco de color verde de transporte de ropa del Ejército, que contenía varias armas", continúa.

La presente declaración está extractada del cuaderno secreto del proceso y consta - a su vez- en el "informe pericial balístico reservado N° 28", fechado el 29 de septiembre de 1999, al que tuvo acceso exclusivo El Mostrador por una fuente que pidió mantener reserva de su identidad.

"Estos fierros están calientes"

"A la vista del saco, yo ví un fusil AK, una ametralladora con silenciador marca HK SD2, una pistola CZ, una pistola Llama y una pistola Walther PPK, calibre 7.65 mm con silenciador", relató el declarante a la magistrada especial.

Vargas Bories, según el testigo, siguió con su relato: "Anoche fileteamos a unos huevones y los fierros hay que pajearlos" (sic), asegura el testigo, quien explica que en la jerga de la CNI la última palabra significaba alterar el estriado de los cañones. Esto sirve para modificar las marcas que, al disparar, el ánima (la parte interna del cañón) le hace a las vainillas y a los proyectiles.

Las estrías son el rayado helicoidal que tienen los cañones de las armas -salvo las escopetas y los morteros-, que sirven para dar mayor precisión a las balas que tienen trayectoria tensa.

"A la vista del saco, yo ví un fusil AK, una ametralladora con silenciador marca HK SD2, una pistola CZ, una pistola Llama y una pistola Walther PPK, calibre 7.65 mm con silenciador", relató el declarante a la magistrada especial.

El ex agente se negó a la petición de Vargas Bories. "Estos fierros están calientes. Lo que quiere decir que habían sido usados recientemente", aseguró.

Declara que Vargas Bories "me insultó tratándome de traidor y, acto seguido, se fueron en el mismo vehículo, sin que volviera a verlos".

La noche del 8 de septiembre, al escuchar las noticias referidas a la muerte de José Carrasco, Abraham Muskablit, Eugenio Rivera y Gastón Vidaurrázaga a manos del autodenominado Comando 11 de Septiembre, el testigo las relacionó "en forma inmediata".

Notables coincidencias

En el informe mencionado, el jefe del Laboratorio de Criminalística (Lacrim), subprefecto Fernando Ilabaca, valora la declaración del testigo secreto porque su reconocimiento de las armas es coincidente con el análisis balístico hecho a los proyectiles que quedaron en los cuerpos de las víctimas. "Por lo señalado precedentemente, lo expuesto por el declarante es notable, dada la coincidencia establecida en el armamento señalado", escribió Ilabaca.

En el anexo 2 del informe policial N° 233/000202 del 9 de junio de este año y que fue preparado por el Departamento Quinto de Investigaciones, otro testigo menciona las armas de cargo que tenía la CNI. Todas concinciden con las que Vargas Bories habría mostrado al testigo secreto.

En el informe mencionado, el jefe del Laboratorio de Criminalística (Lacrim), subprefecto Fernando Ilabaca, señala "por lo señalado precedentemente, lo expuesto por el declarante es notable, dada la coincidencia establecida en el armamento señalado".

Cabe recordar que si bien las armas pertenecían al cargo fiscal, al disolverse la CNI, según testigos declarantes, éstas fueron vendidas a los funcionarios y otras traspasadas al cargo de Inteligencia del Ejército.

Las que fueron usadas en el crimen nunca han sido halladas ni entregadas por el Ejército. Se presume que las hicieron desaparecer.

La pistola vinculada al tráfico de drogas

El arma que permitió asesinar a uno de los cuatro disidentes al régimen militar fue vendida a un narcotraficante por 30 mil pesos.

La pistola Walther 7,65 mm que aparece mencionada en el proceso, perteneció a un ingeniero y asesor en materia de diseño de armas y explosivos de proyectos secretos de FAMA E, cuya identidad este medio se reserva porque no declara en el proceso como inculpa do.

En 1984 le vendió a bajo precio el arma, según declaró ante la ministra Dobra Lusic, a un oficial de Ejército que conocía, pero de quien, casualmente, olvidó su nombre.

Años más tarde, la misma arma apareció implicada en un contrabando de droga en el norte del país.

El implicado en el narcotráfico declaró en el expediente, que la magistrada tuvo a la vista, que el arma le fue vendida en 30 mil pesos por un hombre en las cercanías del persa del Bío-Bío.

"Vengo a contar mi verdad"

A fines del año pasado el coronel activo del Ejército Krantz Bauer Donoso, procesado en calidad de autor en el crimen de José Carrasco y en la Operación Albania, con lo cual arriesga un posible presidio perpetuo hasta la pena de muerte, se reunió en secreto con tres abogados de derechos humanos a quienes les relató paso a paso como se realizó la operación que terminó con la vida del periodista.

En noviembre del año pasado el coronel activo del Ejército Krantz Bauer Donoso tenía problemas de conciencia y deseaba delimitar responsabilidades en las operaciones en las que había participado.

Hasta esa fecha figuraba procesado en calidad de autor del delito de secuestro calificado seguido de homicidio, tanto en el caso Carrasco como en la Operación Albania. Bauer sabía en ese instante que arriesgaba la cadena perpetua o incluso la pena de muerte.

Su idea no sólo era relatar su verdad sino, además, había un marco amplio de colaboración de los ex agentes de la CNI, que buscaban que se les aplicara las pena que les correspondía, evitando ser sancionados por los actos cometidos por otras personas o en el cumplimiento de órdenes superiores.

Fue así como Bauer Donoso se reunió con los abogados de derechos humanos Nelson Cauco, Héctor Salazar y Jorge Mario Saavedra.

El militar, en un acto que no dejó de llamar la atención a los profesionales, relató paso a paso cómo se ejecutó la operación que terminó con la vida del ex editor de la revista Análisis, José Carrasco Tapia, y otros tres opositores del régimen militar, en venganza por el atentado perpetrado por el FPMR contra Augusto Pinochet el 7 de septiembre de 1986.

El encuentro, solicitado por el propio oficial se realizó en una oficina de Santiago, que las fuentes solicitaron se mantenga en reserva.

Jorge Molina Sanhueza

-----0-----

Caso José Carrasco Tapia

**Editor internacional de la revista Análisis
Santiago, Chile. Asesinado el 8 de septiembre de 1986**

Justicia chilena condena a autores de muerte de periodista

Por Mauricio J. Montaldo

El realizador Costa-Gavras ganó un Oscar en 1969 con su película *Z: la historia de un periodista que investiga crímenes contra opositores del régimen dictatorial griego*, pero que termina descubriendo que los responsables están entre las filas militares y policiales. En la vida real, una historia coincidental recién concluye en Chile.

Veinte años después del crimen, el 30 de diciembre de 2006, cayó el telón que estuvo atrapado entre la impunidad y el alevoso silencio. La justicia en Chile encontró y condenó a los culpables de la muerte del periodista José Carrasco Tapia, "Pepone" o "Pepe" entre sus amigos.

Fue el último crimen cometido contra un periodista durante el gobierno militar en ese país. El 8 de septiembre de 1986, dos hombres armados y a rostro descubierto, violentaron de madrugada el hogar en Santiago del consejero metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile y editor internacional de la revista opositora *Análisis*, para sacarlo a golpes, aún en pijama, ante la mirada atónita e indefensa de sus hijos de 16 y 14 años.

Era una noche de toque de queda en el país, medida adoptada a consecuencia de que el día anterior un comando del clandestino Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) había intentado terminar con la vida del dictador Augusto Pinochet, en un operativo en El Melocotón, en los alrededores cordilleranos de la capital chilena. El atentado falló, muriendo cinco de sus escoltas y desatando "una ejemplarizadora represalia", ordenada por la Central Nacional de Inteligencia (CNI) al mando del general Humberto Gordon.

La ciudad con toque de queda fue inmediatamente militarizada. La orden dispuso que nadie podía transitar en medio de la oscuridad invernal santiaguina. Todo infractor sería detenido y el que desobedeciera la orden de ALTO, sería baleado. Sin embargo, el vehículo que los asaltantes habían estacionado en la puerta de la casa de Carrasco, al cual fue arrastrado, y otro automóvil que le seguía, pudieron desplazarse veloz, impunes y sin tropiezos, por calles y avenidas vigiladas por patrullas uniformadas, desde el barrio Bellavista, donde vivía el periodista, hasta las murallas que rodean el cementerio Parque del Recuerdo. Nada ni nadie los detuvo.

Contra ese paredón el cuerpo de Carrasco Tapia cayó acribillado con trece balazos: 12 en el tórax y uno en el pie, además de otro que dio contra el muro. Tenía 43 años y hacía dos que había regresado a Chile desde el exilio. A unos pocos metros de distancia, otros tres opositores a la dictadura corrían la misma suerte: el profesor Gastón Vidaurrázaga Manríquez (29 años, artista plástico, hijo de la jueza titular del 11^a Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago), el electricista Felipe Rivera Gajardo (45 años, funcionario de la Tesorería General de la República) y el publicista Abraham Muskatblit Eidelstein (contador, 40 años), todos notorios opositores a la dictadura.

El crimen por venganza remeció a la opinión pública nacional e internacional. Una semana después, el Colegio de Periodistas de Chile presentó una querrela contra quienes resultasen responsables de la muerte de Carrasco Tapia. Una segunda

querrela fue presentada por la entidad profesional el año 2006, pero el Tribunal rechazó tal demanda, al considerar que sólo le correspondía a los familiares.

El proceso judicial comenzó a ser instruido por el juez-ministro de Corte, Aquiles Rojas, pero al poco tiempo debió ser sustituido por enfermedad, no sin antes y en la etapa más oscura del Poder Judicial en Chile, disponer la prohibición a los medios periodísticos de informar al respecto, amparándose en una "excesiva publicidad del caso". El silencio, que permite enredar y confundir, duró más de cinco años, el período más extenso que una prohibición de informar hubiera ocurrido en la historia del país. "La prohibiciones de esta naturaleza son esencialmente transitorias y su prolongación en el tiempo favorece más a los delincuentes que a las víctimas", señaló uno de los abogados querellantes, Nelson Caucoto, de la Vicaría de la Solidaridad.

Una solicitud del Colegio de Periodistas del 9 de septiembre de 1996, ante el presidente de la Corte Suprema, Servando Jordán, además de la presión de la prensa, de los profesionales de la noticia e incluso de los estudiantes de periodismo, hizo que el juez suplente Juan Manuel Escandón levantara la medida el 12 de septiembre.

En un descriptivo relato escrito hace 10 años por la periodista Olivia Mora, ex esposa de Carrasco y madre de sus dos hijos, para el libro *Morir es la Noticia* (Ernesto Carmona Editor) citado en extracto en la página electrónica memoriaviva.com, recuerda que "si bien los chilenos se habían habituado a vivir en ausencia de justicia, las encuestas afirmaban la apreciación negativa que tenía la gente sobre la aplicación del derecho".

Y agregaba que "en el caso de Pepe Carrasco, la imposición del silencio impedía el camino de la verdad. Daba la impresión que el proceso judicial avanzaba lentamente hacia el olvido".

Los abogados de Derechos Humanos, Carmen Hertz y Patricio Hales, que se querellaron criminalmente, aseguraban que todos sabían quienes eran los responsables: "Sabemos donde encontrarlos y podemos presumir su rol de pago. Sólo nos faltan sus nombres". Sin embargo, a las pocas horas de la matanza, el ministro Secretario General de Gobierno y portavoz del régimen militar, Francisco Javier Cuadra, afirmaba, en tono despreocupado, que se trataba de una "pugna interna entre sectores marxistas, relacionada con el fracaso del atentado contra el general Pinochet". Hoy, sin embargo, Cuadra afirma que su alto cargo de entonces no implicaba saber todo lo que ocurría en el país. En declaraciones al diario *La Nación*, reconoce que "hubo cosas cometidas en el ámbito de una especie de asociación ilícita para delinquir al margen del Estado, lo que rechazo y repruebo".

Los jueces de la época no podían avanzar en sus investigaciones de violaciones a los derechos humanos. Actuaban entre la sumisión y el temor. Se cuestionaban sus ascensos, se invalidaban sus resoluciones, se les trasladaba de jurisdicción, la justicia militar primaba por sobre la civil-penal, etc.

El juicio fue dejado por la autoridad judicial en manos de la jueza-Ministra de Corte Dobra Lusic, quien sobre la base de pruebas acumuladas durante casi 13 años, y en plena vigencia de la democracia en el país, dictó una resolución el 9 de noviembre de 1999, estableciendo que los secuestros y homicidios de los cuatro opositores, ocurridos en septiembre de 1986, fueron un acto de venganza por el

atentado contra la comitiva de Pinochet. Incluso dictó una encargatoria de reo contra el general Humberto Gordon, quien permaneció detenido en el Hospital Militar hasta que falleció en junio del 2000.

En abril de 1996, la jueza Lusic se declaró incompetente, debido a una acumulación de causas, dejando inconclusas las investigaciones. El caso Carrasco pasó entonces a manos del magistrado Hugo Dolmestch que sustanciaba la llamada Operación Albania, un asesinato de 12 opositores izquierdistas en junio de 1987, masacre que al parecer la había ejecutado el mismo comando de la CNI que actuó contra Carrasco.

El juez Dolmestch agilizó el proceso, ordenó nuevas investigaciones y fue atando cabos que lo llevó a concluir que eran agentes del Estado los culpables. Cuando en la práctica se cerraba la etapa probatoria, el magistrado debió abandonar el proceso al haber sido designado miembro de la Corte Suprema. Al concluir el 2006, fue el juez Haroldo Brito quien finalmente puso su rúbrica sobre la sentencia de primera instancia, condenando a 14 ex agentes de organismos de inteligencia del gobierno militar y terminando así con la impunidad del asesinato de Carrasco y de los otros tres opositores.

Fue condenado a 18 años de presidio como autor de homicidio calificado, el ex jefe operativo de la CNI, mayor Alvaro Corbalán Castilla, actualmente cumpliendo cadena perpetua por otras violaciones a los derechos humanos. La sentencia castigó también a otros ex miembros del organismo secreto militar: 13 años de cárcel como homicidas de Carrasco y Muskablit, al capitán Jorge Vargas Bories y al coronel de carabineros Iván Quiroz Ruiz. A ocho años de prisión al coronel de ejército Pedro Guzmán Olivares y al detective Gonzalo Mass del Valle, por el homicidio de Rivera. Asimismo a ocho años de cárcel al teniente coronel Krantz Bauer Donoso y a Jorge Jofré y Juan Jorquera, como autores del homicidio de Vidaurrázaga. Los ex agentes Víctor Lara Cataldo y René Valdovinos recibieron una pena de cinco años y un día de presidio por el homicidio de Rivera. La misma sentencia recayó en los agentes Víctor Muñoz Orellana, Eduardo Chávez Baeza, Carlos Alberto Fachinetti y José Ramón Meneses.

En materia civil, el dictamen estableció que el Fisco deberá indemnizar a cada uno de los siete demandantes (viudas, madres e hijos de las víctimas) con 250 millones de pesos (alrededor de medio millón de dólares).

Si bien el fallo del juez Brito se hizo público el último día del año 2006, el trámite de notificación oficial a las partes debe cumplirse recién en los primeros días de marzo, instante desde el cual regirá el plazo de cinco días para apelar de la sentencia. “Tengo confianza en que como la resolución de primera instancia fue impecable, tanto en la forma como en las investigaciones profundas que hizo el juez Dolmestch, el fallo final confirmará todo”, agrega Olivia Mora.

Observadores se preguntaron ¿qué provocó, finalmente, que después de 20 años de engorrosas dilataciones, la justicia chilena reaccionara y dictara el fallo condenatorio? Para Mora “el Poder Judicial fue muy cuestionado por la obsecuencia que tuvo durante el gobierno militar. Con el retorno a la democracia en el país, se ha visto una agilización de todas las causas, como el caso de Pepe y de otros fallos emanados de la Corte Suprema”. Además, reconoce ella, “el Colegio de Periodistas no bajó la guardia durante esa larga espera, recordando que estaba pendiente”.

EL EXILIO

A los pocos meses de producido el golpe militar en Chile (11 de septiembre, 1973), el periodista José Humberto Carrasco Tapia, activo militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), fue detenido, acusado de "realizar actividades políticas". Aparentemente se le sustanció un sumario y juicio secreto. Nunca lo interrogaron ni se conoce el resultado y fallo de esa investigación del juez militar. En ese tiempo fue torturado en la Base Naval de Talcahuano y luego enviado a la tristemente célebre Villa Grimaldi, en Santiago, un presidio secreto de la DINA. Después su prisión siguió en Puchuncaví, otro campo de prisioneros políticos. Dos años después (1976) recuperó la libertad sin cargos en su contra. Entonces decidió exiliarse en Venezuela, donde trabajó en El Diario de Caracas. Aunque siempre pensando en regresar a su patria, pronto se mudó a México.

Como había recibido amenazas desde Chile, los consejos y recomendaciones de amigos y colegas siempre fueron que no regresase a su país, haciéndole ver el peligro que podía correr al entrar a Chile bajo dictadura. Pero no escuchó y cumplió su propósito en 1984, ingresando en Santiago al equipo de trabajo de Análisis, que nacía como pionera revista opositora. Además, era el corresponsal del periódico azteca Uno más uno y escribía para la revista argentina El Periodista, cuyo último artículo, publicado una semana después de su asesinato, se tituló "Censura a la prensa independiente", donde denunciaba la escalada represiva contra la prensa de oposición. En una entrevista concedida tan sólo una semana antes de su muerte al periodista Nicolás Lucar, de Prensa Latina, Carrasco había comentado "amamos la vida y amamos la paz, pero más que nada amamos la justicia y la libertad. Por ellas estamos dispuestos a dar la vida".

"Antes de partir de retorno, su presencia en el departamento ubicado en Coyoacán fue todo un alboroto. Pepe siempre fue bueno, dulce y cariñoso con los niños", recuerda su ex mujer. "En sus frecuentes viajes, nunca se olvidó de escribirles para aconsejarlos y contarles sus experiencias", agrega ella.

Esta estrecha relación padre-hijos hizo que, minutos antes de despedirse, les reiterara la necesidad de que estudiaran mucho, que rindiesen con éxito sus exámenes de fin de año, para que así la madre les permitiera viajar a Chile a reunirse con él."Los niños bajaron con él a la calle a despedirse y yo lo vi por última vez desde la ventana del living", apunta Olivia.

Tres meses después, ella aceptó finalmente que los hijos de ambos se mudaran de México a Chile a residir con el papá. Viajaron felices poco antes de Navidad. Pepe los acogió encantado. Escribió una carta a México narrando su alegría de poder recibirlos, estar juntos en su tierra y compartir.

SEGUNDA MUERTE

Cuando el joven Iván Carrasco Mora fue citado por el juez a reconocer a los secuestradores de su padre en una rueda de criminales, (a mediados de 1989), demostró no olvidar y señaló sin titubeos el rostro de los hombres que habían sacado a su progenitor desde el dormitorio esa fatídica madrugada, a medio vestir, sin dejarle atarse los zapatos. Uno de ellos le había espetado: "No los va a necesitar". Era Jorge Vargas Bories el identificado, cuya defensa trató de inhabilitar a Iván, aduciendo que al ser menor de edad en aquella fecha, no estaba capacitado para

retener en la memoria rostros y vestimentas. El joven replicó con la certeza de la identificación absoluta.

Su hermano Luciano, que para el asalto a su hogar tenía 14 años, nunca se repuso de lo vivido aquel amanecer. Y veía con dolor que pasaban los años y no llegaba la justicia a aclarar el crimen de su padre, además que nada podría reemplazar el afecto perdido. Iván, recuerda que Luciano “no pudo superar ese hecho tan brutal y horroroso. Lo afectó hasta adulto y cuando cumplía 31 años, en el 2002, terminó lanzándose al paso del tren”. Dejó a su madre, a su mujer, a una hija de 10 años, a su hermano, a sus amigos. La maquiavélica impunidad lo tenía desesperado.

-----0-----

La lucha de los periodistas

Muchos fueron los periodistas chilenos arrestados, torturados, asesinados. Desaparecidos, o exiliados durante el gobierno militar. La represión cayó fuerte contra los profesionales de la prensa. Se estima que al menos 70 personas vinculadas a los medios de comunicación, entre ellos periodistas, fotógrafos, camarógrafos y técnicos, murieron o desaparecieron en la lucha por mantener viva la voz.

La nómina de colegas muertos que manejan en Santiago el Colegio de Periodistas de Chile y otras organizaciones, comienza el mismo día del golpe militar (11 de septiembre de 1973), con la muerte del periodista Augusto Olivares, ocurrida en el cercano Palacio de La Moneda. Continúa un mes después, con el profesional Carlos Berger Guralnick (30 años), director de radio El Loa, asesinado por la Caravana de la Muerte, en Calama. La nómina siguió con la reportera Diana Aarón (25), de Canal 13; Mario Calderón Tapia (31) de “La Unión” de Valparaíso; Máximo Gedda Ortiz (26), periodista y sindicalista de Televisión Nacional, arrestado en julio de 1974, se le vio por última vez en Villa Grimaldi, salvajemente torturado; Augusto Carmona Acevedo (38), jefe de prensa Canal 9, baleado por las espaldas cuando llegaba a su domicilio, diciembre 1977; Daniel Castro López (68), corresponsal de “Clarín”, en Temuco; Luis Durán Rivas (28), editor de “Chilenueno”: José Pérez Hermosilla (32), colaborador de “Ultima Hora” y “La Nación”: José Miguel Rivas (35); Sergio Troncoso León (31), reportero en Chillán; José Yañez Olave (29), de “La Provincia”, en Linares; Jaime Aldoney Vargas (30), radio “Limache”; Guillermo Galvez Rivadeneira (50), Carlos Dewet Bascuñán (28), director de “El Andino”, en el mineral de El Salvador, cuyo cadáver fue hallado en la pre cordillera dos meses después de su detención; Alfonso Gamboa (37), director de radio “Atacama”, Copiapó; Nenhad Teodorovic Sertic (25), estudiante de periodismo de la Universidad del Norte; Rodrigo Rojas, joven fotógrafo independiente, murió luego de que una patrulla militar al mando del teniente Pedro Fernández Dittus, lo quemara vivo el 2 de julio de 1986.

En el Cementerio General de Santiago, años después de desaparecer, fueron hallados los restos de los periodistas Sergio Contreras (40), empleado de la Intendencia, y Ernesto Trautmann Riegelhaupt (48), colaborador de la Empresa Nacional de Minería y de la agencia CTK.

El 8 de septiembre de 2006, en el lugar donde apareció acribillado el cuerpo de José Humberto Carrasco Tapia, fue inaugurado un monumento en memoria de los periodistas muertos y desaparecidos durante el régimen militar chileno.

-----0-----

Ficha personal

Edad al fallecer: 43 años.

Hijos: Iván y Luciano Carrasco Mora.

Estudios: Instituto Nacional y Escuela de Periodismo, Universidad de Chile

Profesión/cargo: Periodista. Editor internacional revista Análisis, de oposición a la dictadura. Corresponsal en Chile de diario mexicano Uno más Uno.

Antecedentes periodísticos: Consejero de Redacción de la revista "Punto Final", hasta el golpe militar. Colaborador del semanario "El Periodista", de Buenos Aires y de "El Diario", de Caracas.

Reconocimientos: Consejero metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile. Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Ficha del caso

Fecha asesinato: 8 de septiembre 1986.

Móviles: Represalia por el fallido atentado contra el dictador Augusto Pinochet, ejecutado al día antes en las afueras de Santiago por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Pinochet salió ileso, pero murieron cinco de sus escoltas.

Fecha sentencia: 30 diciembre 2006, en primera instancia.

Autores condenados: A 18 años de cárcel el ex mayor de ejército Alvaro Corbalán Castilla, jefe operativo de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) y diversas penas para otros agentes de esa dependencia secreta.

Consecuencias violentas: Acribillado de 13 balazos contra la pared de un cementerio, tras ser secuestrado de su domicilio ante la presencia de sus hijos, menores de edad.

Nota del autor:

En lo personal, el sentimiento de dolor que me produjo la suerte corrida por Pepe Carrasco ante manos militares ensangrentadas, me trajo también a la memoria una triste paradoja: las últimas veces que nos encontramos con Pepe y Olivia Mora, fue al final de la década del 60 en las dependencias de la Academia de Guerra de Chile. Participábamos entonces los tres en un grupo de 15 periodistas/alumnos del primer curso avanzado de Corresponsales Militares que recién iniciaba el ejército.

El jefe de estudios era el mayor Manuel Contreras, el mismo que luego creara y dirigiera la tenebrosa DINA, precursora de la CNI, desde donde salió la orden de matar a José Carrasco.

El ejercicio profesional me había llevado a residir en Ecuador y posteriormente en México. Fue en el DF donde me reencontré con Olivia. Al poco tiempo ella regresaría a Chile para nuevamente vivir cerca de sus dos hijos que habían perdido a su padre. La tragedia la volvió a golpear. Pero Olivia y su hijo Iván no cesaron de clamar justicia y tomaron "la posta" de los abuelos, don Humberto y doña Chela, padres de Pepe, que murieron sin ver llegar a esta esquiva justicia.

-----0-----

Chile:

Dictan penas por homicidio de periodista José Carrasco Tapia*

Por Carolina Valenzuela

(30 de diciembre de 2006).- A poco más de 20 años de que fueran asesinados el periodista José Carrasco y otros 3 profesionales contrarios al régimen militar, fueron condenados ayer a penas de presidio efectivo 14 ex miembros de la CNI, sindicados como autores de los crímenes.

En la sentencia que dictó el ministro en visita (s) Haroldo Brito, la condena más alta recayó en el mayor (r) Álvaro Corbalán Castilla, a quien impuso una pena de 18 años de presidio como autor de los homicidios calificados de Carrasco, Felipe Rivera Fajardo, Gastón Vidaurrázaga Manríquez y Abraham Muskablitt Eidelstein.

A 13 años de cárcel fueron condenados Jorge Vargas Bories e Iván Quiroz Ruiz; mientras que los ex agentes Pedro Guzmán Olivares, Gonzalo Maas del Valle, Krantz Bauer Donoso, Jorge Jofré Rojas, y Juan Jorquera Abarzúa, recibieron penas de 8 años como autores de homicidio calificado.

Las condenas más bajas, de 5 años y 1 día, recayeron en los procesados Víctor Lara Cataldo, René Valdovinos Morales, Víctor Muñoz Orellana, Eduardo Chávez Baeza, Carlos Fachinetti López y José Meneses Arcauz, por sus participaciones en los distintos crímenes.

En materia civil, Brito condenó al fisco a pagar un total de \$2.125 millones, a repartir en \$250 millones para siete personas, entre quienes figuran madres, viudas e hijos de las víctimas; y \$75 millones para cada uno de los cinco hermanos de los asesinados.

Brito precisó que "quedó establecido en el proceso que se actuó con órdenes que al menos provinieron del director de la Central Nacional de Informaciones de la época (Humberto Gordon), que al tiempo de su muerte estaba procesado como autor de estos delitos".

El abogado Enrique Ibarra, defensor de Corbalán y de otros cuatro condenados, se mostró sorprendido por el monto de las penas. "En el caso de Corbalán no me extraña la condena, porque normalmente le corresponden las penas más altas, pero

sí me llaman profundamente la atención las demás, porque existen un montón de circunstancias atenuantes que debían considerarse", dijo, junto con adelantar que apelará.

La abogada querellante, María Inés Horvitz (CDE), se mostró conforme con la sentencia, que aún no leía en su totalidad. "Yo diría que estoy bastante conforme con la parte resolutive", dijo la profesional, quien recordó que con la indagatoria, se logró establecer el vínculo de los asesinatos con el atentado que sufrió el general Augusto Pinochet en septiembre de 1986.

*Tomado de El Mercurio

-----0-----

A 20 años del asesinato de Pepe Carrasco en Chile Crimen sin castigo

Horas después del fallido atentado al general Pinochet fue secuestrado y asesinado de 14 balazos en la cabeza el periodista José Carrasco Tapia. No fue la única víctima en esa noche. Otros tres opositores al régimen militar fueron también asesinados. Dos décadas después están identificados los militares implicados –no así los civiles–, pero aún no hay condenas.

Por Claudia Fuentes Osorio

3 de septiembre de 2006.- La atmósfera que se respiraba en septiembre de 1986 era de cortarse con cuchillo. Augusto Pinochet se aprestaba a cumplir 13 años en el poder en medio de jornadas de protestas cada vez más masivas y violentas. El Partido Comunista había decretado ese año como "decisivo" y pocos días antes se había descubierto parte de un importante arsenal ingresado por Carrizal Bajo, una pequeña caleta de la III Región. Muchas de las publicaciones de oposición que denunciaban los atropellos de los derechos humanos cometidos por la Central Nacional de Informaciones (CNI), el órgano represor del régimen, eran perseguidas y silenciadas por los censores de turno.

En la tarde del domingo 7, un comando del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) intentó acabar con la vida del dictador atacando a su comitiva en la cuesta Achupallas, en el Cajón del Maipo. Tres vehículos fueron destruidos y cinco escoltas perdieron la vida, pero el general Pinochet libró sólo con unos rasguños y sediento de rencor y venganza.

En La Moneda se realizaron múltiples reuniones para analizar la situación y decidir las acciones futuras. El expediente judicial del caso consigna especialmente la que sostuvieron el almirante José Toribio Merino y el entonces director de la CNI, general Humberto Gordon, hoy ambos fallecidos. A la medianoche, el país estaba bajo estado de sitio. Nadie podía desplazarse por las calles, salvo un grupo de hombres armados que durante la madrugada del lunes 8 se dirigieron raudos a los hogares de varios opositores al régimen militar. A las cinco de la mañana derribaron la puerta del departamento del editor de Internacional de la revista "Análisis" y consejero metropolitano del Colegio de Periodistas, José Carrasco Tapia. La

vendetta también cobró la vida de Felipe Rivera, Gastón Vidaurrázaga, Abraham Muskablit.

Pepe o Pepone (43), como le decían sus cercanos, vivía en el barrio Bellavista con su compañera, Silvia Vera, y dos hijos de él y uno de ella. “Ese día terminó su vida, nuestra historia y la familia que teníamos. Pepe fue fantástico conmigo y el padre que mi hijo no tuvo, porque lo desaparecieron cuando él tenía 18 días de vida”.

Dos semanas antes, el 20 de agosto, Carrasco denunció una burda operación de los servicios de seguridad para asesinarlo, anunciando con panfletos anónimos que su partido –el MIR– lo había condenado a muerte por una pugna interna. Amanecía el 8 de septiembre cuando, descalzo y a medio vestir, Pepone fue arrastrado hasta el lugar de su muerte: el muro perimetral del cementerio Parque del Recuerdo, en la circunvalación Américo Vespucio. Esa mañana, una ráfaga que duró segundos interminables despertó a los pobladores de la Villa Héroes de la Concepción y durmió para siempre al combativo reportero que volvió desde el exilio decidido a derrocar la dictadura o morir en el intento.

CULPABLES SIN SENTENCIA

Tras la detención de Pinochet en Londres en 1998, un nuevo escenario judicial se abrió para las causas de derechos humanos. En el 2001, el ministro Hugo Dolmestch asumió el caso y procesó a los agentes de la CNI Jorge Vargas Bories, Iván Quiroz Ruiz y Carlos Fachinetti como los autores materiales del crimen, y a Álvaro Corbalán como quien dio la orden de matar. El primer confeso fue Vargas Bories, a quien Iván, el hijo mayor de Pepe, identificó con total seguridad en una rueda de reconocimiento a principios de los '90.

Aunque a dos décadas los crímenes aún no hay sentencia para los culpables, el abogado Nelson Caucoto confía en alcanzar pronto un fallo condenatorio. Sin embargo, persisten sus dudas sobre los responsables intelectuales del crimen. Recuerda que, tras el atentado, en La Moneda se reunieron altas autoridades, como el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, los jefes de la policía y de la CNI. “Al salir de la reunión, Humberto Gordon instruye a Álvaro Corbalán para aniquilar a dos opositores por cada uno de los escoltas caídos en El Melocotón... El que uno de los participantes de ese ‘cónclave’ decida por sí mismo que ‘hay que matar’, a mí no me cuadra”, enfatiza Caucoto.

Por otro lado, el abogado Luis Eduardo Thayer, quien patrocinó el 15 de septiembre de 1986 la querrela presentada por el Colegio de Periodistas en relación al asesinato de José Carrasco, sostiene que la relación de hechos está clara. Según consta en el proceso, el preámbulo de los crímenes fue el siguiente:

Con el fin de recibir instrucciones, Álvaro Corbalán regresó a la capital y se dirigió al Cuartel General de la CNI, citado por el general Humberto Gordon Rubio, quien se había reunido en La Moneda con el almirante José Toribio Merino Castro, comandante en jefe de la Armada y segundo en la sucesión del mando de la Junta Militar de Gobierno.

En el cuartel de calle República, el general Gordon ordenó al mayor Corbalán Castilla y al teniente coronel Manuel Provis, comandantes de la División Antisubversiva y de la División Política Metropolitana, los órganos operativos

básicos de la CNI en ese momento, que agentes de sus respectivas dependencias debían salir y vengar a los cinco escoltas fallecidos, en una proporción de dos a uno.

Para Iván Carrasco (36), el asesinato de su padre “fue un hecho brutal y horroroso que he podido superar, pero no así mi hermano Luciano, quien tenía 14 años cuando ocurrió, y le afectó hasta ya adulto y terminó por arrojarlo a las vías del tren en 2002”. LND

-----0-----

“¿POR QUÉ TENDRÍA QUE HABER SABIDO?”

Francisco Javier Cuadra:

En una extensa conversación informal, de la cual sólo permitió que se divulgaran algunas partes, el ministro secretario general de Gobierno al momento del asesinato de José Carrasco, señaló a LND que el cargo que ostentaba no implica “en ningún lugar del mundo” que se sepa todo lo que pasa en el país. “Menos, aquellas cosas que, como se ha demostrado en el proceso judicial, fueron cometidas en el ámbito de una especie de asociación ilícita para delinquir, al margen del Estado”.

Cuadra señala: “Nunca más quiero hablar de este tema que me ha causado mucho sufrimiento, porque me han imputado culpas que no tengo, me han pasado una cuenta que no me corresponde. He tenido que ocupar mi tiempo y mi patrimonio en dar explicaciones de un hecho sobre el cual ya declaré todo lo que sabía ante el ministro Dolmetsch”. Y añade: “¡Cuánto hubiera querido que lo que pasó el 8 de septiembre de 1986 nunca hubiese ocurrido! Son hechos que tajantemente rechazo y repruebo”.

El ex vocero del régimen militar expresa: “En esos años, la preocupación fundamental del equipo de civiles en el Gobierno era implementar la transición hacia la democracia plena, dentro de la Constitución, y restaurar el orden económico-social. Todo ese trabajo, que había costado mucho, se malograba con situaciones como esa, que no eran queridas ni buscadas por nosotros”.

Enfático, Cuadra señala que “no tengo responsabilidad alguna en el tema”, y que su cargo no implicaba que supiera todo lo que pasaba en el país. “¿Por qué tendría que haberlo sabido? ¿Acaso un vocero de Gobierno sabe todo lo que ocurre?”.

Sin embargo, varios periodistas no olvidan lo que ocurrió la noche del atentado en las oficinas de la revista “Apsi”. “De un vehículo bajaron unos tipos sospechosos y trataron de entrar. El editor llamó a La Moneda a Francisco Javier Cuadra, quien le dijo: ‘Llamen a Carabineros, porque la jauría anda suelta y no tengo forma de controlarla’”.

Los periodistas de “Apsi” siguieron el consejo y llamaron a Carabineros. Al poco rato llegó una patrulla que logró que los extraños personajes se fueran. Un golpe de suerte que, desgraciadamente, no tuvo el editor de Internacional de la revista “Análisis”, Pepe Carrasco.

* Tomado de lanacion.cl

-----0-----

13 de noviembre 2002 , La Nación,
La segunda muerte de José Carrasco
por Ernesto Carmona

El sacrificio de Luciano es como otra muerte de su padre, José Carrasco.

El segundo hijo del periodista nunca se repuso de la terrible experiencia que vivió en la madrugada del 8 de septiembre de 1986, cuando a los 14 años una banda armada secuestró a su padre desde la tibieza del hogar del barrio Bellavista. Esa noche Luciano presencié cómo lo sacaron a medio vestir, sin dejarle atarse los zapatos. "No los va a necesitar", espetó un sicario.

Luciano y su hermano Iván se volcaron jóvenes a una intensa actividad política, siguiendo el camino de Peppone. Sin embargo, Luciano jamás se repuso de lo vivido esa madrugada. La depresión fue en adelante compañía permanente.

Su tragedia tiene que ver con la ausencia de justicia, aunque se conoce a los culpables con pelos y señas desde hace años. Si se hubiera hecho justicia, la familia habría recibido "además" una legítima reparación del Estado.

Se habría podido financiar un tratamiento adecuado para la depresión crónica de Luciano.

Aunque parezca que su decisión recae, impotente, en el dolor de las personas equivocadas (su madre, la periodista Olivia Mora, quien sacó adelante a la familia; su hija de 10 años; su hermano Iván, sus amigos...), su inmoliación es un grito desesperado por la justicia que todavía no ofrecen los tribunales, 16 años después y... en democracia. Luciano puso en el tapete una cuestión mucho más profunda: la sociedad y el Estado le deben a la juventud reventada

por el asesinato y/o la desaparición de sus seres queridos la posibilidad de atención médica, rehabilitación psicológica y tratamiento adecuado. Desde luego, jamás nada reemplazará a los seres de su afecto perdidos para siempre.

Además de privarlos de sus seres queridos, a estos jóvenes se les ha quitado el piso mismo de la vida. Es demasiada crueldad.

-----0-----

Jueves 14 de Noviembre 2002

Muerte de Luciano Carrasco, hijo de Jose Carrasco

Le enviamos a la familia de Luciano Carrasco, a sus compañeros y amigos, nuestros más profundos sentimientos, en esta nueva tragedia.

El asesinato de Jose Carrasco "Pepone), esta aun impune como miles de otros asesinatos y desaparecimientos. La muerte de Luciano, muestra una vez mas, que los crímenes de la dictadura no estan en el pasado, sino que siguen afectando el presente mientras no se logre justicia por cada uno de los casos.

Seguiremos trabajando por el rescate de la memoria y la justicia.

Proyecto Internacional de Derechos Humanos - Londres

Human Rights International Project - London = www.memoriaviva.com

PEPONE TE FUISTE A VAGAR POR EL UNIVERSO EN LAS PUERTAS DE LA PRIMAVERA

CON EL IVAN CARRASCO NO ALCANZAMOS A COMER ESE RICO PIE DE LIMON QUE PREPARABAS CON TODO CORAZON Y MAESTRIA, COMO LA MAYORIA DE LAS ACTIVIDADES QUE EMPRENDISTE EN LA VIDA . TU MAQUINA DE ESCRIBIR SIGUE GUARDADA EN EL CLOSET DE LA CASA EN CERRO NAVIA Y YA SE PROYECTA QUE ALGUNOS DE NUESTROS HIJOS COMIENCE A DARLE VIDA. PORQUE NADA HA MUERTO COMPAÑERO.

ES 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2007, MES DEMASIADO COMPLEJO. MES REPLETO DE CONTRADICCIONES. MES EN EL QUE REFORZAMOS NUESTRO ESPIRITU DE LUCHA. EN TU NOMBRE Y EN EL NOMBRE DE LA LIBERTAD Y LA REBELDIA SEGUIREMOS LUCHANDO HASTA LA VICTORIA FINAL.

**Colectivo Editorial y Multimedia
Calle Magnolia**



UN HOMBRE CARISMATICO

José Carrasco Tapia, al que amigos y compañeros llamaban Pepone, tenía 43 años al momento de su muerte, era miembro del comité central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), al que había ingresado muy joven, y se había ganado el reconocimiento y respeto como hombre y profesional de la prensa, fuera y dentro del país. Era editor internacional de la revista "Análisis"; corresponsal de los diarios "Uno más uno", de México, y "Diario", de Caracas, y colaborador del semanario "El Periodista", de Buenos Aires, además de consejero metropolitano del Colegio de Periodistas. Fue miembro del consejo de redacción de "Punto Final" hasta el golpe militar.

También integraba el Movimiento Democrático Popular (MDP), en representación del MIR, agrupación política que actuaba en los espacios públicos ganados a la dictadura para revertir la situación de opresión. Era un hombre alegre, dinámico, vivaz, de inteligencia aguda y chispeante sentido del humor. Se hacía de amigos con facilidad. Hizo sus estudios secundarios en el Instituto Nacional y se tituló en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Gran parte de su vida estuvo marcada por la acción política. Fue detenido el 6 de diciembre de 1974 y permaneció hasta marzo de 1976 en distintos campos de concentración, como Cuatro Alamos y Puchuncaví. De ahí partió al exilio en México y Venezuela. De su matrimonio con la periodista Olivia Mora tuvo dos hijos, Iván y Luciano, con quienes pudo compartir una relación intensa mientras vivió en Venezuela y durante los últimos años en Chile, adonde regresó en 1984. En México,

algunos colegas del diario *"Uno más uno"* habían tratado de disuadirlo. "Pepe sonrió ante los argumentos y prevenciones que desgranamos no tanto para convencerlo de que desistiera de su decisión, sino más bien para tranquilizar nuestro propio ánimo, y se limitó a solicitar la vacante de corresponsalía del periódico mexicano en Santiago de Chile", recordaría más tarde el periodista argentino Oscar González en una columna en homenaje a José Carrasco publicada en *"El Periodista"*.

En una entrevista que Pepone dio al periodista Nicolás Lucar, de Prensa Latina, un día antes de ser asesinado, declaró: "Amamos la paz y amamos la vida, pero más que nada amamos la justicia y amamos la libertad. Y por la justicia y la libertad estamos dispuestos a dar la vida si es necesario". Temerario, no se amilanó con la represión y las amenazas de muerte. Precisamente, a causa de una amenaza que recibió el 5 de agosto de 1986 Pepe debió partir a Buenos Aires para tomar distancia. Pero regresó a los pocos días.

Dos años antes, en un comunicado oficial de la Intendencia de la VIII Región se le había acusado de "realizar actividades políticas", lo que se interpretó como una invitación a atentar contra su vida. En esa oportunidad, la Asociación de Corresponsales Extranjeros en México envió un télex el 10 de agosto de 1984 al gobierno chileno solicitando garantías para José Carrasco en el ejercicio de su desempeño profesional. El 9 de septiembre de ese año, Alfonso Márquez de la Plata, quien ostentaba el cargo de ministro secretario general de Gobierno, envió una respuesta reconociendo que existía una investigación bajo secreto de sumario contra el periodista a cargo del fiscal militar Pedro Marisio, la que "por instrucción de la Corte Suprema" pasó a manos del fiscal Alejandro Abuter Campos, designado por el Tercer Juzgado Militar de Concepción. En una carta posterior al asesinato, fechada el 3 de octubre de 1986 y dirigida al juez titular del 21° Juzgado del Crimen, la misma asociación de corresponsales extranjeros señaló que "nunca se le informó al profesional sobre ese proceso ni se le llamó a declarar. Hasta la fecha no se conoce cuál fue la sentencia y el fallo emitido por el juez militar Pedro Marisio que llevó en los tribunales militares el sumario secreto".

MADRUGADA DE MUERTE

A la semana de haber partido a Buenos Aires, Pepe Carrasco estaba de vuelta desoyendo las recomendaciones de amigos cercanos. Su esposa, Silvia Vera, se encontraba enferma y, para peor, *"Análisis"* enfrentaba una nueva clausura dentro de una escalada represiva en masa contra la prensa de oposición. Sobre este tema escribió un último artículo de denuncia para la revista *"El Periodista"*, de Buenos Aires, publicado después de su asesinato con el título "Censura a la prensa independiente". A dos días de regresar a Santiago, en la tarde del domingo 7 de septiembre la comitiva de Pinochet fue emboscada por el FPMR en el Cajón de Maipo. El país quedó bajo estado de sitio y en Santiago se implantó el toque de queda. En ese escenario, la unidad de la CNI dirigida por Corbalán consumó su venganza.

Cerca de las 5 de la madrugada del lunes 8, dos hombres a cara descubierta irrumpieron en el departamento de la familia Carrasco en Santa Filomena N° 11, barrio Bellavista. Ante la impotencia de su compañera y de su hijo mayor, Iván, entonces de 16 años, dos agentes sacaron al periodista y lo subieron a un furgón, que partió seguido por otro vehículo. Sólo había alcanzado a ponerse pantalones e iba descalzo. En vano, Iván comenzó a correr detrás. Años después pudo identificar a los captores de su padre: Jorge Vargas Bories y Krantz Bauer Donoso, quien comandaba al anterior.

El cuerpo de Pepe Carrasco fue encontrado varias horas después, con trece impactos de bala, junto al paredón del cementerio en Américo Vespucio. Vecinos del sector sintieron los balazos alrededor de las 5.20. Horas antes habían sido asesinados de igual forma Felipe Segundo Rivera Gajardo, electricista de 45 años, funcionario de la Tesorería General de la República y miembro del PC, quien vivía en la población Sara Gajardo (Cerro Navia), y Gastón Fernando Vidaurrázaga Manríquez, de 29 años, profesor, artista plástico y militante del MIR. Hijo de María Yolanda Manríquez Sepúlveda, jueza titular del 11° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, vivía en San Bernardo, junto a su esposa y su hija de 3 años. Al día siguiente, en la madrugada del martes 9, el contador y publicista Abraham Muskatblit, de 40 años, PC, fue arrancado de su casa en Puente Alto. Su esposa reconoció a uno de sus captores: era Miguel Estay Reyno, "El Fanta".

Según Francisco Javier Cuadra, ministro secretario general de Gobierno de la época, la masacre había sido una clásica "purga entre movimientos subversivos". El Colegio de Periodistas presentó una querrela en el 21° Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía contra los responsables del homicidio calificado de José Carrasco.

LARGO SILENCIO JUDICIAL

El primer ministro en visita a cargo del caso fue Aquiles Rojas, que ya falleció. Según el abogado Nelson Caucoto, la investigación tuvo avances hasta 1991, cuando Jorge Vargas Bories fue identificado como uno de los autores. Este sujeto fue procesado, pero salió muy pronto en libertad "por falta de méritos", de acuerdo con un pronunciamiento de la Corte Suprema. La defensa argumentó en su favor que la identificación no era válida, porque la foto del inculpado había sido publicada en la prensa poco antes de la rueda de reconocimiento. De hecho, hubo una filtración a la prensa que más tarde se interpretó como una maniobra de la inteligencia militar, precisamente para invalidar el procedimiento. Este revés indujo al juez Aquiles Rojas a decretar una prohibición de informar que se prolongó hasta 1996. Fueron cinco años de silencio, el más largo de la historia judicial chilena, y de total estancamiento de la investigación. El ministro en visita suplente, Juan Manuel Escandón -por enfermedad del ministro Rojas-, fue quien levantó la prohibición. Entonces, familiares de las víctimas solicitaron un ministro de fuero, designación que recayó en la magistrada Dobra Lusic, quien en varias ocasiones rechazó peticiones de la justicia militar para inhabilitarse en la causa.

La investigación avanzó a pie firme con la ayuda de los ex agentes de la CNI procesados en crímenes no cubiertos por la Ley de Amnistía que comenzaron a confesar su participación en estos delitos, lo que implicó a sus mandos superiores. La ministra Lusic dictó una encargatoria de reo por encubridor contra el ex general Humberto Gordon, ex director de la CNI y miembro de la Junta Militar. Su muerte, el 15 de junio del 2000, dejó muchas interrogantes y lo libró de ser condenado por los cuatro asesinatos de septiembre de 1986, así como en los homicidios de Tucapel Jiménez y de la Operación Albania.

Se aclaró que en estos crímenes actuó la Unidad Antiterrorista (UAT), creada al interior de la CNI en virtud del Decreto Ley N° 44 del 22 de agosto de 1980, documento que se mantuvo en secreto hasta el año pasado. Ese DL, que se filtró poco antes de la muerte de Gordon, compromete directamente a Augusto Pinochet, pues establece que la UAT sólo podía entrar en acción por decisión expresa de quien ostentaba el título de presidente de la República. Por su contenido y la oportunidad en que salió a luz, se barajó la tesis que la revelación fue obra del

propio Humberto Gordon para descargar en su jefe máximo la responsabilidad de los cargos que lo tenían entre la espada y la pared. Otra hipótesis es que la filtración vino del ex director de Investigaciones, Fernando Paredes, quien también podía verse involucrado en estos asesinatos.

"VIVIRAS PARA SIEMPRE"

La memoria de José Carrasco Tapia sigue viviendo. Un preuniversitario para jóvenes de escasos recursos lleva su nombre. Funciona hace varios años en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile gracias al trabajo voluntario de alumnos y profesores. En el Instituto Nacional lo recuerda una placa en homenaje a los ex alumnos caídos durante la dictadura. En el extranjero se han instituido premios de periodismo con su nombre. Si bien todos los años se efectúa una romería hasta el lugar donde fue encontrado el cuerpo de Pepone, en la que participan el Colegio de Periodistas, dirigentes de organizaciones sociales, corresponsales extranjeros y amigos, este sitio se ha convertido en sitio de peregrinación permanente para la gente común y corriente. En este mes de septiembre, a quince años de su muerte, se ha programado una serie de actividades en homenaje a José Carrasco, tanto en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile como en el Colegio de Periodistas. El viernes 7 de septiembre, a las 19 horas, esta organización gremial invita a un acto en su honor que se realizará en el Teatro Camilo Henríquez (Amunátegui 31). Luego, el sábado 8, sus colegas y amigos efectuarán una romería que partirá a las 10.30 horas desde la sede del Colegio de Periodistas (se dispondrá de un microbús) para culminar a las 11.30 con un responso en el lugar donde Carrasco fue asesinado, al costado del cementerio Parque del Recuerdo. Allí, donde dice: "Vivirás para siempre con nosotros"

-----0-----

Pepito milagroso

En memoria de José Carrasco Tapia, "Pepone"

Cheña



Hace 15 años, en la madrugada del 7 de septiembre, bajo estado de sitio y con toque de queda, un comando de agentes de la CNI secuestró de su casa al Pepone, no lo dejaron ponerse los zapatos. Echaron la puerta del departamento abajo y lo empujaron subiéndolo a un vehículo que emprendió veloz carrera. Iván, su hijo mayor salió corriendo detrás, pero nada pudo hacer. Lo asesinaron en un costado del Cementerio Parque del Recuerdo. Doce balas en la cabeza y una en un pie.

Después huyeron. Han pasado quince años y sus asesinos siguen amparados en el anonimato, aunque ya hay pruebas suficientes contra ellos para que la justicia los condene.

Nos ha hecho falta el Pepone en estos quince años. En mi caso, perdí a un amigo, a un hermano que hasta me retaba y también me cuidaba y se preocupaba cariñosamente de mis hijos en el tiempo en que estuvimos viviendo en Chile, con el Loco al otro lado de la Cordillera. Se preocupaba los domingos de hacer almuerzos familiares en su departamento en el barrio Bellavista en donde el Queco y el Rodrigo aprendieron a ser hermanos de Iván, Luciano y Alfredo y yo heredé una nueva y gran amiga: la Vera.

La última imagen que tengo de él es tirado en medio de mis dos hijos que estaban en cama, en mi departamento en Buenos Aires, preparándose para ver un programa en televisión y asegurándonos que él los cuidaría bien. Yo ese día viajaba a Chile y el Loco me llevaba al aeropuerto. Él estaba en Buenos Aires porque aquí le habían pedido, suplicado y exigido que saliera por un tiempo porque las amenazas de muerte en su contra eran cada vez más peligrosas y reiterativas. "Trata de viajar tú también Loco, nosotros tres nos encargamos de todo", dijo muerto de la risa. Era un niño grande más entre los dos más chicos. Pero no aguantó muchos días al otro lado de la cordillera. Menos cuando supo que la Silvia estaba enferma de la columna y complicada. Volvió el viernes 5 de septiembre. Y el 7, al saber la noticia del atentado, estuvo en ANALISIS, trabajando codo a codo con los demás. Se olvidó de las amenazas y de que estaba en la mira de los asesinos y sus cómplices que sabían y contaron que a esa hora de la noche, él estaba en su casa, con su familia a la que no quería abandonar.

Me imagino, cómo habría interrumpido a cada instante las conversaciones de los chat de internet y habría inventado miles de actividades para que no nos volviéramos a distanciar más. Sospecho que las empresas de celulares habrían tenido en él uno de sus mejores clientes, porque si había algo que le gustaba - además de otras cosas por cierto- era dedicarse a pasar horas en el teléfono. En estos años, el Pepone habría inventado algo para salir a pelear por el cierre de los medios de comunicación, por la prohibición de la píldora del día después, por la falta de espacios para los jóvenes que quieren hacer algo distinto y no encuentran apoyo. A lo mejor habría emprendido la aventura de ser un parlamentario y quizás estaríamos bien representados en medio de los honorables. No me cabe duda que no habría estado quieto en estos años, tal como no lo estuvo en Puchuncaví, en Venezuela, en México y después en Chile. Por eso les molestaba y por eso, decidieron asesinarlo.

Nos quitaron al Pepone en el momento en que más lo necesitábamos, tal como hicieron con el Jécar años más tarde y de nosotros depende, una vez más, demostrarles que a pesar de la pena y el vacío, ellos están presentes.

El trabajo a continuación, es una carta de los colegas de Pepone de la ex Revista ANALISIS, escrita y leída por la Cheña en la romería del sábado 8 de septiembre de 2001 al costado del Parque del Recuerdo.

Hace 15 años que te echamos de menos. Hace 15 años que un grupo de asesinos decidió que no podías seguir corriendo acelerado por las calles de Santiago, para estar en todas las reuniones a las que eras invitado y en las que siempre tenías algo que decir, y después llegar acelerado y subir con tu andar característico la escalera angosta del entresuelo de la vieja casa de Análisis donde te sentabas apurado a escribir tus páginas de la sección internacional, poniendo tu expresión de inocente-pillo ante las caras de angustia de todos los que te esperábamos para cerrar la revista.

Hace 15 años que por las calles de esta ciudad, llena de smog, no te vimos más arriba de tu vieja renoleta, una de tus primeras adquisiciones después de volver del exilio, la que usabas tanto como lugar de reuniones como de bus escolar donde se subían el Iván, Luciano, Alfredo, los Cárdenas, el Manuel, el Queco o el Rodrigo cuando los invitabas a encumbrar volantines y jugabas con ellos como uno más.

Han pasado muchas cosas en estos 15 años Pepo, pero por sobretodo te seguimos echando de menos y hay épocas en que tu ausencia se hace más pesada y difícil de asumir. Te echamos de menos cuando dudábamos sobre la conveniencia de inscribirnos o no en los registros electorales para participar en el plebiscito del 88. Finalmente, los más duros se decidieron el día en que Jécar llegó al Análisis y anunció en la puerta que venía del Registro Electoral y que allí esperaría a quien quisiera putearlo. Te echamos de menos en esas grandes movilizaciones que lograron devolvernos ciertas cuotas de esperanza y nos emocionamos cuando, después del triunfo del NO, en la noche del 5 de octubre, tu rostro estuvo presente en la Alameda bajo la forma de afiches caseros hechos por la gente que salía a celebrar.

También nos hiciste falta el día que Colo-Colo, tu equipo ganó la Libertadores en el Estadio Nacional. Aunque seguramente te lo habrías perdido, por estar reunido armando alguna alianza que hiciera posible más cupos para el MIR en la plantilla parlamentaria del partido PAIS. Jécar, por ese entonces ocupaba tu lugar y crecía todos los días como un potente y prometedor dirigente de ese sector. Por eso, los mismos que te sacaron de tu casa y te arrebataron de nuestro lado, también lo asesinaron.

Te echamos de menos Pepo cuando con la llegada de la democracia, o más bien, cuando se inició la década de gobiernos de la Concertación, las revistas en las cuales muchos de sus dirigentes importantes eran columnistas, o nuestros entrevistados, comenzaron a cerrarse, producto de la asfixia económica que significaba no contar con una parrilla de avisos. Fue en ese tiempo que un genio de las comunicaciones -hoy exitoso empresario- patentó la idea de que los medios eran un producto más del mercado y, por tanto también debían competir. Hiciste falta para organizar a tantos colegas que se quedaron sin su fuente de trabajo, que tuvieron que salir del país o dedicarse a trabajar en cualquier cosa para sobrevivir. Hoy, esta dramática realidad no ha cambiado, más bien se ha agravado, y solo hay algunos proyectos que dan una valiente batalla por sobrevivir.

Las expectativas y sueños que tuvimos, cuando a mediados de los '80, nos imaginábamos un país sin Pinochet están bien golpeadas, especialmente entre quienes siempre se han llevado la peor parte de la torta y que hoy son los más afectados por la crisis económica. Si pues Pepo, porque la soberbia del gato tipo jaguar con que andaban pechugones unos cuantos, se estrelló estrepitosamente con la dura realidad y dejamos de sentirnos agrandados, para transformarnos en el país más depresivo del continente.

No son muchas buenas noticias las que han pasado en estos 15 años y por eso, te decía, que tu ausencia se hace más dura. Porque alguna carta habrías sacado de la manga para cambiar el giro de estos tiempos. Lo que no ha cambiado -aunque con 15 años más de cansancio y de calendario -es nuestro empeño por construir algo que se acerque, o sea en algo parecido a lo que alguna vez soñamos todos juntos. Pero a veces estos esfuerzos se realizan de manera aislada y pierden fuerza. Sin embargo, no todo es pesimismo, especialmente cuando vemos que nuestros niños de ayer se han convertido en adultos jóvenes que, a pesar de todas las dificultades

quieren hacer oír su voz. Tienen en sus genes la porfía y las ganas que teníamos y nuestro deber hacia ellos y contigo es no dejarlos solos, sino apoyarlos.

También, como sobrevivientes de una época, como periodistas de la desaparecida ANALISIS, nuestro mejor homenaje y la única manera de que estés siempre presente es contribuir a la reconstrucción de nuestra memoria colectiva para que nuestros hijos y los de su generación aprendan a conocer a tantos que hoy no están y sepan de que si algo guió sus vidas y su quehacer fue la pasión por una sociedad distinta. Cada día hay que reactualizar la crónica de tu vida y, como periodistas, amigos y tu equipo de ANALISIS, a eso nos comprometemos hoy contigo.

Homenaje a Pepe en el Colegio de Periodistas en 2001

A medida que pasan los años, siento cada vez con más fuerza que Pepe nos hace una falta sin fondo, como lo dijera el poeta César Vallejo. Y que sus asesinos sabían a quien mataban esa madrugada del 8 de septiembre de 1986. Mataban a un hombre que en 1990 nos habría hecho movilizarnos por cielo, mar y tierra para impedir que la llegada de la Democracia significara el cierre de los medios de comunicación que habían combatido a la Dictadura. Un hombre que nos hubiera convocado a protestar, argumentar, gritar y dialogar para que ello no ocurriera. Y que si, a pesar de todo, igual hubiera visto que abandonaba a su suerte a nuestros medios dejándonos un poco como sin cuerdas vocales y sin manos-, nos habría instado -y nos hubiera convencido, sin duda-, a fundar nuevos medios de comunicación. Fueran éstos diarios, revistas, radios, pasquines, boletines o hasta para una señal de TV cable.

Mataron a un hombre que se las habría ingeniado para seguir con la pluma parada, ya fuera sobre una hoja de papel, una tecla de computador o un obturador fotográfico. Un hombre que si hubiera estado con vida para la estruendosa e impredecible irrupción de Internet, nos habría embarcado, obviamente, en un medio electrónico. Y habría sido exitoso. Y más aun, lo habría fundado como complemento a otro medio más tradicional.

Mataron a un hombre que no hubiera permitido que nos quedáramos sin pega. Y que habría dado la pelea para que todos los de entonces hubiéramos seguido siendo periodistas. Reporteros de grabadora, de traqueteo por las calles, de horas de cierre y pautas democráticas. Periodistas de tomo y lomo.

Mataron a un hombre que no nos habría permitido abatirnos y cambiar el periodismo por las relaciones públicas, las asesorías de prensa o las consultorías. Un hombre que nos habría conminado a seguir haciendo investigación periodística y a masificar nuestros mensajes, luchando contra viento y marea por entregar la verdad día a día. Para ser la voz de los que casi nunca tienen voz y la de aquellos a los que siempre se les promete que están a punto de tenerla.

Mataron a un hombre que nos habría recordado a diario la ineludible necesidad de perseverar y encontrar la verdad, esa que se esconde tras las cortinas de humo del poder. Un hombre que no nos habría dejado olvidar que las apariencias nunca engañan y que nos habría refrescado cotidianamente la memoria, para construir el futuro integrando el pasado. Un hombre que nunca habría permitido que nos olvidáramos de lo esencial, que es invisible a los ojos como decía El Principito.

A ese hombre mataron antes que amaneciera, ese 8 de septiembre de hace 15 años. Y el recuerdo de ese hombre, como hay pocos, es el que nos debe hacer despertar

hoy. Nos debe remecer como gremio. Nos debe impregnar de tantos valores que hoy parecen olvidados o dormidos. Nos debe volver a contaminar de creatividad, rebeldía, irreverencia. De afanes, de búsquedas, de pasiones, de razones. Qué nos debe motivar a recuperar ese corazón que antes latía con tanta fuerza, con una energía que nos permitió, como gremio, dar la pelea cuando era realmente difícil hacerlo. Qué nos hizo marchar, no evitando el miedo sino combatiéndolo, para enarbolar la bandera de la libertad de expresión una y cien veces. Qué nos hizo defender, una y mil veces, aquello de que la libertad de expresión ? es un derecho y no una concesión a los obstinados?. Qué nos hizo defender nuestro oficio en forma implacable, cuando todas las condiciones nos eran desfavorables. Qué nos hizo defender a nuestros medios como fieras cuidando a sus cachorros. Qué nos hizo arremeter contra la censura y la sinrazón con ingenio, unidad, solidaridad y sentido de equipo.

Eso esperaría hoy de nuestro gremio el Pepone. Tal como esa tarde del 7 de septiembre del 86, cuando entre el político y el periodista, se impuso en él el periodista y en vez de fondearse, se autodesignó periodista en turno, presto a cambiar la portada del Análisis, que ya estaba impreso y que obviamente -como nos dijo- había quedado añeja.

Pepe quería que retomáramos nuestro rol. Nuestro importante papel de, como dice lo que ya parece una leyenda, ser el cuarto poder. Querría que nos organizáramos, que nos aglutináramos, que nos cobijáramos unos a otros en medio del temporal que rodea a nuestro medio, y arrancáramos pa'delante. Para recuperar la fuerza, la garra, la ilusión. Y nos reencantaríamos con nuestro bello oficio. Y le devolviéramos la dignidad. Y nos otorgaríamos el sitio que nos corresponde. Y lo dijéramos contra viento y marea y a los cuatro vientos.

Como le gustaría al Pepone que hiciéramos noticia con esa noticia: que el periodismo chileno ha regresado para no volver a ceder el lugar que nunca debió perder. Pepe le daría titular de portada. Y su muerte tendría algún sentido, si es que una muerte injusta, prematura y bárbara puede tenerlo...

Patricia Collyer - Santiago, 7 de septiembre de 2001.

-----0-----

Conversar teniendo todo el tiempo del mundo



Para Juan José Boncompte Andreu y para José Carrasco Tapia

Haz lo que tienes que hacer, le dijo Boncompte a Pepone, pero éste se negaba, no podía entender que aquello estuviera sucediendo.

Cuando llegó Pepone para compartir el mismo lugar,



Juan José ya estaba instalado. Tenía una biblioteca que ocupaba una muralla entera, ésa que daba hacia el lado norte de la habitación. Sus libros los había ordenado por años y también por siglos, porque en eso era riguroso. Desde hacía algunas lunas que estaba investigando el juicio de la Inquisición contra Galileo, claro, ésas eran las cosas de Juan José que todos debemos entender. Con respecto a Pepone lo primero que hizo fue colocar en la muralla una enorme foto de sus amigos, Juan Pablo, de la Juanita, de la Pamela, del zambo, del Paulsen, de la Mónica. Estaban todos, él la había tomado. La puso junto a esa otra donde aparece con sus dos hijos en brazos, con el mar como telón de fondo.

Pensé que yo iba a ser el último, le dijo Juan José al Pepone. Desde acá sólo hay espacio para dolerse, no podemos llorar, ésa es una cuestión que conversaremos, tendremos todo el tiempo del mundo para hacerlo.

Cuando me enteré -empezó a contarle el Pepone -que habían caído en Valdivia, lo primero que se me vino a la cabeza fue de cuando transitábamos por los pasillos infernosos de Grimaldi, días de mierda en que cada nombre era un golpe, tú y antes que tú, Luciano Aedo, Mario Lagos, Nelson Herrera, Mario Mujica, Rogelio Tapia, Raúl Barrientos. Los que nos encontrábamos en México no podíamos soportarlo, es que a ustedes los estaban asesinado, pudo ser eso lo que me obligó a apurar mi regreso; además me hacía falta escribir y contar, porque ése ha sido siempre mi oficio, ser periodista y lo fui hasta que me llevaron a ese sitio baldío y me dispararon todos esos balazos.

Mientras daba mis últimos pasos, recordaba, y mientras me obligaban a tenderme en la tierra, lamentaba las cartas que no había alcanzado a escribir, los reportajes y los análisis que habían quedado inconclusos, pero sabía también que otros se sentarían en mi escritorio y seguirían haciendo lo mismo, ése es el sino de los periodistas. Pero mis sentimientos estaban en el partido. Recordé también olores tan personales, besos generosos y bellos.



En mi caso -empezó a contarle Juan José -cuando llegué aquí, me dolía todo, Inés ya estaba por tener a la niña y presentí que necesitaría cantidades inmensas de amor para que la Javiera continuara sus días hermosos, estaban sacándola de la casa y me tendieron en el suelo de la cocina. Ahí me quedé, abrazado de esas dos mujeres y ya no sentí nada más. Y qué más podía hacer, estaba desarmado; andaba vestido apenas con la vieja armadura. Inés escuchó los disparos, todavía le deben retumbar en el cerebro.

Se quedaron en un silencio descolgado, sin tiempo, como el que estaban viviendo. Una pausa sin ruidos, como el ruido que no existía en ese lugar y en todo, más allá y más arriba.

Pepone rompió el silencio cuando le pidió que le contara porque estaba leyendo a Galileo, cuando en relación a ese astrónomo todo estaba claro.

Juan José comenzó por recordar que había sido un buen estudiante y que desde pequeño miró con asombro las luces que aparecían en las noches despejadas y le

pedía a la más grande, a la más luminosa, que le ayudara para que su vecina le pidiera que le regalara su lagartija que tenía en una caja de zapatos. Era lo mejor que tenía en esos tiempos; era, según él, el más hermoso trofeo imaginable, y su vecina era tan linda.

-Algo parecido me sucedió también -le contó Pepone -yo le escribía cartas a la mía, se las pasaba a dejar todas las mañanas, media hoja de cuaderno que había escrito la noche anterior, y se la deslizaba por su ventana. No sé si las habrá leído, pero debo decir ahora que en aquello puse mis mejores ropas de poeta, aunque pensándolo bien, puede que no hayan sido tan bueno. Si le pedimos a la misma estrella que nos ayudara en aquello y otros tantos hacían lo mismo, la lista de espera debe haber sido enorme y, claro, cuando llegaron a nuestros nosotros ya estábamos grandes.

Parece estimado amigo -le dijo Juan José -que no nos ayudaron; porque, finalmente, mi mamá, cuando vio a mi trofeo que tanto me había costado meter en aquella caja, la soltó en el patio y a la vuelta del colegio no había lagartija ni caja, y me di por enterado que esas cosas no se hacían; pero es que yo quería que aquella niña de cabellos largos me la pidiera como una prueba de amor.

Pepone insistió en que le hablara sobre Galileo.

Juan José comenzó por contarle que todos aquellos hechos no estaban cerrados, que los protagonistas, a pesar de haber pasado tanto tiempo, todavía estaban en conflicto.

Tú sabes que Galileo dijo "eppur, si mouve" mientras decía que la luna era un trozo de queso. No me equivoco si te digo que este astrónomo es sinónimo de libertad, un ícono presente convertible en todos los hechos que hemos visto como se suceden y en los que van a venir y que presenciarás desde donde estamos. Este no es el cielo ni el infierno y no estamos purgando nada, estamos donde estamos porque es así, este es el lugar nuestro. Pero sigamos -acotó.

Galileo nunca fue torturado, la Inquisición sostiene que era necesaria su rendición porque él no es que tuviera miedo a los palos ni al estiramiento, ni al potro, sino que no quería irse al infierno. Es bueno saber que en la escuela peripatética de Pisa, estaba llena de aristotélicos, sus enemigos más acérrimos y envidiosos.

Puede que tengas razón -le respondió el Pepone -el papa Urbano VIII en persona pidió que aquel juicio fuera rápido, la salud de Galileo no era buena, incluso he leído que la noche anterior a la última sesión él pernoctó en la casa de uno de los inquisidores.

Recordemos algunos hechos -acotó Juan José -Galileo era bastante conocido, su reputación de astrónomo no era discutida, sabía demasiado y sin duda ése puede ser un indicador que hace que la iglesia católica se vea en la necesidad de enfrentarlo utilizando aquellos métodos. Galileo sabía lo que le había sucedido a Giordano Bruno a quien habían torturado por siete años y que finalmente terminaron quemándole vivo en la plaza del Campo del Fiori en el 1600.

Claro -afirmó Peone -Galileo tenía treinta y seis años y aquellos hechos estaban demasiado fresco en su memoria. Agreguemos que Descartes había pedido asilo político en Suecia bajo el amparo de la reina Cristina y que encima, antes que ellos había pasado Copérnico, que llevaba años entre los escritos prohibidos. Tendremos

bastante tiempo para seguir conversando este tema, para divagar en estos hechos - hizo notar Juan José a Pepone -pero hay un pequeño inconveniente que deberás resolver. Desde aquí podemos ver cómo hay personas que llegan hasta el lugar en que te asesinaron y colocan velas y te piden que les ayudes en sus problemas, te vienen a pedir favores, te has convertido en una "animita". Te propongo, ya que tenemos todo el tiempo de nuestro lado, que estudiemos juntos cada petición, pero hagamos que sean ellos mismos lo que consigan encontrar sus respuestas, porque finalmente la solución a estas demandas está en sus manos. Y ten cuidado Pepone, te conocemos, hay cosas que desde aquí no podemos hacer.

Puede haber sido una mañana o el atardecer en aquel lugar, donde el sol estaba de frente a la luna y no habían sombras, pero luego de haber conversado ya por años sin medir todos los tiempos que los tenían escritos en las palmas de sus manos, los vi perderse en el tiempo al que fueron obligados a permanecer y sabía también que en nuestros calendarios, los de acá abajo, eran sumas diarias de sus ausencias.

Juan José debe estar aún conversando con el Pepone. Yo sé que la tierra gira alrededor del sol y que la luna no es un queso verde podrido, pero no deja de asombrarme cómo, hace quinientos años, un hombre tenía que renunciar a lo que sostenía. Claro, Juan José y Pepone no eran de éstos, pero la nueva Inquisición nos los arrebató y conociéndolos seguramente el Pepone debe haber formado ya un equipo de básquetbol, y juntos deben estar preparado algún campeonato de ajedrez.

Al Comando "Septiembre Once" se lo conocía por amenazas que hizo en múltiples murallas santiaguinas antes de los crímenes de septiembre pasado: frases como: "muerte a los rojos", "a matar comunistas" las firmo con su sigla S/11. La ligazón entre esos rayados y los asesinatos de José Carrasco (MIR), Abraham Muskatblit (PC), Gastón Vidaurrazaga (MIR) y Felipe Rivera (PC), se estableció el 12 de septiembre. Cuando los cuatro asesinatos eran aún una brutalidad incapaz de aceptarse, una voz masculina llamo a las agencias de noticias. Friamente informo que el "Comando Septiembre Once" era el autor de la matanza cometida en las madrugadas del 8 y 9 de ese mes y justifico su proceder con la Ley del Talion: "Cinco fueron los muertos del atentado al presidente Augusto Pinochet, cinco seran los muertos por cada escolta asesinado".

La noticia, que entonces aparecio escuetamente en la prensa, confirmo lo que era una creencia masiva. También dejó sin asidero la versión del Gobierno, que intentó explicar lo inexplicable: los Ministros del Interior, Ricardo García, y de Secretaria General de Gobierno, Francisco Cuadra, habían asegurado que los asesinos correspondían a "una purga entre grupos marxistas", relacionada con "el fracaso de atentado".

La probable quinta víctima del Comando - el abogado Luis Toro, de la Vicaría de la Solidaridad - logro desbaratar su secuestro gracias a la ayuda de sus vecinos y a una voz que le advirtio telefonicamente lo que le ocurriria. Los sujetos debieron arrancar incluso despues de haber entrado al patio de la casa de Toro y de haber forzado puertas. Despues de ese "trabajo" frustado, que sin muchas dudas se atribuyo al Comando criminal, este dejo de operar, al menos con su "firma".

Reaparecion el 31 de diciembre pasado. Como para que no se fuera a creer que estaba inactivo y tal vez queriendo darle un macabro simbolismo a su accion, el Comando cerro el año 1986 con un asalto a una sede diplomática. Quizas tambien la idea era mostrar el poder e impunidad de que goza, ya que el local del Comité

Intergubernamental de Migraciones, CIM, fue invadido a plena luz del día por un grupo de civiles armados. Estos estuvieron por más de tres horas revisando archivos y sacando información precisa. Actuaron con una brutalidad ya conocida, golpeando incluso a mujeres, y sin importarles que el lugar estuviera lleno de público. Con un fuero insospechado, los hombres, finalmente, pintarrajearon las paredes del CIM con una variante de su firma: "Frente Nacionalista Anticomunista Once de Septiembre".

Como en septiembre, la acción causó conmoción. Esta vez el tipo de organización vejado llevó la protesta a otras esferas. El directivo máximo del CIM, Giacinto Maselli, viajó a Chile a exigir explicaciones, "porque se ha violentado, en todo el sentido de la palabra, a las personas allí presentes y se ha violado la inmunidad diplomática". El Gobierno le dio excusas: "Esto es condenable y deleznable", "es inaudito que se use la fecha once de septiembre para una acción de ese tipo" dijeron personeros del Régimen. Felizmente, en su última acción del año el grupo hizo una distinción: no dejó muertos en el camino.

Juan José Boncompte Andreu, era Economista. Había vuelto a Chile en la "Operación Retorno" que su partido, el MIR, planificó para lanzar una ofensiva contra la dictadura. Fue asesinado por miembros del CNI cerca del mercado de Valdivia.

-----0-----

CEREMONIA DE AMOR -PERROS DE CANA-

Para Pepe Carrasco y Juan Carlos Gómez,
llamados también "Pepone" y "Loquillo", respectivamente.

Con un saludo para los tatas Donoso y Miguel González,
viejos y nobles prisioneros.
Por Martín Faunes Amigo

"La vi venir, su caminar era lento y cansado,
daba la impresión de que llevaba al mundo entero sobre el lomo"
María Angélica Benavides, Pirifulaifa.

Nadie supo de dónde vino o por qué estaba ahí cuando llegamos, semi libre, semi preso, en esa cárcel precaria que era Puchuncaví. Cuando a nosotros nos obligaron a ir allá desde Grimaldi, él salió a movernos el rabo y a lamer nuestras heridas. Le pusimos por nombre "cototo", no porque no tuviera una prominencia arriba de la cabeza, de hecho, aunque muy tenue, la tenía, y así y todo tenue, alcanzaba para darle una apariencia de perro de dibujos animados bastante chistosa. Sin embargo, no era la razón de que le hubiéramos puesto así, ese nombre fue una broma de Pepone o del Loquillo: "debió nacer después del golpe, por lo tanto es un cototo". Cototo, hoy lo veo todavía entre las alambradas, sigiloso, pasando de un pabellón al siguiente, o escondido debajo de las bancas hasta alcanzar alguno de los mendrugos que nosotros, a pesar de las circunstancias, siempre podíamos arrojarle. Y por las noches, como el canero que era, desaparecía por algún escondite secreto, o escaparía quizá más lejos, por algún agujero hacia esos eucaliptus que crecían

tras las alambradas. Se escondía el cototo en cuanto el sol desaparecía, y se restaba así de nuestras tertulias anteriores al toque de queda. Es que el campo de concentración Puchuncaví era vigilado con rigor por las noches; y no sólo por guardias, sino por acechadores de colmillos brillantes peores aún que los propios guardias, y conste que hablo de guardias que no habrían dudado en disparar ante cualquier movimiento más allá de las covachas.

Los guardias significaban para nosotros un peligro, pero no para el cototo. Él sabía mantenerse alejado de éstos que más de una vez lo habían querido alcanzar a puntapiés, o peor, le habían disparado como a pato de feria. Es que ese quiltro busca vidas olfateaba a los uniformes y las botas militares desde lejos, y por supuesto reconocía también el olor a pólvora de los fusiles, así que pasaba esquivándolos de un cuarto a otro, de una celda a otra. Así fue como se convirtió en testigo de todo lo que ahí pasamos, de lo bueno y de lo malo. Asistió a nuestras presentaciones teatrales, a nuestros recitales, si hasta aullaba mientras cantábamos. Estuvo presente por lo menos en una de las veces que Pepone montó en cólera porque su equipo de básquet perdió. Lo recuerdo porque el cototo al verlo encolerizado, lo llamó al orden a mostrada de colmillos y gruñido limpio. Y estuvo también presente cuando aquel boina negra constitucionalista que tenían preso con nosotros, logró escaparse. Tal vez fue el propio cototo el que lo ayudó.

Presente en todo. También en aquellas jornadas duras que los milicos llamaban “de convencimiento”, y en otras chistosas, como cuando el trío de compañeros que llamábamos “los patria o muerte”, éstos que recibían paquetes con ostras y nunca fueron capaces de convidarnos, montaron en pánico cuando el propio Pepone, por bromeárselos les arrojó un fusil de utilería diciéndoles “aquí tenemos armas compañeros, a luchar por la libertad, patria o muerte venceremos”.

Testigo de todo. Participante activo en nuestra huelga de hambre por los 119. Él era también nuestra compañía en la celda de solitaria cuando ahí nos confinaban, porque él y sólo él era el único con posibilidad de visitarnos; y cómo no, si se me metía por cualquier agujero. Era además un valiente, si hasta se atrevía a amenazar a los milicos -desde lejos, claro-, cuando éstos nos daban de esa dosis tan suya de crueldad.

Definitivamente, aquel perro multiracial, era nuestro compañero, uno más entre nosotros en esa cana semi clandestina llamada Puchuncaví, otrora balneario popular construido por el compañero Allende, para regocijo de cabras y cabros proletas. Pero el verdadero peligro nocturno al que se exponía el cototo, y era por eso que desaparecía, era una pareja de ovejeros alemanes que los guardias por las noches soltaban y que de haberlo sorprendido lo habrían hecho pedazos. Es que el cototo con suerte le llegaría al cogote tanto a ella como a él. “Lobo” y “loba”, éstos eran sus nombres. Por lo demás lobo y loba no eran un peligro sólo para él, cuando los guardias nos castigaban obligándonos a correr por el patio hasta extenuarnos, soltaban también a lobo y loba que si nos alcanzaban -generalmente nos alcanzaban-, nos daban dentelladas salvajes por los tobillos.

Y porque lobo y loba eran para nosotros un peligro, fue Schmitz, un científico preso con nosotros, quien discurrió la estrategia de ganárselos. Con loba no pudo, pero sí con lobo. Empezó por darle pedacitos de pan y sacrificó también algunos escasos “manjares”, convencido de que podría llegar a cebarlo. No se equivocaba, a los pocos días lo tenía comiendo en su mano. Nadie muerde la mano de quien le da de comer, tampoco lobo; y cuando la estrategia de Schmitz fue imitada, lobo dejó de ser un peligro. Bien por nosotros, incluyendo al cototo, porque los guardias se

dieron cuenta de que ya no era el animal fiero que necesitaban y lo devolvieron a su cuartel de origen. Claro que loba se puso más agresiva. Parecía querer hacer su tarea y también la de su compañero ausente; pese a ello, escapar de un perro no es lo mismo que escapar de dos, y nosotros, con el amansamiento y la ausencia de lobo tuvimos un tremendo alivio.

Hago notar, de todas maneras, que loba se esmeraba en reemplazar a su ex compañero, pero sólo hasta donde su naturaleza femenina podía permitirse. Es que la naturaleza y las hormonas son terribles de poderosas; no fue por eso para mí una sorpresa muy grande, cuando el propio Pepone vino corriendo a decirnos “vengan a ver, cómo el cototo copula con loba”. Por supuesto, igual corrí a celebrar la hazaña de nuestro querido compañero que había llevado a la perra de raza a una acequia para alcanzarla; situación que la hembra, loca de deseo, había aceptado contenta y le permitía por eso al noble quiltro vibrar sobre ella de lengua afuera. Y no sólo vibrar. En realidad, el cototo temblaba y temblaba, y después de una serie de tiritones y jadeos, se fue a pique de lado y quedó semi hundido en el fango; no obstante, gracias también a su naturaleza, unido siempre a su amante que se tendió también para permitir que su cuerpo continuara penetrado por el del cototo. Una escena maravillosa, final de una ceremonia de amor surrealista, cuyo telón de fondo fue el crepúsculo rojo de Puchuncaví y, lógicamente, nuestra ovación, porque junto a su triunfo triunfábamos también nosotros, todos nosotros.

Cosa extraña: triunfaba el amor por sobre el odio en Puchuncaví de mil novecientos setenta y cinco, y nosotros caneros sabíamos que eso así nomás no iban a permitirlo. De hecho entre nuestra risa, se escuchó la voz de un soldado que nos gritaba desde la torre: “¡qué están haciendo ahí, mierda!”. Y ahí no estoy seguro. Pudo ser el científico o Pepone, o pudo ser el Loquillo o yo mismo, lo cierto es que una voz convincente salida de alguna de nuestras gargantas respondió: “¡estamos contando chistes!”. Acto seguido, sin ponernos de acuerdo, estrechamos el círculo para que el guardia no pudiera ver el descanso de los amantes. Lo hicimos de manera automática sin importarnos que para conseguirlo muchos tuviéramos que meternos en la acequia hasta las rodillas. Qué importaba. Yo lo único que temía era a la frase siguiente del guardia, que con seguridad sería “¡dispérsense, mierda!”.

Fue un par de minutos fatales en que tal como yo, todos esperábamos y sabíamos que de suceder, el cototo sería muerto de un balazo. Los guardias jamás permitirían que uno de la cana gozara con una de ellos, aunque esa “una”, hubiera gozado tanto como había gozado el perro canero. Fueron dos minutos de angustia, pero esa segunda frase lapidaria del guardia nunca llegó, en vez de eso Pepone forzó una risa emitida como tras otro chiste, y su risa fue imitada por todos, y así después de un momento, otra vez la risa y otra. Quizá el guardia pensó que era mejor que estuviéramos allí en frente suyo riéndonos como idiotas, porque así podría controlarnos mejor, y por eso nada más nos dijo, aunque pudo ser también por esa magia divina que siempre protege a los amantes; el caso fue que nosotros continuamos en nuestro círculo estrecho, simulando risas, hasta que la feliz pareja pudo separarse. Fue hermoso. Es que loba había cambiado, nos parecía ahora amorosa con él y lo era también con nosotros, y el cototo la guió por detrás de las chozas hasta un rincón a cubierto donde, muy juntos, durmieron la siesta.

Perro canero. Se me ocurre que la definición es acertada. Y si me preguntan qué pasó con él, o mejor, “qué paso con esa pareja”, les cuento que su amante loba, seguro, tuvo sus cachorros contenta en la perrera del regimiento, porque tal como ocurrió con lobo, cuando los guardias entendieron que ya no significaba un peligro, la devolvieron al cuartel, y allá lobo, su antiguo compañero, imaginó, debió acogerla

de nuevo, asumiendo también las criaturas. No asumir a los hijos de la mujer sólo porque no hayan sido producto de la pasión de esa mujer con uno, me pareció siempre que es una tranca estúpida propia sólo de nosotros los humanos.

La partida de loba ocurrió unos días antes de la partida del cototo, quien se despidió de ella con un lamer y lamer que todos en Puchuncaví le celebramos. Sin embargo la partida de la cana para el cototo, como se podrá ver, no fue tan fácil. Un viejo prisionero a quien llamaban “el tata Donoso”, y que iba a ser liberado en algunos días más, manifestó deseos de llevarlo consigo; cuestión más que acertada, porque loba en el cuartel, de seguro no daría todavía señales de estar en cinta, pero era obvio que cuando las diera, le iban a sacar la cuenta y concluirían que el cototo era el único varón posible padre de los quiltritos y, para vengar el honor de las fuerzas armadas y de orden, querrían venir a Puchuncaví a cocerlo a balazos.

Conveniente entonces la decisión del viejo que ahí estaba con sus pocas pertenencias junto al perro que de algún modo había entendido que partiría de la cárcel con ése, su libertador. Todo bien. Desafortunadamente, un oficial joven quiso perjudicarlos. Se acercó para eso prepotente y le rugió al viejo: “¡usted no se lo puede llevar, porque este quiltro no estará preso, pero es de aquí!”. Aclaro que el tata Donoso era tan viejo que todavía hablaba de “el traidor Videla”, y así como viejo, no atinó y nada alcanzó a hacer o a contestarle; aunque claro, no habría valido la pena que le hubiera contestado ninguna cosa tampoco, ya que de todas maneras, el propio quiltro escapó del puntapié con que el oficial quiso “echarlo pa’entro”, y corrió hacia las alambradas que traspasó por algún agujero en la arena, por donde desapareció como desaparecía de costumbre todas las noches.

Media hora después, cuando a la entrada del campo se estacionó una citroneta destartalada donde la familia del viejo vino a buscarlo, apenas éste levantó la puerta de la maletera para guardar sus pilchas, el cototo surgió como de la nada y, mientras el viejo besaba a su mujer y cada uno de sus crios, abrazaba a su mujer, sin que nadie lo advirtiera, de un salto se escondió entre esas mismas pilchas que el viejo allí había puesto. Partió así de polizonte con el viejo y su familia por el camino más bello que existe; ése que conduce a la libertad.

Yo sé que puede resultarles difícil aceptar que esta historia sea verdadera ciento por ciento, y no es mi intención obligarlos tampoco a que la crean. No obstante, para confirmar esta verdad y sólo para hacerle honor a ella, hoy empeño mi palabra y doy fe de su autenticidad diciendo también con firmeza, que nada aquí se ha exagerado... no lo voy a saber yo, si yo mismo soy ese viejo prisionero de apellido Donoso, comunista de partido, que, una vez en su casa con su mujer y sus hijos, se encontró entre las pilchas a ese perro extraordinario que se vino callado y escondido para recuperar conmigo su libertad en ese episodio milagroso ocurrido hace ya una treintena de años.

Juan Carlos Gómes Iturra, estaba casado y era integrante del Comité Central MIR y ex preso político. Cayó muerto el 21 de junio de 1979 en Santiago cuando tenía 27 años, tras ser herido a bala en una pierna y en la espalda. De acuerdo con la declaración de su acompañante, él y Juan Carlos fueron introducidos en un vehículo policial que se mantuvo en el mismo lugar del enfrentamiento. Por esta razón, su acompañante, que veía cómo Juan Carlos se desangraba, empezó a dar gritos y golpes de pie en las puertas del furgón con el fin de que dieran auxilio médico al herido. Sin embargo, uno de los aprehensores, al escucharlo, abrió la

puerta del furgón, preguntó qué ocurría y, golpeó salvajemente a Juan Carlos Gómez en sus heridas, provocándole un aumento de la hemorragia. Sólo una hora más tarde el herido fue trasladado al Hospital Barros Luco, donde se constató su fallecimiento.

José Carrasco Tapia, era periodista, director de la Revista Análisis. Tenía dos hijos, era dirigente del MIR. En la madrugada del 7 de septiembre, bajo estado de sitio y con toque de queda, un comando de agentes de la CNI lo secuestró de su casa. Echaron la puerta del departamento abajo y lo empujaron subiéndolo a un vehículo que emprendió veloz carrera. Iván, su hijo mayor salió corriendo detrás, pero nada pudo hacer. Lo asesinaron en un costado del Cementerio Parque del Recuerdo. Doce balas en la cabeza y una en un pie. Después huyeron. Han pasado quince años y sus asesinos siguen amparados en el anonimato, aunque ya hay pruebas suficientes contra ellos para que la justicia los condene.

El día que asesinaron a José Carrasco, asesinaron también a Felipe Rivera Gajardo, electricista, militante del PC, en Pudahuel; y también a Gastón Vidaurrázaga Manríquez, profesor, militante del MIR, en San Bernardo. Horas después fueron encontrados los cadáveres de los tres secuestrados, acribillados a balazos. Al día siguiente, esto es el 9 de septiembre, fue raptado desde su parcela, Abraham Muskatblit Eidelstein, publicista, militante del PC, del sector Casas Viejas. Su cuerpo apareció acribillado horas después en un canal de regadío contiguo al camino que conduce a Lonquén. Todos estos asesinatos se produjeron en represalia por el atentado al ex dictador Augusto Pinochet.

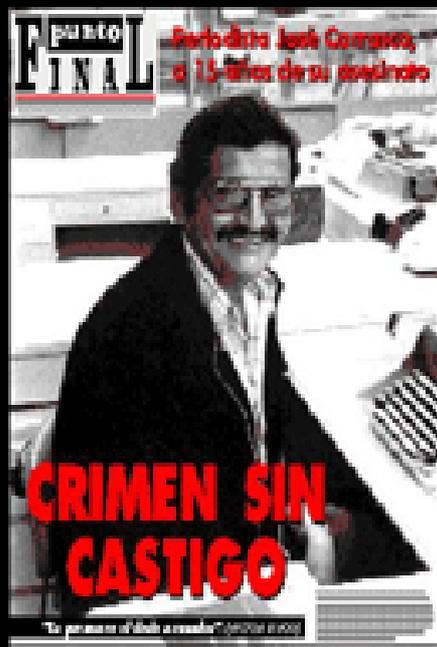
Juan Carlos Gómez y Pepe Carrasco, participaron en la recordada y famosa huelga de hambre que los prisioneros políticos del campo de concentración de Puchuncaví, realizó para protestar contra la gran mentira que significó el montaje perodístico llamado "El listado de los 119". Entre los participantes en esta huelga, se contaban militantes y dirigentes del MIR, algunos de los cuales fueron asesinados con posterioridad a su liberación, entre ellos los compañeros mencionados, así como el marino Carlos René Díaz Cáceres, muerto en lo que se presume fue una explosión provocada por la CNI, en el año 1982, y Eduardo Charme, dirigente del Partido Socialista, asesinado en un falso enfrentamiento el 14 de septiembre de 1976.

José Carrasco Tapia (Pepone)

15 AÑOS ESPERANDO JUSTICIA

Patricia Bravo

Punto Final Edición 504 del 31 de agosto de 2001



JOSE Carrasco Tapia abraza a su madre al quedar en libertad en marzo de 1976. Luego iría al exilio y volvería al país para asumir su puesto en la lucha contra la dictadura militar.

Escabroso y torpedeado ha sido el proceso judicial para dilucidar y establecer las responsabilidades del brutal asesinato del periodista José Humberto Carrasco Tapia. El próximo 8 de septiembre se cumplirán 15 años de aquella madrugada en que fue sacado de su casa para ser acribillado frente a un solitario murallón, a un costado del cementerio Parque del Recuerdo en la Avda. Américo Vespucio de Santiago. Y recién ahora, después de 15 años, se comienza a vislumbrar lo que podría ser el final de una investigación demasiado larga. Tanto el abogado querellante, Nelson Caucoto, como los familiares directos de las cuatro personas asesinadas el 8 y 9 de septiembre de 1986, como represalia por el atentado del FPMR contra Pinochet en el Cajón del Maipo, coinciden en que el caso está aclarado y sólo faltan

algunas diligencias policiales para que el juez Hugo Dolmestch dicte fallo definitivo. El proceso pasó a sus manos para asimilarlo con la causa que investiga la Operación Albania, el asesinato de doce militantes del FPMR entre el 16 y 17 de junio de 1987, prácticamente resuelto por quien actuó como ministro en visita, Milton Juica. Está comprobado que ambas masacres fueron ejecutadas por un mismo comando de la CNI bajo las órdenes de Alvaro Corbalán Castilla, quien ya está cumpliendo condena a cadena perpetua por el asesinato del carpintero Juan Alegría Mundaca, y próximamente también será sentenciado por el homicidio del dirigente de los empleados fiscales, Tucapel Jiménez. Hay evidencias que al menos algunos integrantes de este grupo asesino habrían participado con posterioridad en el crimen del dirigente del MIR, Jecar Neghme.

En todo caso, la jueza Dobra Lusic, de la Corte de Apelaciones de San Miguel, quien tuvo a su cargo el proceso por las víctimas de septiembre de 1986, traspasó la causa al ministro Dolmestch prácticamente cerrada. Sobre la base de las pruebas acumuladas en 13 años de investigación, la ministra Lusic dictó una resolución el 30 de noviembre de 1999 donde quedó establecido que los secuestros y homicidios de José Carrasco Tapia, Gastón Vidaurrázaga Manríquez, Felipe Rivera Gajardo y Abraham Muskatblit Eidelstein fueron un acto de venganza por el atentado contra la comitiva de Pinochet, donde murieron cinco de sus escoltas. En estos crímenes participó un grupo de entre 11 a 15 agentes de la CNI, de los cuales sometió a proceso como coautores al actual mayor de ejército en retiro, Alvaro Corbalán Castilla, entonces comandante de la División Antisubversiva Metropolitana "Bernardo O'Higgins" de la CNI; coronel de carabineros Iván Quiroz Ruiz (alias "capitán José Velasco"), agente y segundo jefe de la misma división; coronel de ejército Pedro Guzmán Olivares ("capitán Téllez"), jefe de la unidad operativa encargada de reprimir al Partido Comunista y al FPMR; teniente coronel Krantz Bauer Donoso ("Oscar Hernández"), al mando de la unidad operativa encargada de reprimir a los integrantes del MIR; capitán retirado Jorge Vargas Bories ("Jorge Polanco"), jefe de la unidad que actuaba bajo órdenes directas de Alvaro Corbalán; y los agentes Víctor Muñoz Orellana ("Ricardo Marinovic", "Cordillera") y Hernán Vásquez Villegas ("Pedro Pablo", "Pablito"). Cinco de estos agentes también están procesados por la Operación Albania.

Posteriormente también fueron sometidos a proceso el capitán de ejército (r) Luis Sanhueza Ross, el ex detective Gonzalo Maas, el agente Antonio Barra y el carabinero Juan Pastene. En este último caso, la tercera sala de la Corte de Apelaciones de San Miguel revocó la medida "por falta de méritos".

UN HOMBRE CARISMÁTICO



ALUMNO del Instituto Nacional, José Carrasco aparece con sus compañeros y profesores en 1961. De arriba a abajo es el tercero de izquierda a derecha en la segunda fila.

José Carrasco Tapia, al que amigos y compañeros llamaban Pepone, tenía 43 años al momento de su muerte, era miembro del comité central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), al que había ingresado muy joven, y se había ganado el reconocimiento y respeto como hombre y profesional de la prensa, fuera y dentro del país. Era editor internacional de la revista "Análisis"; corresponsal de los diarios "Uno más uno", de México, y "Diario", de Caracas, y colaborador del semanario "El Periodista", de Buenos Aires, además de consejero metropolitano del Colegio de Periodistas. Fue miembro del consejo de redacción de "Punto Final" hasta el golpe militar.

También integraba el Movimiento Democrático Popular (MDP), en representación del MIR, agrupación política que actuaba en los espacios públicos ganados a la dictadura para revertir la situación de opresión.

Era un hombre alegre, dinámico, vivaz, de inteligencia aguda y chispeante sentido del humor. Se hacía de amigos con facilidad. Hizo sus estudios secundarios en el Instituto Nacional y se tituló en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Gran parte de su vida estuvo marcada por la acción política. Fue detenido el 6 de diciembre de 1974 y permaneció hasta marzo de 1976 en distintos campos de

concentración, como Cuatro Alamos y Puchuncaví. De ahí partió al exilio en México y Venezuela. De su matrimonio con la periodista Olivia Mora tuvo dos hijos, Iván y Luciano, con quienes pudo compartir una relación intensa mientras vivió en Venezuela y durante los últimos años en Chile, adonde regresó en 1984. En México, algunos colegas del diario *"Uno más uno"* habían tratado de disuadirlo. "Pepe sonrió ante los argumentos y prevenciones que desgranamos no tanto para convencerlo de que desistiera de su decisión, sino más bien para tranquilizar nuestro propio ánimo, y se limitó a solicitar la vacante de corresponsalía del periódico mexicano en Santiago de Chile", recordaría más tarde el periodista argentino Oscar González en una columna en homenaje a José Carrasco publicada en *"El Periodista"*.

En una entrevista que Pepone dio al periodista Nicolás Lucar, de Prensa Latina, un día antes de ser asesinado, declaró: "Amamos la paz y amamos la vida, pero más que nada amamos la justicia y amamos la libertad. Y por la justicia y la libertad estamos dispuestos a dar la vida si es necesario". Temerario, no se amilanó con la represión y las amenazas de muerte. Precisamente, a causa de una amenaza que recibió el 5 de agosto de 1986 Pepe debió partir a Buenos Aires para tomar distancia. Pero regresó a los pocos días.

Dos años antes, en un comunicado oficial de la Intendencia de la VIII Región se le había acusado de "realizar actividades políticas", lo que se interpretó como una invitación a atentar contra su vida. En esa oportunidad, la Asociación de Corresponsales Extranjeros en México envió un télex el 10 de agosto de 1984 al gobierno chileno solicitando garantías para José Carrasco en el ejercicio de su desempeño profesional. El 9 de septiembre de ese año, Alfonso Márquez de la Plata, quien ostentaba el cargo de ministro secretario general de Gobierno, envió una respuesta reconociendo que existía una investigación bajo secreto de sumario contra el periodista a cargo del fiscal militar Pedro Marisio, la que "por instrucción de la Corte Suprema" pasó a manos del fiscal Alejandro Abuter Campos, designado por el Tercer Juzgado Militar de Concepción. En una carta posterior al asesinato, fechada el 3 de octubre de 1986 y dirigida al juez titular del 21° Juzgado del Crimen, la misma asociación de corresponsales extranjeros señaló que "nunca se le informó al profesional sobre ese proceso ni se le llamó a declarar. Hasta la fecha no se conoce cuál fue la sentencia y el fallo emitido por el juez militar Pedro Marisio que llevó en los tribunales militares el sumario secreto".

MADRUGADA DE MUERTE



LOS funerales de José Carrasco Tapia (Pepone) en el Cementerio General.

A la semana de haber partido a Buenos Aires, Pepe Carrasco estaba de vuelta desoyendo las recomendaciones de amigos cercanos. Su esposa, Silvia Vera, se encontraba enferma y, para peor, *"Análisis"* enfrentaba una nueva clausura dentro de una escalada represiva en masa contra la prensa de oposición. Sobre este tema escribió un último artículo de denuncia para la revista *"El Periodista"*, de Buenos Aires, publicado después de su asesinato con el título "Censura a la prensa independiente". A dos días de regresar a Santiago, en la tarde del domingo 7 de

septiembre la comitiva de Pinochet fue emboscada por el FPMR en el Cajón de Maipo. El país quedó bajo estado de sitio y en Santiago se implantó el toque de

queda. En ese escenario, la unidad de la CNI dirigida por Corbalán consumó su venganza.

Cerca de las 5 de la madrugada del lunes 8, dos hombres a cara descubierta irrumpieron en el departamento de la familia Carrasco en Santa Filomena N° 11, barrio Bellavista. Ante la impotencia de su compañera y de su hijo mayor, Iván, entonces de 16 años, dos agentes sacaron al periodista y lo subieron a un furgón, que partió seguido por otro vehículo. Sólo había alcanzado a ponerse pantalones e iba descalzo. En vano, Iván comenzó a correr detrás. Años después pudo identificar a los captores de su padre: Jorge Vargas Bories y Krantz Bauer Donoso, quien comandaba al anterior.

El cuerpo de Pepe Carrasco fue encontrado varias horas después, con trece impactos de bala, junto al paredón del cementerio en Américo Vespucio. Vecinos del sector sintieron los balazos alrededor de las 5.20. Horas antes habían sido asesinados de igual forma Felipe Segundo Rivera Gajardo, electricista de 45 años, funcionario de la Tesorería General de la República y miembro del PC, quien vivía en la población Sara Gajardo (Cerro Navia), y Gastón Fernando Vidaurrázaga Manríquez, de 29 años, profesor, artista plástico y militante del MIR. Hijo de María Yolanda Manríquez Sepúlveda, jueza titular del 11° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, vivía en San Bernardo, junto a su esposa y su hija de 3 años. Al día siguiente, en la madrugada del martes 9, el contador y publicista Abraham Muskatblit, de 40 años, PC, fue arrancado de su casa en Puente Alto. Su esposa reconoció a uno de sus captores: era Miguel Estay Reyno, "El Fanta".

Según Francisco Javier Cuadra, ministro secretario general de Gobierno de la época, la masacre había sido una clásica "purga entre movimientos subversivos". El Colegio de Periodistas presentó una querrela en el 21° Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía contra los responsables del homicidio calificado de José Carrasco.

LARGO SILENCIO JUDICIAL

El primer ministro en visita a cargo del caso fue Aquiles Rojas, que ya falleció. Según el abogado Nelson Caucoto, la investigación tuvo avances hasta 1991, cuando Jorge Vargas Bories fue identificado como uno de los autores. Este sujeto fue procesado, pero salió muy pronto en libertad "por falta de méritos", de acuerdo con un pronunciamiento de la Corte Suprema. La defensa argumentó en su favor que la identificación no era válida, porque la foto del inculpado había sido publicada en la prensa poco antes de la rueda de reconocimiento. De hecho, hubo una filtración a la prensa que más tarde se interpretó como una maniobra de la inteligencia militar, precisamente para invalidar el procedimiento. Este revés indujo al juez Aquiles Rojas a decretar una prohibición de informar que se prolongó hasta 1996. Fueron cinco años de silencio, el más largo de la historia judicial chilena, y de total estancamiento de la investigación. El ministro en visita suplente, Juan Manuel Escandón -por enfermedad del ministro Rojas-, fue quien levantó la prohibición. Entonces, familiares de las víctimas solicitaron un ministro de fuero, designación que recayó en la magistrada Dobra Lusic, quien en varias ocasiones rechazó peticiones de la justicia militar para inhabilitarse en la causa.

La investigación avanzó a pie firme con la ayuda de los ex agentes de la CNI procesados en crímenes no cubiertos por la Ley de Amnistía que comenzaron a confesar su participación en estos delitos, lo que implicó a sus mandos superiores. La ministra Lusic dictó una encargatoria de reo por encubridor contra el ex general

Humberto Gordon, ex director de la CNI y miembro de la Junta Militar. Su muerte, el 15 de junio del 2000, dejó muchas interrogantes y lo libró de ser condenado por los cuatro asesinatos de septiembre de 1986, así como en los homicidios de Tucapel Jiménez y de la Operación Albania.

Se aclaró que en estos crímenes actuó la Unidad Antiterrorista (UAT), creada al interior de la CNI en virtud del Decreto Ley N° 44 del 22 de agosto de 1980, documento que se mantuvo en secreto hasta el año pasado. Ese DL, que se filtró poco antes de la muerte de Gordon, compromete directamente a Augusto Pinochet, pues establece que la UAT sólo podía entrar en acción por decisión expresa de quien ostentaba el título de presidente de la República. Por su contenido y la oportunidad en que salió a luz, se barajó la tesis que la revelación fue obra del propio Humberto Gordon para descargar en su jefe máximo la responsabilidad de los cargos que lo tenían entre la espada y la pared. Otra hipótesis es que la filtración vino del ex director de Investigaciones, Fernando Paredes, quien también podía verse involucrado en estos asesinatos.

"VIVIRAS PARA SIEMPRE"

La memoria de José Carrasco Tapia sigue viviendo. Un preuniversitario para jóvenes de escasos recursos lleva su nombre. Funciona hace varios años en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile gracias al trabajo voluntario de alumnos y profesores. En el Instituto Nacional lo recuerda una placa en homenaje a los ex alumnos caídos durante la dictadura. En el extranjero se han instituido premios de periodismo con su nombre. Si bien todos los años se efectúa una romería hasta el lugar donde fue encontrado el cuerpo de Pepone, en la que participan el Colegio de Periodistas, dirigentes de organizaciones sociales, corresponsales extranjeros y amigos, este sitio se ha convertido en sitio de peregrinación permanente para la gente común y corriente. En este mes de septiembre, a quince años de su muerte, se ha programado una serie de actividades en homenaje a José Carrasco, tanto en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile como en el Colegio de Periodistas. El viernes 7 de septiembre, a las 19 horas, esta organización gremial invita a un acto en su honor que se realizará en el Teatro Camilo Henríquez (Amunátegui 31). Luego, el sábado 8, sus colegas y amigos efectuarán una romería que partirá a las 10.30 horas desde la sede del Colegio de Periodistas (se dispondrá de un microbús) para culminar a las 11.30 con un responso en el lugar donde Carrasco fue asesinado, al costado del cementerio Parque del Recuerdo. Allí, donde dice: "Vivirás para siempre con nosotros"

PATRICIA BRAVO

Noticias de dolor y muerte

Muchos fueron los profesionales de la prensa que se hicieron parte de las luchas populares y revolucionarias de los años 60 y comienzos de los 70. La mayoría continuó después resistiendo a la dictadura y denunciando sus crímenes. No es

casual, entonces, que la represión se haya dejado caer con tanta fuerza en este gremio. José Carrasco Tapia fue uno de los 25 periodistas víctimas de alevosos asesinatos y desapariciones perpetrados durante la dictadura de Augusto Pinochet, aparte de otros tantos que fueron encarcelados y torturados. La primera noticia de muerte la protagonizó el prestigioso periodista Augusto Olivares, de vasta trayectoria gremial y profesional, quien se suicidó en La Moneda el 11 de septiembre de 1973, poco antes que el presidente Salvador Allende. Siguiendo el hilo de las historias reconstruidas en el libro *"Morir es la noticia"* (Ernesto Carmona Editor), después del asesinato de Pepone, hubo 13 desaparecidos y antes, otros más. La mayoría eran jóvenes y soñadores apasionados.

La redacción de *"Punto Final"* no sólo perdió a Augusto Olivares, sino a otros de sus más valiosos y queridos colaboradores: Máximo Gedda Ortiz, también periodista y dirigente sindical de Televisión Nacional, fue arrestado el 16 de julio de 1974, cuando tenía 26 años. Lo último que se sabe de él es que fue salvajemente torturado en Villa Grimaldi. Tres años después, el 7 de diciembre de 1977, Augusto Carmona Acevedo, de 38 años, fue baleado por la espalda por agentes de la DINA al llegar a su casa. Había integrado el consejo de redacción de PF, dirigió la toma del Canal 9 de TV (entonces de la Universidad de Chile), donde también fue jefe de prensa, y era un hombre muy apreciado por su gran calidez humana.

En los primeros tiempos posteriores al golpe militar fue asesinado en Calama, por la Caravana de la Muerte, Carlos Berger Guralnick, de 30 años, director de la radio El Loa de Chuquicamata. También fueron detenidos y desaparecidos Diana Aarón Svigiliski, de 24 años, reportera de Canal 13 y revista *"Onda"*; Mario Calderón Tapia, 31 años, periodista de *"La Unión"*, de Valparaíso, cuyo nombre apareció en la negra lista de los 119 (Operación Colombo); Daniel Castro López, 68 años, corresponsal del diario *"Clarín"*, en Temuco; Luis Durán Rivas, de 28 años, editor de la revista *"Chilenueno"* (Ministerio de Economía) también incluido entre los 119; José Pérez Hermosilla (32), colaborador de *"Ultima Hora"* y *"La Nación"*; José Miguel Rivas Rachitoff (35), periodista de dilatada trayectoria profesional; Sergio Troncoso León (31), reportero del *"Nuevo Central"* de Chillán y corresponsal de *"Vea"* y *"Puro Chile"*; José Yáñez Olave (29), periodista de *"La Provincia"* y *"El Heraldo"* de Linares; Jaime Aldoney Vargas (30), periodista de radio Limache, y Guillermo Gálvez Rivadeneira (50). Los restos de dos periodistas detenidos en septiembre de 1973 fueron encontrados en años recientes en el Cementerio General: Sergio Contreras, de 40 años, quien trabajaba en la Intendencia de Santiago, y Ernesto Traubmann Riegelhaupt, 49 años, colaborador de la agencia CTK y de Enami.

Entre otros periodistas, estudiantes y trabajadores de la comunicación asesinados en extrañas circunstancias, en el norte del país murieron Carlos Dewet Bascuñán, 28 años, director del semanario *"El Andino"*, del mineral El Salvador, cuyo cadáver fue hallado en la precordillera dos meses después de su detención; Alfonso Gamboa, de 37 años, director de radio Atacama de Copiapó, y Nenhad Teodorovic Sertic, de 25 años, estudiante de periodismo de la Universidad del Norte

**A 19 años del asesinato impune de un periodista:
Romería en memoria de José Carrasco Tapia**

El Colegio de Periodistas anunció que el domingo, a partir de las 11 horas, se realizará la ya tradicional romería anual al Cementerio Parque del Recuerdo con motivo de un nuevo aniversario del asesinato todavía impune del periodista José Carrasco Tapia.

Ernesto Carmona*
12 de septiembre de 2005
Santiago (Chile)

José Carrasco Tapia El Colegio de Periodistas anunció que el domingo, a partir de las 11 horas, se realizará la ya tradicional romería anual al Cementerio Parque del Recuerdo con motivo de un nuevo aniversario del asesinato todavía impune del periodista José Carrasco Tapia. A las 12 horas se celebrará una ceremonia en memoria del periodista exactamente en el lugar en que fue acribillado a balazos durante la madrugada del 8 de septiembre de 1986, en el muro exterior del lado sur de ese cementerio, Av. Américo Vespucio Norte, entre El Salto y Recoleta, comuna de Huechuraba.

El Colegio invitó a los colegas, amigos y familiares de Carrasco –y a todas las personas interesadas en participar en estos actos– a abordar un microbús que partirá a las 11 horas desde la sede de la organización, Amunátegui 31. Los vehículos habrá que dejarlos en el estacionamiento del cementerio y caminar hasta el lugar donde permanecen las dos placas recordatorias del alevoso homicidio, una del Colegio y otra de la Municipalidad de Huechuraba. En el lugar sólo hay una vereda estrecha debido a que el espacio lo utiliza el tráfico que utiliza la Autopista Américo Vespucio Norte, todavía en construcción.

El Colegio solicitó una nueva entrevista con el ministro que investiga el crimen, el magistrado Hugo Dolmetsch, quien aseguró hace más de un año que estaba a punto de dictar sentencia. El único autor que está preso es Alvaro Corbalán Castilla, ex jefe operativo de la Central Nacional de Informaciones (CNI), condenado a cadena perpetua por el asesinato del carpintero Juan Alegría Mondaca –a quien los servicios de inteligencia inculparon del asesinato de Tucapel Jiménez– y numerosos crímenes más, entre otros la masacre conocida como Operación Albania, aclarada por el mismo juez Dolmetsch.

En casi dos décadas, numerosos jueces han tenido la responsabilidad de investigar el asesinato del periodista, quien fue secuestrado de su domicilio bajo el toque de queda y trasladado a Huechuraba para quitarle la vida durante la noche siguiente al fallido atentado contra el dictador Augusto Pinochet, acaecido el 6 de septiembre, al igual que otras tres personas ultimadas casi simultáneamente en diferentes lugares de Santiago.

El 20 de abril de 2001, la Corte Suprema designó a Dolmetsch –ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago– en la investigación del crimen de José Carrasco, a solicitud del abogado querellante Nelson Caucoto.

El máximo tribunal desestimó una petición del abogado Jorge Mario Saavedra para que se hiciera cargo del caso el ministro Sergio Muñoz, quien resolvió después el asesinato de Tucapel Jiménez, uno de cuyos autores –Manuel Contreras Donaire– acaba de ser indultado por el presidente Ricardo Lagos.

Ernesto Carmona
Ernesto Carmona es consejero nacional del Colegio de Periodistas de Chile y secretario ejecutivo de la Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas (Ciap) de la Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap).

-----0-----

AGENTES CNI CONDENADOS POR CRIMEN DE JOSE CARRASCO TAPIA

28 de Diciembre de 2007

De manera unánime Confirman condenas contra agentes de la CNI por asesinato de José Carrasco

La más alta es para el otrora jefe operativo del organismo represivo, mayor (r) Alvaro Corbalán Castilla, quien fue condenado a 18 años de presidio. Otro de los condenados, a 13 años, es el prófugo oficial (r) de Carabineros Iván Quiroz. El fallo sin embargo rechazó indemnizar a los familiares del periodista y de otros tres profesionales asesinados en 1986.

La Novena Sala de la Corte de Apelaciones confirmó este viernes, de manera unánime, las condenas contra 14 ex agentes de la disuelta Central Nacional de Inteligencia (CNI) por el asesinato del periodista José Carrasco Tapia y otros tres profesionales, que se llevó a cabo pocas horas después del fallido atentado contra el general (r) Augusto Pinochet, ocurrido el 7 de septiembre de 1986.

El tribunal, integrado por los ministros Jorge Dahm, Víctor Montiglio y el abogado integrante Jorge Lagos, confirmó de este modo el dictamen que emitió el 29 de diciembre de 2006 el ministro en visita Haroldo Brito también por los asesinatos del militante del MIR y artista plástico Gastón Vidaurrázaga, y los militantes del Partido Comunista (PC) Felipe Rivera Fajardo y el publicista Abraham Mufkatblit Eidelstein.

La más alta condena, de 18 años y un día de prisión es contra el mayor (r) del Ejército y ex jefe operativo de la CNI, y Alvaro Corbalán Castilla, mientras que a trece años y un día están condenados el capitán (r) del Ejército Jorge Vargas Bories y el mayor (r) de Carabineros Iván Quiroz, quien permanece prófugo hace tres meses luego que no se presentó a cumplir otra condena por su responsabilidad en el caso conocido como Operación Albania.

En su calidad de coautores fueron condenados a ocho años y un día Pedro Javier Guzmán Olivares, Gonzalo Fernando Mass del Valle, Kranz Bauer, Jorge Enrique Jofré Rojas y Juan Alejandro Jonquera. En tanto, cinco años y un día deberán pasar los ex agentes Víctor Hugo Lara Cataldo, René Armando Valdovinos Morales, Víctor Manuel Muñoz Orellana, Eduardo Martín Chávez Baeza, Guillermo Fascinetti López y José Ramón Meneses Arcauz.

En tanto, el tribunal de alzada, también de manera unánime, rechazó entregar una indemnización de \$ 250 millones para cada una de las madres, viudas e hijos de los profesionales, además de \$ 75 millones para cada uno de los hermanos.

Condenan a ex agentes de la CNI por crimen de periodista José Carrasco
La Novena Sala de la Corte de Apelaciones condenó, entre otros, a Alvaro Corbalán a 18 años de cárcel.

28/12/2007

La Novena Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago dictó condena a 14 ex agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI) por el asesinato del periodista José Carrasco Tapia, Gastón Vidaurrázaga, Felipe Rivera, Abraham Muskatblit, ocurridos entre el 7 y 8 de septiembre de 1987.

Los magistrados Jorge Dahm Oyarzún, Víctor Montiglio Rezzio y el abogado integrante Jorge Lagos Gatica, condenaron a 18 años de presidio a Alvaro Corbalán Castilla; a Jorge Vargas Borjes y a Iván Quiroz Ruiz a 13 años; Pedro Guzmán Olivares, Gonzalo Maas del Valle, Krantz Bauer Donoso, Jorge Jofré Rojas, Juan Jonquera Abarzúa a 8 años; Víctor Lara Cataldo, René Valdovinos Morales, Víctor Muñoz Orellana, Eduardo Chávez Baeza, Carlos Fachinetti López, José Meneses Arcauz a 5 años y un día de presidio.

El fallo en decisión dividida y con el voto en contra del ministro Dahm-rechazó las demandas civiles presentadas por los familiares de las víctimas y que había condenado al Fisco a pagar una indemnización de \$ 250.000.000 a Alicia Lira Matus, Yolanda Manríquez Sepúlveda, Olivia Mora Campos, Iván Carrasco Mora, María Alvarado Urbina, Igol y Pavel Muskablitt Alvarado y \$ 65.000.000 para Ignacio, Yolanda, Patricio y Alberto Vidaurrázaga Manríquez y Raúl Carrasco Tapia.

Fuente: políticaconosur

Negaron apoyo a acto de homenaje a Pepone



El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas, expresó su molestia por la insólita negativa de la empresa Chilectra a suministrar energía eléctrica al acto que se realiza anualmente en memoria del periodista José Carrasco Tapia. El acto que se realizó el sábado recién pasado en el mismo lugar en que el periodista y militante del MIR fue asesinado el 8 de septiembre de 1986.

La empresa, que pertenece al grupo Enersis y a Endesa España, en lugar de proveer la energía que tradicionalmente facilitaba todos los años para amplificar el sonido esta vez lo negó y junto con ello envió un balón con propaganda corporativa. El desatinado gesto corporativo fue entendido como una ofensiva grosera por el Colegio de Periodistas. La pelota fue enviada por el jefe de comunicaciones corporativas de la compañía, Juan Pablo Larraín, quien se formó como periodista en la Universidad Finis Terrae.

"Nos parece que traspasa los límites del respeto y menosprecia el recuerdo que nuestro colegio hace anualmente del periodista acribillado hace 22 años a manos de la dictadura por esto, no podemos menos que pedir explicaciones claras y públicas sobre esta situación que nos parece, por lo menos, desatinada", señala la carta del gremio de periodistas dirigida al Presidente del Directorio de Chilectra, Jorge Rosenblut.

La protesta encabezada por el presidente de la organización, Juan Domingo Silva, se realizó en las oficinas de Chilectra S.A. en respuesta a la misiva de la compañía negando la petición, la que fue acompañada de una pelota de fútbol, "lo que lejos de resultar inexplicable, fue considerada una ofensa para el Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas", señala en una declaración.

Los dirigentes devolvieron el balón de fútbol en el mismo departamento de Comunicaciones, desde donde fue enviado, a la espera de una explicación formal de directivos de la firma.

Según precisó Silva "se ha ofendido al gremio y la memoria de un periodista quien luchó, precisamente, por dignificar esta profesión".

El asesinato de José Carrasco fue obra de la Central Nacional de Informaciones, CNI. Al día de hoy catorce agentes de la dictadura de Augusto Pinochet se encuentran condenados a penas de prisión de hasta 18 años por el asesinato de José Carrasco y otros tres opositores muertos esa misma noche del 8 de septiembre de 1986. El grupo de represores también participó en numerosos otros crímenes. Pero a 22 años del asesinato del periodista Carrasco y de Gastón Vidaurrázaga, Felipe Rivera y Abraham Muskatblit, todavía falta la sentencia definitiva de la Corte Suprema.



Agencias/Ernesto Carmona

-----0-----

El Rebelde. Nro. 234. Diciembre 1986.

NO HABRA IMPUNIDAD



Sin el menor avance en la investigación oficial se encuentran después de 3 meses el proceso para esclarecer los brutales y cobardes asesinatos de cuatro luchadores antidictatoriales el 8 y 9 de septiembre. Como siempre, se repite la metodología del régimen en los Tribunales de Justicia: investigación sumaria in definida, no acceso de los abogados querellantes al sumario, amedrentamiento a testigos y familiares, nula "colaboración" de los servicios policiales. El propósito es darle largona al proceso y que a la vuelta de los meses se vayan olvidando las huellas macabras que dejó la tiranía.

Pero para los crímenes de José Carrasco Tapia, Gastón Vidaurrázaga, Felipe Rivera y Abraham Muskablit no habrá olvido ni perdón.

Destacados militantes del MIR eran el periodista José Carrasco, "Pepone", y el profesor Gastón Vidaurrázaga, "Pablo". Pepone era miembro del Comité Central y Pablo, dirigente del Regional Santiago de nuestro Partido. El último Pleno en la clandestinidad del Comité Central, realizado en octubre pasado, llevó el nombre de ambos compañeros como un fraternal homenaje a estos nuevos mártires del pueblo.

La mano de la dictadura está acreditada en estos asesinatos a través del llamado Comando "11 de Septiembre". Hay pruebas de que este comando está constituido por civiles y militares de varios regimientos, de la CNI y de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE). Por lo menos una docena de mercenarios están identificados y también existen datos para individualizar a los secuestradores y asesinos directos. Ello es garantía de que tarde o temprano el pueblo sabrá hacer justicia.

Mientras tanto, el odio más profundo a esta dictadura de muerte y la resolución de luchar hasta derrocarla, acompañan a todos los que no olvidamos a estos compañeros que viven y luchan junto a nosotros.

LAS DOS MUERTES DE LUCIANO CAMILO CARRASCO MORA

Esta crónica está escrita con las palabras de otros no las mías. Pero ellas son también mis palabras. Todos nosotros, los autores de estas palabras, formamos parte de esa parte de la población chilena que los generales traidores, los asesinos en uniforme y sus cómplices y encubridores, declararon excluida del género humano y trataron de exterminarla, de humillarla y de silenciarla. Los asesinos en uniforme y sus cómplices fracasaron en su intento, pero durante los casi veinte años en que cometieron sus crímenes una y otra vez, destrozaron las vidas de muchos. Luciano Camilo Carrasco Mora es una víctima más de los asesinos en uniforme y sus cómplices. Luciano Camilo murió dos veces, una en 1986, la otra, la definitiva, en la noche entre el 11 y el 12 de noviembre de 2002. Todos sabemos quiénes mataron a su padre, y quiénes, al cometer ese asesinato, lo condenaron a morir dos veces. Todos también sabemos quiénes protegen a los asesinos en uniforme y sus cómplices. Y en el acto de protegerlos, que es encubrirlos, éstos también se hacen cómplices. La historia no los absolverá, los condenará. (Robinson Rojas, 19 de noviembre de 2002)

-----0-----

Martes, 12 de noviembre de 2002

Te informo que a medianoche falleció Luciano Camilo Carrasco Mora, 30, hijo de José Carrasco Tapia y de Olivia Mora, destrozado por un tren a la altura de La Cisterna. A esta hora, 7:30 am, el cuerpo se halla en la morgue. Más tarde se harán los trámites para retirarlo e iniciar el velatorio, en lo posible en la parroquia de Plaza Ñuñoa. Olivia está destrozada. Cualquier información, puedes llamar al celular (xxxxxxxxxxxx) o a mi casa, xxxxxxxxxxx. Recibe un abrazo. Ernesto Carmona

-----0-----

Miércoles, 13 de noviembre de 2002

Mañana sepultan a Luciano

Los restos de Luciano Carrasco Mora, hijo de los periodistas José Carrasco Tapia y Olivia Mora Campos, están siendo velados en la capilla de la Parroquia Santa Gema, Av. Suecia 3150, entre Av. Sucre y Av. Simón Bolívar, Ñuñoa. Los funerales se efectuarán el miércoles a las 17 horas en el Cementerio Parque del Sendero, Av. Américo Vespucio, Maipú, tras un responso a efectuarse a las 15:30 horas en la capilla de Santa Gema.

Aquejado de una profunda depresión, el joven se quitó la vida arrojándose al paso del tren en La Cisterna/Lo Espejo cerca de la medianoche del domingo al lunes. Luciano jamás se recuperó de la terrible experiencia que vivió a los 14 años, junto a su hermano Iván, cuando su padre fue secuestrado y asesinado en 1986 por un grupo armado de la dictadura militar, crimen que todavía permanece impune sin que se haya hecho justicia, pese a que los culpables están plenamente identificados desde hace varios años.

-----0-----

Miércoles, 13 de noviembre de 2002

Fuente: La Nación, 13 de noviembre, página 10

La segunda muerte de José Carrasco

El sacrificio de Luciano es como otra muerte de su padre, José Carrasco. El segundo hijo del periodista nunca se repuso de la terrible experiencia que vivió en la madrugada del 8 de septiembre de 1986, cuando a los 14 años una banda armada secuestró a su padre desde la tibieza del hogar del barrio Bellavista. Esa noche Luciano presenció cómo lo sacaron a medio vestir, sin dejarle atarse los zapatos. "No los va a necesitar", espetó un sicario.

Luciano y su hermano Iván se volcaron jóvenes a una intensa actividad política, siguiendo el camino de Peppone. Sin embargo, Luciano jamás se repuso de lo vivido esa madrugada. La depresión fue en adelante compañía permanente. Su tragedia tiene que ver con la ausencia de justicia, aunque se conoce a los culpables con pelos y señas desde hace años. Si se hubiera hecho justicia, la familia habría recibido -además- una legítima reparación del Estado. Se habría podido financiar un tratamiento adecuado para la depresión crónica de Luciano.

Aunque parezca que su decisión recae, impotente, en el dolor de las personas equivocadas (su madre, la periodista Olivia Mora, quien sacó adelante a la familia; su hija de 10 años; su hermano Iván, sus amigos...), su inmolación es un grito desesperado por la justicia que todavía no ofrecen los tribunales, 16 años después y... en democracia. Luciano puso en el tapete una cuestión mucho más profunda: la sociedad y el Estado le deben a la juventud reventada por el asesinato y/o la desaparición de sus seres queridos la posibilidad de atención médica, rehabilitación psicológica y tratamiento adecuado. Desde luego, jamás nada reemplazará a los seres de su afecto perdidos para siempre. Además de privarlos de sus seres queridos, a estos jóvenes se les ha quitado el piso mismo de la vida. Es demasiada crueldad.

Ernesto Carmona

-----0-----

Jueves, 14 de noviembre de 2002**¿Hasta cuándo?**

Querido amigo.

Cuando suceden estas tragedias uno reaprende a querer a sus amigos, a esos seres que han compartido la idea de un mundo mejor y que han luchado para conseguirlo. Tantos y tantos rostros, unos viejos y empobrecidos pero con la dignidad que dá el no haber claudicado, otros, convertidos en sombras tutelares, siempre con nosotros; otros, martirizados por los demonios del odio y la demencia, otros autoinmolados por la imposibilidad de seguir soportando tanta infamia, como Luciano.

Cuando suceden estas tragedias además de sentir que los quieres mucho más que como los recordabas-- porque sientes que son tu gente, que son únicos e irremplazables en tu historia personal y en la historia de tu pueblo--también sientes que eres impotente ante la magnitud del daño causado al alma de un país, al ser de Chile.

Cuando suceden estas tragedias , cuando muere el hijo de otra madre de tu tribu, es tu propio hijo el que muere . Y a una madre herida de muerte sólo el Creador puede darle una explicación, porque ho hay palabras en el diccionario de los hombres para explicar su desgarramiento.

Cuando suceden estas desgracias nos preguntamos atónitos...¿ hasta cuándo mierda? ¿hasta cuando mierda nos van a matar la vida, la juventud, la esperanza, la justicia? ¿ Hasta cuando mierda vamos a seguir soportando que nos desangren para que el país sea noticia de primera página en la prensa financiera? ¿ Hasta cuando mierda vamos a permitir que nos desollen para tener esta seudodemocracia sellada con la traición, la mentira y la componenda?

Nosotros, los más viejos,los de la hermosa generación del 60 que vivimos en un mundo que valía la pena estamos ya curtidos, los hemos vivido todo o casi todo y nuestra epidermis se ha endurecido con los golpes recibidos por haber soñado un mundo de hermanos, pero los más jóvenes, nuestros hijos-- dañados por las separaciones familiares, las muertes, la cesantía de sus padres, el exilio, la clandestinidad, la prisión de alguno de ellos, el retorno, el desarraigo,la exoneración política misérrima--vulnerables emocionalmente, pero idealistas crecidos en el seno de la solidaridad y la humanidad no pueden resistir la certeza de la traición de aquellos en quienes confiaron, de aquellos que supuestamente encarnaban los valores por los que lucharon y murieron tantos chilenos.

Y se inmolan, como Luciano, como tantos otros seres luminosos-- que incapaces de convivir con lo turbio de la condición humana,de ser cómplices de un modelo impuesto con sangre y lágrimas que no responde a su desesperada búsqueda de la verdad y de la honestidad--vuelan hacia la Luz, hacia el Alfa y Omega, para ser abrazados por el Amor infinito.

Sofía Cáceres

-----0-----

Martes, 19 de noviembre de 2002

Agradecimiento

La familia Carrasco Mora agradece, profundamente, la muestra de cariño y afecto que nos ha enviado en estas horas de dolor y angustia. Fueron 30 años de convivencia con un niño alegre y feliz en su infancia; golpeado en su adolescencia por el asesinato de su padre, y desesperado en su paso a la adultez, terminó por no tenerle ya apego a la vida. Su corazón fue destrozado por las injusticias que le tocó soportar. Son las rémoras de un pasado trágico que se hicieron presentes y que marcarán por siempre nuestro futuro.

Olivia Mora - Ivan Carrasco

(Nuestro Luciano, foto tomada en su casa de la población Santa Olga)

Esta crónica está escrita con las palabras de otros no las mías. Pero ellas son también mis palabras. Todos nosotros, los autores de estas palabras, formamos parte de esa parte de la población chilena que los generales traidores, los asesinos en uniforme y sus cómplices y encubridores, declararon excluida del género humano y trataron de exterminarla, de humillarla y de silenciarla. Los asesinos en uniforme y sus cómplices fracasaron en su intento, pero durante los casi veinte años en que cometieron sus crímenes una y otra vez, destrozaron las vidas de muchos. Luciano Camilo Carrasco Mora es una víctima más de los asesinos en uniforme y sus cómplices. Luciano Camilo murió dos veces, una en 1986, la otra, la definitiva, en la noche entre el 11 y el 12 de noviembre de 2002. Todos sabemos quiénes mataron a su padre, y quiénes, al cometer ese asesinato, lo condenaron a morir dos veces. Todos también sabemos quiénes protegen a los asesinos en uniforme y sus cómplices. Y en el acto de protegerlos, que es encubrirlos, éstos también se hacen cómplices. La historia no los absolverá, los condenará.
(Róbinson Rojas, 19 de noviembre de 2002)

-----0-----

09-09-200

Periodistas chilenos recordaron el asesinato de José Carrasco

Chilectra negó la energía para tradicional acto in memoriam

Ernesto Carmona
Mapocho Press

El Colegio de Periodistas de Chile conmemoró el sábado el 22° aniversario del asesinato de José Carrasco Tapia, acribillado el 8 de septiembre de 1986 frente a un muro del cementerio Parque del Recuerdo, en Santiago. Pero esta vez la empresa eléctrica Chilectra negó la energía para los amplificadores de sonido durante esta actividad, que tradicionalmente se realiza el sábado más cercano a la fecha en que ocurrió el crimen, junto a una ruidosa autopista y en el mismo lugar en que el periodista fue asesinado.

El Consejo Metropolitano del Colegio denunció en un comunicado que por primera vez la empresa Chilectra SA, que pertenece al Grupo Enersis, negó el suministro de energía para el acto en memoria del periodista, asesinado hace 22 años por esbirros de la dictadura militar. En esta oportunidad hubo que utilizar megáfonos a pila para efectuar esta emotiva ceremonia donde se realiza todos los años, a un costado de la ruidosa autopista Américo Vespucio, frente a la pared en que Carrasco fue cobardemente acribillado. Lo más ultrajante fue que Chilectra acompañó su negativa epistolar... con una pelota de fútbol de propaganda corporativa, como si la sentida ceremonia de los periodistas fuera un acto deportivo.

El Consejo Metropolitano estudia qué medidas adoptará contra el responsable de tamaña estupidez. Así lo manifiesta un comunicado de prensa emitido por la organización de los periodistas en la tarde del sábado, cuyo texto completo es el siguiente:

“¡Insólito!: Gerente de Comunicación de la entidad envió carta respuesta acompañada de una pelota de fútbol

“Por primera vez en años Chilectra niega electricidad para acto de homenaje a periodista José Carrasco

“Profundo malestar provocó entre los asistentes al acto de homenaje al periodista José Carrasco Tapia, y, en particular, en el Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile, la carta respuesta de Juan Pablo Larraín, Gerente de Comunicación de Chilectra S.A., con la negativa de la compañía para facilitar energía eléctrica que alimentara por unos minutos el equipo de amplificación para el acto de homenaje al periodista José Carrasco Tapia, asesinado en dictadura.

“En la misiva, el ejecutivo sostiene que no forma parte de la política de la empresa colaborar en este tipo de actividades. Lo anterior resulta extraño porque durante años Chilectra permitió al Colegio de Periodistas el acceso a electricidad para este sentido homenaje que rinden sus colegas y familiares a José Carrasco Tapia, en el lugar donde fue ultimado.

“Sin embargo, más allá de la negativa de la empresa, lo que generó más malestar entre los periodistas fue que, junto con la carta, Larraín hizo llegar una pelota de fútbol a las oficinas del Consejo Metropolitano de Periodistas. "Esta acción ha sido no sólo desatinada, sino ofensiva para nuestro gremio. Nosotros le hicimos una solicitud formal para homenajear a un colega asesinado, en un acto solemne, y nos envía un balón de fútbol como si se tratara de una actividad deportiva", manifestó Juan Domingo Silva, presidente del Consejo Metropolitano, quien insistió que es una falta de respeto y un descriterio la actitud de dicho ejecutivo.

“Según expresó el dirigente, la entidad está analizando los pasos a seguir, con el propósito de dar en las próximas horas, una respuesta clara y categórica frente a una acción que compromete no sólo al responsable directo del hecho, sino también a la empresa a la cual él representa”.

-----0-----

27 de octubre de 2005

Crímenes tras el atentado al general Pinochet:

Querellantes irán por todos los responsables

XIMENA MARRÉ, CAROLINA VALENZUELA

El abogado Nelson Caucoto dijo que falta el cuadro completo de los autores. Defensor de Álvaro Corbalán afirma que éste admitió que Humberto Gordon dio la orden.

Al menos 12 ex agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI) que participaron en el secuestro y homicidio del periodista José Carrasco Tapia y otros tres militantes del MIR y del Partido Comunista quedaron fuera del nuevo auto de procesamiento dictado por el ministro Hugo Dolmestch contra 14 coautores de los crímenes.

Así lo planteó ayer el abogado querellante Nelson Caucoto, quien califica a los otros responsables también como autores.

Y es que las confesiones obtenidas por el ministro Dolmestch de los procesados - explicó- sólo los alcanza a ellos, que fueron los autores materiales de los secuestros y homicidios.

Caucoto advirtió que falta llegar a los que custodiaron las casas de las víctimas mientras eran detenidas y los que no impidieron que los hechos se ejecutaran.

También apuntará a los encubridores. "Nuestra tarea es buscarlos a todos y completar el cuadro", dijo, coincidiendo con el querellante Héctor Salazar.

Ignacio Vidaurrázaga, hermano del asesinado Gastón Vidaurrázaga, valoró el fallo como un primer paso hacia la verdad, pero se preguntó: "¿Qué pasa con los autores intelectuales, los que dieron las órdenes y los que encubrieron estas acciones?". También aludió a los civiles.

El defensor

El abogado de Álvaro Corbalán y de Jorge Vargas Bories, Enrique Ibarra, comentó que el encausamiento del primero por todas las muertes "no nos produce un asombro, porque si era el jefe de la brigada es natural que aparezca procesado por los cuatro. Hay que ver hasta dónde puede llegar su responsabilidad".

Si bien dijo desconocer en detalle el dictamen, dijo que "algo he conversado con él (Corbalán) respecto de que la orden sí se la habría dado el general Gordon, pero que dos por uno, eso nunca lo he conversado con Corbalán".

Ibarra confirmó que "Corbalán reconoce que fue Gordon quien le dio la orden y existen antecedentes en el proceso que así lo afirman".

Y también admitió que Corbalán "habría dado las instrucciones a sus subalternos, pero nunca participó directamente de ningún hecho, ni éste ni en ninguna otra situación, simplemente fue el intermediario entre el mando y los ejecutores".

Por los cuatro delitos quedó encausado el mayor (r) Corbalán, quien en su calidad de Comandante de la División Antisubversiva, recibió la orden del director de la CNI, general Humberto Gordon (fallecido).

Del secuestro y homicidio de José Carrasco (MIR), se culpó al comandante (r) de Carabineros Iván Quiroz Ruiz, al comandante (r) Jorge Vargas Bories y al suboficial (r) Carlos Fachinetti López, ambos del Ejército.

Los procesados por el crimen del electricista Felipe Rivera, comunista, son el teniente coronel (r) Pedro Guzmán Olivares, el ex subcomisario Gonzalo Maass del Valle y los ex suboficiales Víctor Lara Cataldo y René Valdovinos Morales.

En tanto, como coautores del secuestro del profesor Gastón Vidaurrázaga, del MIR, fueron encausados el ex oficial Krantz Bauer Donoso y los ex suboficiales Víctor Muñoz Orellana, Jorge Jofré Rojas, Eduardo Chávez Baeza y Juan Jorquera Abarzúa.

Y por el crimen del publicista Abraham Muskatblit Eidelstein, comunista, fueron procesados Quiroz, Vargas Borjes y el ex suboficial José Meneses Arcauz.

Todos los procesados están detenidos, salvo Víctor Lara, Jorge Jofré, Eduardo Chávez, José Meneses y Carlos Fachinetti, contra quienes se despachó una orden de aprehensión.

El móvil

El fallo establece que tras el atentado al general Augusto Pinochet se ordenó el acuartelamiento de la CNI, citándose a las divisiones Antisubversiva, a cargo del mayor Álvaro Corbalán, y Política Metropolitana, liderada por el comandante Manuel Provis. El director de la CNI, Humberto Gordon, se había reunido antes con el almirante José Toribio Merino en La Moneda. Luego, reunido con Corbalán y Provis, Gordon "profundamente alterado por los hechos, les ordenó que agentes de sus respectivas dependencias debían salir y vengar a los cinco escoltas fallecidos con ocasión del atentado, venganza ésta que debía ser en una proporción de dos a uno, en relación a las víctimas", dice la resolución.

Los próximos pasos del ministro Dolmestch

-¿Va a citar a ministros políticos? ¿Es importante?

"Si los querellantes lo piden, sí. Yo creo que todo es importante, la verdad es importante. Pero yo no pretendo hacer estas cosas de oficio, y si ellos (los abogados querellantes) me lo piden, ahí lo estudiaré".

-¿Está establecido en el proceso que el general Gordon dio la orden?

"A mi juicio, sí. A mi juicio, está establecido. Todo lo que recoge el auto de procesamiento que se dictó refleja el mérito del proceso".

-¿Podría haber más procesamientos?

"Siempre se puede, siempre es posible. Pero en los hechos materiales de las muertes, aparentemente estaría agotado, pero eso nunca se puede asegurar ciento por ciento".

-¿Cuál fue el móvil?

"Lo digo en mi resolución, es una forma de vengar el atentado del general (Augusto Pinochet) y las muertes de los escoltas, lo que fue ordenado por el general (Humberto) Gordon".

LOS HITOS DEL CASO

7 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Un grupo de miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) emboscó a la comitiva del entonces mandatario Augusto Pinochet, cuando volvía por el camino del Cajón del Maipo desde su residencia de El Melocotón. En la acción extremista fueron asesinados cinco de sus escoltas, y gatilló un operativo de la CNI con el objetivo de dar con los autores del magnicidio frustrado.

8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 1986

La reacción de la CNI al ataque del FPMP llevó a una serie de detenciones y homicidios que incluyó a diversos militantes de izquierda: al periodista José Carrasco Tapia (en la foto), al publicista Abraham Muskatblit, al electricista Felipe Rivera y al profesor Gastón Vidaurrázaga. La acción del organismo de inteligencia contra el FPMP llevaría a otros homicidios emblemáticos en 1987: los doce frentistas abatidos en la llamada Operación Albania.

MARZO DE 1998

Fue una fecha clave para la causa por el homicidio de José Carrasco Tapia. Se nombró, entonces, a cargo del caso a la ministra Dobra Lusic, quien en dos años y medio de investigación logró los primeros procesamientos. A mediados de mayo de 2000, la ministra en visita Dobra Lusic procesó a Humberto Gordon como presunto autor del delito de secuestro y homicidio de cuatro militantes de izquierda, asesinatos ocurridos a comienzos de septiembre de 1986.

14 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Tras ser procesado como "cómplice" del homicidio del dirigente sindical Tucapel Jiménez -ocurrido el 25 de febrero del '82-, el ex director de la CNI Humberto Gordon fue detenido en dependencias del Hospital Militar. Fue el primer procesamiento dictado en su contra en causas por violaciones a los derechos humanos. Gordon no pudo esperar el dictamen de la justicia... murió el jueves 15 de junio de 2000.

LOS PROTAGONISTAS**HUMBERTO GORDON**

General y ex director de la CNI. Fue procesado en 2000 por los cuatro secuestros y homicidios, por la ministra Dobra Lusic, pero murió meses después. Se le atribuye haber dado la orden a sus agentes de vengar la muerte de los cinco escoltas del general Augusto Pinochet, tras el atentado en 1986.

ÁLVARO CORBALÁN

Mayor en retiro y ex jefe de la División Antisubversiva de la CNI. Procesado por los cuatro crímenes. Admite que recibió la orden del general Gordon, pero niega haber participado como autor en éste u otros operativos. Cumple presidio perpetuo por el crimen del carpintero Juan Alegría.

KRANTZ BAUER

Ex comandante de Ejército y ex jefe de la Brigada Verde de la CNI. Procesado por el secuestro y homicidio del profesor Gastón Vidaurrázaga, junto a otros cuatro ex suboficiales. Fue absuelto en primera instancia del secuestro y homicidio de 12 frentistas en la denominada Operación Albania, en 1987.

JORGE VARGAS BORRIES

Ex agente de la CNI y ex comandante de Ejército. Procesado por los secuestros y homicidios del periodista José Carrasco y del publicista Abraham Muskatblit.

También fue absuelto por el ministro Hugo Dolmestch en primera instancia por los crímenes de la Operación Albania.

QUERELLANTES VERSUS DEFENSOR

NELSON CAUCOTO

Abogado querellante. A su juicio, resta el cuadro completo de los autores de estos delitos, faltando al menos 12 ex agentes por incorporar al proceso, como también a los eventuales encubridores. Aseguró que todos los procesados están confesos.

HÉCTOR SALAZAR

Abogado querellante. Destacó la precisión de la participación de los autores, y como hecho "central y capital" de que todo partió de La Moneda, en una reunión ocurrida tras el atentado al general Augusto Pinochet. También apuntó a ex autoridades militares y civiles.

ENRIQUE IBARRA

Defensor del mayor (r) Álvaro Corbalán y de Jorge Vargas Bories. Dijo que Corbalán admitió que el general Gordon le dio la orden para el operativo, pero descarta su responsabilidad como autor material, y expresa que sólo se limitó a transmitir la orden.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).